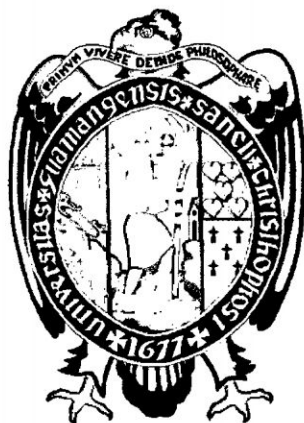


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

**ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
AUDITORIA**



***“LOS COSTOS EDUCATIVOS EN LA FORMACIÓN
PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO EN LA UNSCH
2004-2005”***

***TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO***

PRESENTADO POR:

***CONDORI ATAUPILLCO, Liz Bertha
CUADROS PILLACA, Jacqueline***

ASESOR:

CPC LUIS R. HUAMAN MEJIA

***AYACUCHO - PERÚ
2008***

Tesis
C120
con

DEDICATORIA

A Luis Germán, retoño y razón de vida, como un testimonio de gratitud ilimitada, porque su presencia ha sido y será siempre el motivo más grande que ha impulsado para lograr esta meta.
A ti Renán, por ser quien eres y formar parte de mi, por haber aparecido y cambiado mi vida.

A Germán y Salome, mis padres, porque gracias a su cariño, guía y apoyo he llegado a realizar uno de mis anhelos más grandes de mi vida, fruto del inmenso apoyo, amor y confianza que en mi se depositó y con los cuales he logrado terminar mis estudios profesionales que constituyen el legado más grande que pudiera recibir y por lo cual les viviré eternamente agradecida.

JACQUELINE

DEDICATORIA

Doy gracias a Dios, por haberme regalado la vida y junto con ella a mi familia, ayer hice mis propósitos, los hice implorando a que se diera según su voluntad y hoy al cumplir uno de mis objetivos, lo agradezco de Corazón, por haber puesto en mi camino, personas gratas, de las cuales aprendí muchas cosas tanto en lo material como en lo espiritual.

Un agradecimiento especial a mis padres y hermanos, los cuales siempre me apoyaron de una manera incondicional en cada momento de mi vida.

De igual manera agradezco a mis amigas, que me hayan regalado su tiempo y comprensión en esta etapa de mi vida Universitaria.

Liz Bertha

AGRADECIMIENTO

Con gratitud a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, como un testimonio de cariño y eterno agradecimiento por brindarnos la oportunidad de darnos nuestra formación profesional.

A la Facultad de Ciencias Económicas , Administrativas y Contables, de manera especial la plana docente de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría, quienes no escatiman esfuerzos para formar hombres de bien y sabiendo que jamás existirá una forma de agradecer en esta vida de lucha y superación constante, deseamos expresarles que nuestros ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos señores catedráticos y constituye el legado más grande que pudiéramos recibir, no tenemos palabras para seguir diciendo el gran regocijo que nos da poder terminar esta carrera en donde profesores y compañeros dejan parte de su vida, para dar vida a las ilusiones de niño y que hoy en día se hacen realidad, solo sabemos que este camino es solo el comienzo de una gran historia de virtudes y gracias para nosotras y nuestra familia.

Al CPC Luis R. Huamán Mejía por asesorarnos a lo largo de la tesis y acompañarnos en este camino que hoy culmina en el presente proyecto, por compartir su conocimiento con nosotras e inspirar mucha admiración.

A todas aquellas personas que nos apoyaron que siempre están con nosotras en las buenas y en las malas; y no solamente a los que nos apoyan, sino también para todo aquel que se pueda beneficiar de este trabajo. Está hecho con todo nuestro amor y dedicación, lo cual produce una gran satisfacción en poder servir a quien así lo requiera. ¡¡Gracias a todos!!.. Gracias por ayudarnos a lograrlo.

INDICE	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS	3
Planteamiento y Formulación del Problema	3
1.1.1 Planteamiento del Problema	3
1.1.2 Formulación del Problema	6
1.1.2.1 Problema General	6
1.1.2.2 Problemas Específicos	6
1.2 Objetivos	6
1.2.1 General	6
1.2.2 Específicos	7
1.3 Justificación	7
1.4 Hipótesis	7
1.4.1 Hipótesis General	7
1.4.2 Hipótesis Específicas	7
1.5 Variables e Indicadores	8
1.5.1 Variable Independiente	8
1.5.2 Variable Dependiente	8
1.6 Matriz de Consistencia	9
CAPITULO II	
MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL	10
2.1 Antecedentes de la Investigación	10
2.2 Reseña Histórica	11
2.3 Costos Educativos	11
2.3.1 Costos	11
2.3.2 Costos de Formación Profesional	12
2.3.2.1 Remuneraciones	12
2.3.2.2 Bienes	16
2.3.2.3 Servicios	17
2.4 Nivel Profesional	25
2.4.1 Currículo de Estudios	28
2.4.1.1 Características	29
2.4.2 Egresados	30
2.4.3 Mercado Laboral	31
2.4.4 Acreditación Universitaria	32
2.4.4.1 Objetivos de la Acreditación	33
2.4.4.2 Tipos de Acreditación	33
2.4.4.3 Marco Legal de la Acreditación	35
2.5 Costos Basados en Actividades	36
2.5.1 Sistemas de Costos	37
2.5.2 Costos Basados en las Actividades	38
2.5.2.1 Origen del concepto ABC	38

2.5.2.2	Ventajas y Desventajas del ABC	41
2.5.2.3	Determinación de Costos Basados en la Actividad en Empresas Prestadoras de Servicio	42
	CAPITULO III	
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	43
3.1	Diseño de Investigación	43
3.1.1	Tipo de Investigación	43
3.1.2	Nivel de Investigación	44
3.1.3	Métodos de Investigación	44
3.2	Población	44
3.3	Muestra	45
3.4	Técnicas de Recolección de Datos	46
	CAPITULO IV	
	DEMOSTRACION Y PRUEBA DE HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	47
4.1	Enunciado de la Hipótesis	47
4.1.1	Hipótesis General	47
4.1.2	Hipótesis Específicas	47
4.2	Delimitación de las Características de los Costos Educativos en la Formación Profesional del Contador Público	48
4.3	Demostración de la Hipótesis Específicas	49
4.3.1	Primera Hipótesis Específica	49
4.3.1.1	Costeo Tradicional	49
4.3.1.1.1	Determinación de costos	55
4.3.1.2	Determinación de los Costos Basados en las Actividades	57
4.3.1.2.1	Costos por Actividad de Conducción y Orientación Superior	71
4.3.1.2.2	Costos por Actividad de Gestión Administrativa	71
4.3.1.2.3	Costos por Actividad del Desarrollo del Estudio Investigación y Estadística	72
4.3.1.2.4	Costos por Actividad del Desarrollo de la Educación Universitaria	74
4.3.1.2.5	Costos por Actividad de Extensión y Proyección Social	75
4.3.1.2.6	Costos por Actividad de Servicio a la Comunidad Universitaria	76
4.3.2	Segunda Hipótesis Específica	78
4.3.2.1	Mercado Laboral del Egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría	79
4.3.2.1.1	Perfil del Egresado	79
4.3.2.2	Campo ocupacional en la Zona de Influencia de la UNSCH	81
4.3.2.3	Relación del Currículo de Estudios con el Nivel Profesional	94
4.3.2.3.1	Currículo de Estudios de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría	96
4.3.3	Universidad Peruana y Formación Profesional del Contador Público	101
4.3.4	La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	106

4.3.4.1	La Mercantilización de la Educación Universitaria	107
4.3.4.2	Las Remuneraciones de los Docentes	109
4.4	Demostración d la Hipótesis General	114
4.4.1	Hipótesis General	114
	CONCLUSIONES	120
	RECOMENDACIONES	122
	BIBLIOGRAFÍA	124
	ANEXOS	i
ANEXO 01	Encuesta a Estudiantes de la EFP de Contabilidad y Auditoría	ii
ANEXO 02	Encuesta a Graduados y Titulados de la EFP de Contabilidad y Auditoría	iv
ANEXO 03	Encuesta a Gerentes de Empresas Privadas de Huamanga	vi
ANEXO 04	Resultado de Encuesta a Graduados y Titulados de la EFP de Contabilidad y Auditoría	vii
ANEXO 05	Resultado de Encuesta a Estudiantes de la EFP de Contabilidad y Auditoría	xiii
ANEXO 06	Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)	xxvii
ANEXO 07	Tasa Universidad Nacional Agraria de la Selva	xxxix
ANEXO 08	Tasa Universidad Nacional Mayor de San Marcos	xxxiv
ANEXO 09	Tasa Universidad Nacional de Ingeniería	xxxviii
ANEXO 10	Tasa Universidad Nacional del Callao	xli
ANEXO 11	Comparación de Tasas de las Universidades Nacionales con la UNSCH.	xliii

INTRODUCCIÓN

“La característica esencial de nuestra sociedad actual es la constante y profunda transformación de sus estructuras y valores y que, en consecuencia, el docente debe desarrollar su actividad teniendo como objetivo principal el preparar a sus alumnos para el cambio”, esta es una expresión vertida por Jorge Túa Pereda, expresión que debe siempre tenerse en consideración ya que, la contabilidad como una ciencia social-económica por una parte y por otra el Contador Público es el intelectual que aplica la ciencia contable con moral profesional y por ende, es el profesional de la información financiera – económica. Su base científica se localiza en este campo es necesario que su formación profesional tenga el nivel adecuado para su desenvolvimiento en este mundo cambiante, por lo que urge que el Estado a través de las Universidades invierta (costo) en la formación profesional del Contador Público que depende de la base educativa con que las universidades preparan a los estudiantes y conduzca, a través del ejercicio profesional en el nivel macroeconómico, al desarrollo sostenido de las empresas u organizaciones y para la formulación del plan macroeconómico del país buscando su desarrollo.

Dentro de este contexto, el sistema universitario y en particular la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga se rige de acuerdo a la Ley N° 23733, y modificatorias, el Estatuto y su Reglamento para el desarrollo de sus actividades. Dentro de este contexto que se ve, la universidad no cuenta con manuales contables para determinar el costo educativo de la formación profesional, por cuanto esta información servirá como herramienta para la toma de decisiones.

Si bien es cierta la educación es factor importante para el desarrollo de la sociedad, siendo una preocupación para algunos de los docentes de las universidades y de los

alumnos, y sin embargo la creación de las universidades particulares ha crecido, actualmente en nuestra localidad ya existen estas universidades a las que llamamos clases a distancia a través del Internet o cuentan con local propio para el dictado de sus clases el cual tiene otro costo de inversión.

El presente trabajo titulado “Los Costos Educativos en la Formación Profesional del Contador Público de la UNSCH 2004-2005”, tiene como propósito contribuir al desarrollo de las ciencias contables y en cuyos capítulos se pretende mostrar los costos de inversión en la formación profesional; centrándonos básicamente en los costos-gastos, para luego proponer un adecuado sistema de costos de inversión.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos:

En el capítulo I: PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN, se plasma el problema, los objetivos, la justificación, la hipótesis y las variables.

En el capítulo II: MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL, donde se plasma los antecedentes de la investigación, las bases teóricas de los costos educativos, el nivel profesional, el sistema de costo ABC los cuales servirán para comprender la Contrastación de Hipótesis.

En el capítulo III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, donde se detalla el tipo de investigación, los métodos aplicados, la población y muestra y los procedimientos para la recolección de datos.

En el capítulo IV: DEMOSTRACION Y PRUEBA DE HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION, se desarrolla el correspondiente análisis e interpretación de los datos para la contrastación de la hipótesis del presente trabajo de investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La sociedad contemporánea experimenta profundos cambios en todas las dimensiones del que hacer social. Hoy se vive un proceso de transición mundial tendiente a estructurar la sociedad del siglo XXI. La conformación de un nuevo orden social es irreversible. El mapa mundial y la geopolítica internacional se están redefiniendo. Sin lugar a dudas el proceso de globalización e integración económica sustentado en la internacionalización productiva, en un mercado mundial administrado por los países desarrollados y en la revolución tecnológica es una realidad con la que debemos aprender a convivir y actuar con inteligencia e imaginación.

Las empresas dentro de las nuevas condiciones que rigen en el competitivo comercio internacional, deben encarar procesos de cambio para que puedan sobrevivir y desarrollarse. La magnitud de los desafíos y problemas a los que hoy se enfrentan

requieren enfoques de gestión orientados al mercado y al cliente, que enfatizan la dirección estratégica de los negocios, promuevan la calidad de todas las funciones y niveles de la empresa y desarrollen estilos de gestión cada vez más participativos.

Para lograr la transformación estructural de los niveles académico y empresarial es imperativo que exista una activa y decidida presencia y participación de los actores sociales, en especial del sector productivo, las Universidades y el Estado, los que a través de una real concertación de sus estudios académicos y productivos asegurarían la estabilidad global y el desarrollo sostenido.

Esta relación tiende a lograr un acuerdo importante: la capacidad para producir conocimientos científicos y tecnológicos, que reemplacen a viejos paradigmas y apunten hacia una revolución productiva e innovadora.

Los avances tecnológicos y su aplicabilidad en los procesos productivos se imponen como parte del cambio educativo que el desafío implica. Las metas de la competitividad, autonomía y eficacia deben ser compatibles con el ejercicio de la democracia, la participación y la solidaridad social.

El objetivo de esta relación – como la UNESCO lo expresa – debe ser fundamental el de lograr que: “La educación superior brinde más respuestas a los problemas que enfrenta la humanidad y a las necesidades de la vida económica y cultural, y sea más pertinente en el contexto de los problemas específicos de determinada región, país o comunidad”.

La función de la universidad se cumple cuando forma y adiestra al estudiante. En la formación se permite el conocimiento de la cultura universal, las formas de interpretarlo y crearlo es decir, el cultivo de la investigación como elemento que justifique la existencia misma de la Universidad. El adiestramiento como actividad complementaria

de la función educativa, se reduce a un proceso dirigido a la complementaria de la función educativa, se reduce a un proceso dirigido a la formación de competencias para el ejercicio instrumental de una actividad, entonces dentro de este contexto es que el capital humano es considerado, cada vez más, el factor fundamental de la riqueza de las naciones y del bienestar de sus poblaciones y Ayacucho, como parte del trapecio andino, dentro del mapa de pobreza del país, tiene como factor importante la incidencia de la pobreza, la exclusión social y la desigualdad salarial y de ingresos es bastante diferenciado con el resto del país, y en mucha mas desventaja en relación, por lo menos a América Latina, por no decir y comparar con el mundo desarrollado.

La falta y/o desequilibrio de habilidades genera desigualdades en el mercado de trabajo. Los recursos humanos y las capacitaciones se están convirtiendo en el instrumento competitivo fundamental de los mercados internacionales de bienes y servicios. En suma “Hay una necesidad crítica por una inversión global mayor en la educación y formación, para todas las personas”, haciendo que sea un problema en el sistema universitario estatal, muy en particular en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por lo que urge conocer la inversión, entendiéndose como costos de formación profesional, que el Estado realiza en la formación profesional, valga la redundancia, del Contador Público, del profesional egresado de las aulas San Cristobalinas y este que nivel tiene, con que eficacia y eficiencia se desenvuelve en el ámbito laboral.

Como universitarios vemos que los costos educativos se circunscriben a un profesor con su mota y plumones, aulas con carpetas solamente, utilizando de servicios energía eléctrica y agua; como se observa, la inversión (costos educativos) que el Estado efectúa es casi nada.

El problema planteado nos hará conocer algunos de los costos que tiene esta institución como es la adquisición de materiales para el dictado de clases como son plumones, motas, papeles para la elaboración del sílabos entre algunos otras cosas más; así mismos los pagos que se realizan por la prestación de servicios con las cuales cuenta, también las remuneraciones que se pagan a los docentes y no docentes (secretarías, personal de limpieza, vigilancia, etc.). Así mismo también conoceremos la cantidad de los alumnos egresados, graduados, titulados en el periodo que se señala.

1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

1.1.2.1 Problema General

¿La determinación del costo educativo permitirá evaluar el nivel profesional del egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría?

1.1.2.2 Problemas Específicos:

- ¿Qué sistema de costos es el más adecuado para la determinación de los costos educativos?
- ¿Qué factores influyen en la formación profesional del estudiante?

1.2 OBJETIVOS:

1.2.1 Objetivo General:

Determinar el costo educativo del egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UNSCH para evaluar el nivel profesional y el desenvolvimiento en el ámbito laboral del Contador Público mediante el análisis documental (Fichas Únicas de Matrículas, Actas de Evaluación Final, Registros, etc.) y el uso de técnicas como la entrevista y encuestas.

1.2.2 Objetivos Específicos:

- Identificar el sistema de costo que se va a utilizar para determinar los costos educativos.
- Evaluar los factores que influyen en la formación profesional.

1.3 JUSTIFICACION:

La investigación nace de la observación siguiente:

- Identificar un adecuado sistema de costo para poder así determinar los costos totales y unitarios, pudiendo de esta manera reflejar los costos reales que se perciben o realizan.
- Generalmente se han observado en las dificultades que tiene para hacer entrega de los costos asignados a cada carrera profesional de la UNSCH.
- El trabajo que se realiza es con la finalidad de ver cuál es el costo o inversión que asume la institución para la formación profesional del estudiante.

1.4 HIPOTESIS

1.4.1 Hipótesis General:

- La determinación del costo educativo del egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UNSCH permite evaluar el nivel profesional asumiendo que a un mayor costo educativo mejor será el nivel profesional del egresado.

1.4.2 Hipótesis Específicas:

- El sistema de Costos Basados en las Actividades es el sistema de costos que mejor se ajusta para la determinación de los Costos Educativos.

- Los factores que influyen en el nivel profesional de los egresados (graduados y titulados) de la UNSCH en el desenvolvimiento en el mercado laboral tienen que ver con factores como el currículo de estudios, remuneraciones tanto de los docentes como administrativos, bienes y servicios.

1.5 VARIABLES:

1.5.1 Variable Independiente:

- Los costos educativos.

Indicadores:

- Currículo de Estudios.
- Remuneraciones (Docentes y Administrativos).
- Bienes y Servicios
- Sistema de Costos

1.5.2 Variable Dependiente:

- Nivel profesional.

Indicadores:

- Egresados (Graduados y Titulados).
- Mercado laboral. (Ejercicio Profesional)

1.6 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: "LOS COSTOS EDUCATIVOS EN LA FORMACION PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO EN LA UNSCH PERIODO 2004-2005"

PROBLEMAS	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA PRINCIPAL</p> <p>¿La determinación del costo educativo permitirá evaluar el nivel profesional del egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UNSCH para evaluar el nivel profesional y el desenvolvimiento en el ámbito laboral del Contador Público mediante el análisis documental (Fichas Únicas de Matriculas, Actas de Evaluación Final, Registros, etc.) y el uso de técnicas como la entrevista y encuestas?</p> <p>PROBLEMAS SECUNDARIOS</p> <p>a. ¿Qué sistema de costo es el más adecuado para la determinación de los costos educativos?</p> <p>b. ¿Qué factores influyen en la formación del profesional del estudiante?</p>	<p>GENERAL:</p> <p>Determinar el costo educativo del egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UNSCH para evaluar el nivel profesional y el desenvolvimiento en el ámbito laboral del Contador Público mediante el análisis documental (Fichas Únicas de Matriculas, Actas de Evaluación Final, Registros, etc.) y el uso de técnicas como la entrevista y encuestas.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>a. Identificar el sistema de costo que se va a utilizar para determinar los costos educativos.</p> <p>b. Evaluar los factores que influyen en la formación profesional.</p>	<p>GENERAL</p> <p>La determinación del costo educativo del egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UNSCH permite evaluar el nivel profesional asumiendo que a un mayor costo educativo mejor será el nivel profesional del egresado.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>- El sistema de Costos Basados en las Actividades es el sistema de costos que mejor se ajusta para la determinación de los Costos Educativos.</p> <p>- Los factores que influyen en el nivel profesional de los egresados (graduados y titulados) de la UNSCH en el desenvolvimiento en el mercado laboral tienen que ver con factores como el currículo de estudios, remuneraciones tanto de los docentes como administrativos, bienes y servicios.</p>	<p>1. INDEPENDIENTE Los costos educativos</p> <p>Indicadores:</p> <p>1. Remuneraciones (Docentes administrativos) y</p> <p>2. Bienes y Servicios</p> <p>3. Currículo de Estudios</p> <p>2. DEPENDIENTE Nivel profesional</p> <p>Indicadores:</p> <p>1. Egresados (Graduados y Titulados)</p> <p>2. Mercado Laboral (Ejercicio Profesional)</p>	<p>1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>- Aplicada</p> <p>2.- NIVEL DE INVESTIGACION</p> <p>- Descriptiva</p> <p>3.- MÉTODO</p> <p>- Deductivo</p> <p>- Inductivo</p> <p>- Análisis</p> <p>- Observación</p> <p>- Documental</p> <p>4.- POBLACIÓN</p> <p>- Estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.</p> <p>5.- MUESTRA</p> <p>- Estudiantes de la EFP, Contabilidad y Auditoría.</p> <p>6.- TÉCNICAS</p> <p>- Entrevista</p> <p>- Encuesta</p>

CAPITULO II

MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Luego de consultar en la Biblioteca, tanto General como la Especializada de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la Oficina General de Investigación e Innovación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con relación a los Costos Educativos en la Formación Profesional del Contador Público en la UNSCH no hemos encontrado trabajos referidos a este tema.

En el trabajo “EL NIVEL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA FACEAC-UNSCH Y SU ENTORNO SOCIO ECONOMICO” los señores René Martínez Zea y Edgar Huarancca Aguilar, en relación a la formación profesional sostienen que los estudiantes de Contabilidad y Auditoría no están debidamente motivados, por lo que el rendimiento académico no es el apropiado. Además existen otros trabajos desarrollados tomando en cuenta diferentes enfoques, por lo que se hace difícil establecer comparaciones, en consecuencia, el tema

desarrollado podemos calificarlo de “inédito”, por lo que preveemos que daremos aportes valiosos orientados a incrementar al establecimiento de los costos educativos en la formación profesional del profesional contable en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

2.2 RESEÑA HISTORICA

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga fue fundada por el Obispo Cristóbal Castilla y Zamora, un 3 de julio de 1677, siendo la segunda institución superior creada en el Perú, después de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En aquella fecha, había necesidad de formar teólogos y hombres de ley y afrontar decididamente la “suma pobreza de las tierras” huamanguinas. Con el correr de los años, su funcionamiento sufrió varias interrupciones, siendo la última la decretada en 1886, después de la infausta guerra con Chile, reabriéndose felizmente en 1959¹

La Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, es transferida de la Universidad Particular “Víctor Andrés Belaúnde” el 25 de octubre de 1977, como Programa Académico de Ciencias Económicas y Administrativas, dentro de ella el Programa Académico de Contabilidad.

2.3 COSTOS EDUCATIVOS

2.3.1 COSTOS

Charles Horngren y otros² definen los costos como un recurso sacrificado o perdido para alcanzar un objetivo específico; en este caso el objetivo es la formación profesional del Contador Público en la UNSCH. Los recursos sacrificados son las remuneraciones,

¹ Morote Best, Efraín(1974): “Huamanga, una larga historia” (Antología) Ed. Jurídica SA Lima

² Horngren Charles; Datar Srikant y Foster George (2007): “Contabilidad de costos” Décimo segunda edición. pp. 27

tanto de los docentes, administrativos y obreros que tienen relación laboral con la universidad; bienes y servicios necesarios para mantener operativo la labor de formar profesionales y otros gastos como la depreciación, tributos municipales, etc.

2.3.2 COSTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Se entiende por costos educativos el valor de los servicios prestados por la universidad de acuerdo con la naturaleza y características de la formación profesional en sus distintas carreras profesionales que ofrece la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, pudiéndose establecerse el costo educativo en la formación profesional del modo siguiente:

$$\text{Costo Promedio anual del Servicio educativo por alumno} = \frac{\text{Costos totales anuales del servicio educativo}}{\text{Número total de alumnos matriculados}}$$

Teniendo en cuenta los conceptos anteriormente vertidos podemos definir el costo educativo como el valor sacrificado en la adquisición de bienes y servicios que han producido beneficio educativo, y al hacerlo, han expirado. El gasto educativo por alumno de la educación pública, en particular de la UNSCH, comprende al gasto corriente de la Universidad (remuneraciones, bienes y servicios), más el gasto por gestión administrativa de la Universidad en sus diferentes dependencias, más un porcentaje por la depreciación del activo fijo.

2.3.2.1 Remuneraciones

Se entiende por remuneración las contraprestaciones en dinero y las adicionales en especies valuables en dinero que percibe el trabajador del empleador por causa del Contrato de Trabajo, o dicho de otro modo, también se puede definir a la remuneración como la retribución en dinero o su equivalente pagado por el empleador (UNSCH) al

empleado (Docentes, empleados administrativos y obreros) en función del cargo que este ejerce y de los servicios que presta.

Cuadro 01: Personal Administrativo y obrero en la UNSCH

Grupo Ocupacional y Nivel Remunerativo	2004		2005	
	N	C	N	C
Funcionarios	28	06	31	05
F - 5	-	-	-	-
F - 4	04	01	01	03
F - 3	23	04	29	01
F - 2	-	-	-	-
F - 1	01	01	01	01
Profesionales	28	20	36	10
SP"A"	04	02	03	01
SP"B"	08	-	04	-
SP"C"	11	11	20	05
SP"D"	05	07	09	03
SP"F"	-	-	-	01
Técnicos	93	84	109	55
ST"A"	35	15	39	04
ST"B"	18	12	21	07
ST"C"	10	20	19	11
ST"D"	19	25	19	19
ST"E"	11	11	10	12
ST"F"	-	01	01	02
Auxiliares	41	79	78	38
SA"A"	29	08	34	02
SA"B"	10	13	19	06
SA"C"	-	02	01	01
SA"D"	02	56	24	29
SA"E"	-	-	-	-
SA"F"	-	-	-	-
Obreros	34	00	31	00
OB"I"	27	-	25	-
OB"II"	07	-	06	-
Subtotal	224	189	285	108
Total	413		393	

Fuente: Unidad de Remuneraciones y Pensiones
Elaboración: Propia

El personal administrativo, en los periodos 2004 y 2005, que labora en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables es de 10 trabajadores, el mismo que hasta la fecha no ha variado y está distribuido del siguiente modo:

Cuadro 02: Personal Administrativo y servicio en la FCEAC

DEPENDENCIA	2004	2005
	N°	N°
Decanato	2	2
EFP Administración de Empresas	1	1
EFP de Contabilidad y Auditoría	1	1
EFP de Economía	1	1
Departamento Académico	1	1
Biblioteca Especializada	2	2
Personal de Servicio	2	2
TOTAL	10	10

Fuente: Jefatura Administrativa de la FCEAC

Elaboración: Propia

Los docentes adscritos a las Escuelas de Formación Profesional en la FCEAC, en los años de 2004 y 2005 fueron del modo siguiente:

Cuadro 03: Plana Docente por Departamento Académico

Departamento Académico	Condición Laboral	2004	2005
Agronomía y Zootecnia	Nombrado	38	44
	Contratado	19	15
Ciencias Biológicas	Nombrado	34	44
	Contratado	15	07
Educación y Ciencias Humanas	Nombrado	49	51
	Contratado	25	26
Lenguas y Literatura	Nombrado	17	24
	Contratado	13	06
Ciencias Económicas y Administrativas	Nombrado	32	35
	Contratado	09	05
Ciencias Histórico Sociales	Nombrado	21	21
	Contratado	19	23
Ciencias Jurídicas	Nombrado	15	13
	Contratado	08	08
Enfermería (*)	Nombrado	23	27
	Contratado	11	08
Ingeniería de Minas, Geología y Civil	Nombrado	20	23
	Contratado	13	08
Matemática y Física	Nombrado	28	35
	Contratado	36	30
Ingeniería Química	Nombrado	34	38
	Contratado	11	08
Obstetricia (*)	Nombrado	24	28
	Contratado	20	15
Subtotal	Nombrado	335	383
	Contratado	199	159
Total		534	542

Fuente: Unidad de Remuneraciones y Pensiones

Elaboración: Propia

Cuadro 04: Plana docente de la FCEAC por Escuelas

DEPENDENCIA	2004	2005
	Nº	Nº
EFP Administración de Empresas	11	11
EFP de Contabilidad y Auditoría	14	14
EFP de Economía	16	15
TOTAL	41	40

Fuente: Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas
Elaboración: Propia

Cuadro 05: Número de Matriculados por Escuelas de Formación Profesional

Cód.	Escuela de Formación Profesional	2004		2005	
		I	II	I	II
01	Agronomía	548	512	542	484
02	Biología	327	326	294	273
	Cs. de la Educación (*)	-	-	-	-
03	Educación Inicial	250	238	216	213
04	Educación Primaria	329	324	317	298
05	Educación Secundaria	369	351	359	316
06	Educación Física	227	220	234	201
07	Administración de Empresas	431	412	420	392
08	Contabilidad y Auditoría	564	552	611	533
09	Economía	371	357	347	324
10	Antropología Social	261	250	294	228
11	Arqueología e Historia	228	226	270	243
12	Servicio Social	286	268	306	288
13	Derecho	639	599	639	602
14	Enfermería	395	353	372	358
15	Ingeniería de Minas	296	279	261	254
16	Ingeniería Civil	481	440	465	428
17	Ingeniería Química	228	229	205	164
18	Obstetricia	468	426	404	404
19	Ing. en Ind. Alimentarias	335	326	286	245
20	Farmacia y Bioquímica	338	281	310	262
21	Ingeniería Agrícola	351	334	352	331
22	Ingeniería Agroindustrial	283	264	267	241
23	Cs. de la Comunicación	223	219	249	232
24	Medicina Veterinaria	337	337	330	289
25	Ingeniería Informática	362	338	144	135
26	Cs. Físico-Matemáticas	163	154	159	169
27	Ing. de Sistemas	-	-	216	209
	Estudios Generales	-	-	-	-
	Total	9090	8615	8869	8116

Fuente: Oficina de Desarrollo Institucional
Elaboración: Propia

2.3.2.2 Bienes

Apaza M. y Quispe R.³ define como los “medios que satisfacen las necesidades humanas.” Desde el punto de vista contable, comprende el elemento material del que dispone la institución para lograr sus metas u objetivos, en este caso, la de formar profesionales. Los bienes están formados por materias que contribuyen, ya sea directa o indirectamente a la creación de la actividad de la enseñanza, para obtener la universidad su producto final, que es el profesional en sus diferentes carreras que la universidad brinda, en el caso específico nuestro, el producto final es el Contador Público.

Los bienes, para nuestro caso de investigación, nos estamos refiriendo a los bienes de consumo y los de inversión.

Bienes de consumo, tienen esta denominación los objetos materiales empleados para satisfacer las necesidades para el proceso de enseñanza-aprendizaje y gestión administrativa, entre estos tenemos el papel, lapiceros, plumones, tizas, repuestos y accesorios PAD (Procesamiento Automático de Datos), etc. A estos materiales o bienes de consumo se les conoce con el nombre genérico de útiles de escritorio, oficina, de enseñanza, etc. según sea su naturaleza y objeto.

Bienes de inversión o de capital, se denomina así a todo aquel bien que es adquirido o susceptible de ser adquirido para ser utilizado en un proceso de la formación profesional y que estos bienes, normalmente tienen una vida útil lo suficientemente apropiada como para asignársele a los costos su depreciación, en este rubro se encuentran, por ejemplo los equipos de cómputo, muebles y enseres, equipos diversos, unidades de transporte,

³ Apaza Meza Mario y Quispe Ramos Rosario (2000): “Diccionario empresarial” Instituto de investigaciones El Pacífico. pp. 197

inmuebles, etc. es decir son bienes adquiridos que han de formar parte del activo fijo de la institución.

2.3.2.3 Servicios

Son las diferentes actividades que realizan las personas y que sirven para satisfacer las necesidades de otras. Los servicios son intangibles, inseparables, variables y perecederos. En el caso de la Universidad los servicios que adquiere, para satisfacer las necesidades del proceso de la formación profesional están centrados en los servicios de agua, energía eléctrica, teléfonos, vigilancia, impresiones, etc.

Los servicios de orden académico⁴, que la universidad brinda, son las instancias técnico – administrativas a través de los cuales se presta apoyo al desarrollo de las actividades de enseñanza – aprendizaje; así tenemos los servicios que prestan la UNSCH a la población estudiantil y son los siguientes:

Biblioteca Central

En 1959, esta dependencia funcionaba en un ambiente en el local de Castilla y Zamora. Desde 1993 la Universidad cuenta con un amplio local para su funcionamiento de la Biblioteca Central. El servicio que la biblioteca presta puede ser solo para uso en sala o a domicilio. Si bien es cierto es uno de los mejores que podemos encontrar todos los estudiantes.

La oficina de Biblioteca e Información Cultural tiene un moderno edificio de tres pisos y un sótano, especialmente diseñado para la atención de alumnos, personal docente, no docente de la universidad de Huamanga, instituciones educativas y público en general a

⁴ Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga “Prospecto UNSCH 2007-I”

través de las áreas: Circulación, Referencia, Hemeroteca, Procesos técnicos y Empastes. Dotada de amplias y cómodas salas de lectura y estudio, donde los usuarios tienen acceso a texto de consultas especializadas y de información cultural. En este local se brinda los servicios de información mediante el sistema computarizado y a la búsqueda tradicional (uso de fichas).

Comedor Universitario

El comedor de estudiantes se formó aún en 1960 para dar facilidades a los estudiantes de pocos recursos económicos y cuya procedencia sea de afuera de la ciudad de Ayacucho. Inicialmente la capacidad de servicio era reducida, cuyo número de usuarios no alcanzaba al centenar de estudiantes; En la actualidad, oficialmente abastece a más de 1500 estudiantes sin tener en cuenta a los que tienen pases temporales.

Este servicio, funciona de acuerdo a lo previsto en el Plan de Funcionamiento de la Dirección Universitaria, en cuyo documento se establecen los siguientes objetivos:

a) Generales: Brindar apoyo a la Dirección de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles en la solución del problema de alimentación, como motivación a los alumnos que tienen dificultades económicas, pero que desean superar su nivel cultural en función a la formación profesional.

b) Específicos: Proporcionar alimentación adecuada, balanceada y bien presentada a los alumnos que acrediten haber sido seleccionado como comensales”

Para el cumplimiento de estos objetivos se estableció la organización de una estructura operativa en el comedor, con las secciones de trabajo siguientes:

Dietética.- Encargada de programar y prever la calidad de los alimentos, para cuyo efecto se prevé:

Administración.- Encargada de organizar la marcha y adecuado servicio del comedor de estudiantes. La oficina de administración para cumplir con las acciones y metas trazadas cuenta con un auxiliar de oficina encargado de elaborar los inventarios trimestrales y auxiliar al jefe en las labores de oficina (Secretariado, mecanografiado, archivos, etc.)

Control.- Conformado por los trabajadores encargados de llevar el control de la cantidad y la calidad de los víveres frescos que son proporcionados por los proveedores, de acuerdo a los requerimientos que con anticipación de ocho días se les entrega, en la oficina de abastecimiento.

La calidad de las existencias son también tomados en cuenta, clasificándolo en primer, segundo o tercera calidad, según sea el caso.

Finalmente, están encargados de controlar si los precios de los productos correspondan a los precios oficiales y a los vigentes según las reglas de juego del mercado.

Capacitación y apoyo a la enseñanza de la nutrición.- Es decir, la preocupación de la Dirección por actualizar los conocimientos sobre nutrición, y preparación de alimentos tengan los trabajadores.

El comedor cuenta en la actualidad con una infraestructura adecuada y equipada con un equipo de cocina, un amplio comedor; mientras que el mobiliario de uso directo por los estudiantes requiere ser renovados.

Residencia Universitaria

Es otro de los servicios que presta la Dirección de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, se estableció entre 1960 y 1962, funcionando inicialmente en un local alquilado a la Congregación Salesiana. En agosto de 1962, ha sido trasladado al lugar donde actualmente se encuentra.

La residencia de estudiantes “proporciona alojamiento con servicios indispensables, a los estudiantes procedentes de fuera de la ciudad de Ayacucho, a un precio muy inferior al promedio vigente en la localidad”. En este sentido, el beneficio se consigue previa selección de los estudiantes, que consiste en una evaluación de los aspirantes y entre cuyos requisitos se toma en cuenta: la procedencia, la situación económica y el índice académico de los estudiantes. La selección se hace con la participación del departamento del servicio social, el número de pabellones que existe para brindar estos servicios son: cuatro para varones y uno (3 pisos) para las mujeres. Se sabe que este servicio no se encuentra en las condiciones adecuadas y óptimas para ser habitadas. Sin embargo la necesidad de una vivienda y seguir estudiando hacen que los estudiantes ocupen estos ambientes.

Servicio Médico Odontológico

El servicio Médico- Odontológico ha sido organizado en 1963, proporciona consulta médica y atención gratuita odontológica a todos los estudiantes de la universidad, y en los casos de comprobada necesidad proporciona medicinas y hospitalización.

Este servicio cuenta con un ambiente y equipos implementados por el Servicio Universitario Mundial (SUM), tal como se afirma en el libro Jubilar de la Universidad.

El servicio médico- Odontológico, a fin de cumplir con los objetivos referidos, ha organizado los siguientes servicios:

Sección Médica.- Es la encargada de prestar servicios para consultas médicas y tiene como objetivo lo siguiente:

- Realizar consultas médicas con previsión gratuita de medicinas, de acuerdo al Reglamento Interno Vigente.
- Hacer participar a los docentes médicos en la atención de los alumnos enfermos, teniendo en cuenta la capacidad y el horario de atención.
- Implementar un convenio entre la universidad y el Hospital General base de Ayacucho para la atención de los Estudiantes que requieran hospitalización.

Sección Odontológica.- Es la instancia operativa que brinda los servicios referidos al tratamiento de afecciones dentales. El objetivo básico previsto es “Atención odontológica gratuita a los alumnos de la UNSCH en curaciones y extracciones”, para cuyo efecto se cuenta con los servicios de un odontólogo, en un horario de mañana y tarde.

Sección de Enfermería.- Esta sección funciona teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Contribuir a solucionar los problemas de salud de los estudiantes.
- Exigir la constancia de vacunaciones de antitíficas y otras que otorga gratuitamente el Hospital General base de Ayacucho.
- Extender la cobertura en la atención que se refiere a la madre e hijo desde el punto de vista obstétrico.

Sección del Botiquín Universitario.- Es la instancia que presta los servicios de medicina en el tratamiento de los estudiantes. También, se ha previsto para su funcionamiento, como objetivos los siguientes: Administrar los medicamentos a los estudiantes.

En consecuencia se encarga de entregar las medicinas previa receta, en forma gratuita.

El servicio se cumple parcialmente por la reducida existencia de medicinas en el servicio, efecto del presupuesto insuficiente:

Sección de Laboratorio de Análisis Clínico.- El mismo que tiene como objetivo realizar diversos análisis clínicos para el adecuado diagnóstico de la salud de los pacientes.

En la actualidad el servicio que presta esta dependencia no se encuentra adecuada para la atención de los estudiantes, por lo que no hay una concurrencia masiva por los ya mencionados. Esto se debe a que no cuenta con los materiales y equipos necesarios para la atención de quienes acuden a este servicio.

Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación

Es una de las áreas que permite el desarrollo físico de los estudiantes, como aspectos complementarios a lo académico y de salud en la universidad.

Inicialmente, se estableció en 1959 con el nombre de Gimnasio. En la actualidad se denomina Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación, al haberse implementado y ampliado, para dar una visión más integral, de ahí que se ha señalado lo siguiente: “La Cultura Física ha sido preocupación constante de la Universidad para lograr la formación integral de los futuros Profesionales. Es así que en los primeros

años, constituía una actividad que formaba parte del currículum”. Es decir, que se consideraba como una asignatura en el plan de estudio de cada una de las facultades.

Los objetivos que se han establecido para brindar estos servicios son:

- Contribuir, particularmente en los estudiantes, en el cuidado de su salud, habitualidad a la vida física saludable y sostener las condiciones físicas y deportivas a lo largo de la formación profesional.
- Realizar, con los miembros de la comunidad universitaria, actividades deportivas competitivas y de selección con tendencia al perfeccionamiento técnico y táctico; así mismo, la divulgación y conocimientos de las reglas deportivas.
- Propender en los integrantes de la comunidad universitaria al aprovechamiento de su tiempo libre en forma sana y agradable, a la ampliación de sus inclinaciones vocacionales en el orden social, cultural, artístico y deportivo manual.

Para cumplir, aunque en forma limitada, los objetivos que se han señalado se han previsto las siguientes acciones de trabajo:

Educación Física.- Considerado como el medio “técnico pedagógico, con programas flexibles y adaptables a las actividades, intereses y necesidades del educando en toda la comunidad universitaria”

Se desarrollan las siguientes actividades:

- Gimnasia Formativa.
- Gimnasia Deportiva.
- Físico – Culturismo.

Deporte.- Constituye “juego y diversión” y dentro de esta sección se desarrollan deportes colectivos como fútbol, boleyball, atletismo, etc.

Recreación.- Es una forma de expansión y distracción libre sin perseguir como fin esencial la competencia, el perfeccionamiento y para lo cual se han programado acciones como:

- Deportes menores (Ping- Pong, ajedrez, etc.)
- Club de Caminantes.
- Folklore.

Becas y Bolsas de Trabajo

Para acceder a bolsas de trabajo, el estudiante debe tener un índice académico promedio aprobatorio. Sin duda la bolsa de trabajo constituye un factor muy importante por que esta orientado a estimular un mejor nivel de desempeño académico en el estudiante. Los objetivos que guían este servicio son:

- Garantizar una buena selección y distribución de los estudiantes que hacen uso de los servicios de bolsa de trabajo y benéficas que brinda la universidad a través de la dirección de Bienestar Universitario.
- Ejercer un control periódico de la labor de los estudiantes en uso de bolsas de trabajo, distribuidos en las diferentes dependencias de la universidad.
- Evaluación final e informe ha la Dirección de las actividades realizadas, para la mejor planificación y superación del servicio de becas y bolsa de trabajo.

Internet y Servicio de Correo Electrónico

El Internet y el correo electrónico son dos servicios modernos con que cuenta la Universidad. El correo electrónico a pesar de que tiene 09 años funcionando es utilizado por número reducido de estudiantes y profesores. El cual constituye un servicio sub-utilizado desperdiciando de esta manera la posibilidad de comunicación y de información que da el mundo cultural.

2.4 NIVEL PROFESIONAL

El nivel profesional del egresado, para su desenvolvimiento en el mercado laboral está dado por la eficacia y la calidad profesional, y estas se alcanzan al poner en marcha el conjunto de actitudes y aptitudes que permiten realizar con excelencia el trabajo y mantener relaciones profesionales exitosas, duraderas y personalmente satisfactorias.

Por lo tanto, el nivel profesional, no es otra cosa que la capacidad cognoscitiva, aptitudinal y actitudinal que logra poseer el profesional, en el caso específico nuestro, el profesional Contador Público, para realizar con eficiencia y eficacia los trabajos propios de la profesión manteniendo las relaciones humanas y profesionales dentro de los cánones del valor y la ética y asumiendo a cabalidad su responsabilidad social para con su entorno. Incrementando la eficacia y la calidad profesional conseguirá:

- Mejorar su desempeño profesional.
- Alcanzar las metas que se proponga y atreverse a soñar con metas más retadoras.
- Aumentar su satisfacción personal y, por tanto, su bienestar personal.
- Progresar en su puesto de trabajo.

Es dentro de este contexto, el estudiante universitario de contabilidad debe aprender a aprender por si mismo, se busca que el alumno desarrolle sus propias capacidades, que se vuelva investigativo, donde el papel del profesor es ser un apoyo para el estudiante y no un transmisor de conocimientos. El conocimiento que se adquiere de esta manera no se olvida porque realmente nos apoderamos de él. Otro aspecto que debemos resaltar es la teoría llamada Corazón, cabeza y manos. Donde el **corazón** es la parte humanística que debemos poseer todos los profesionales, como por ejemplo tener más sentido de pertenencia con respecto a la empresa donde nos desempeñamos, adquirir más responsabilidad sentirnos dueños y que nos duela lo que vaya en detrimento de ella.

La cabeza, son los conocimientos, la capacidad de investigar y crear, para elegir las normas y técnicas, que más se acomoden a la empresa y a su entorno.

Y las manos, son la técnica aprendida, pero que debe ser aplicada con criterio e interpretando las necesidades de cada ente económico.

Demos una pequeña mirada al nuevo perfil que debe tener el contador profesional:

- ✓ Capacidad Profesional, debe conocer los problemas de su entorno y estar capacitado para usar los instrumentos tecnológicos.
- ✓ Formación Integral, debe ser una persona con principios éticos y morales bien arraigados.
- ✓ Capacidad de Liderazgo, ser creativo y utilizar estrategias claridad en los objetivos para dirigir un grupo y lograr las metas que se proponen.
- ✓ Responsabilidad Social, contribuir al desarrollo social y a la solución problemas que se presenten en la organización.

- ✓ **Espíritu Investigativo**, es la tenacidad que debe tener el contador para enfrentar nuevos retos, mediante la utilización de los recursos tecnológicos.

Complementando la educación integral que debe poseer el contador están la ética profesional y la responsabilidad social. Dicho de una manera resumida, prepararse para ser un profesional de nivel, es decir de calidad y eficaz.

Una de las formas para medir el nivel profesional del egresado es utilizando las escalas para medir las actitudes, entendiéndose por actitud a una disposición aprendida para responder en forma favorable o desfavorable respecto a un objeto o sus símbolos.

La actitud, sólo es un indicador de la conducta, pero no la conducta en sí. Es por ello que las mediciones de actitudes deben interpretarse como síntomas y no como hechos (Hernández 2004)⁵.

Entre las escalas para medir las actitudes tenemos:

- a) **La escala de distancia social**: Se utiliza para medir las distancias que existen entre varios grupos que conforman la sociedad. Consiste en formular a una persona del grupo, cuya actitud se piensa medir, una pregunta en relación a otro grupo, para que elija de varias respuestas posibles las que se aproximen a su preferencia.
- b) **La escala de LIKERT**: Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide reacción de las personas a las que se les administra. Es decir, el sujeto debe elegir uno de los cinco puntos de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así el sujeto obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final se obtiene su puntuación total

⁵ Roberto Hernández Samopieri, Carlos A. Collado y otros (2004): Metodología de la Investigación. Pp 263

sumando las puntuaciones obtenidas en relación a todas las afirmaciones. Las afirmaciones califican el objeto de actitud que se está midiendo y deben expresar sólo una reacción lógica.

- c) **El escalograma de GUTTMAN:** Consiste en ítems o cuestiones jerarquizadas, en las cuales la respuesta da por sobreentendidas las cuestiones de menor jerarquía.
- d) **El diferencial semántico:** Consiste en una serie de objetivos extremos que califican al objeto de actitud, ante las cuales se solicita la reacción del sujeto. Se trata de objetivos bipolares, entre cada par de adjetivos que se presentan varias opciones y la persona selecciona aquella que refleje su actitud en mayor medida.

2.4.1 CURRÍCULO DE ESTUDIOS

Dentro del contexto del estudio se define el **currículo**⁶ como una serie interrelacionada de cursos que orientan e implementan las actividades de enseñanza y aprendizaje en una forma efectiva y planificada. Cada curso debe incluir los principales elementos del contenido, metas declaradas, resultados esperados, estrategias/actividades de enseñanza/aprendizaje recomendadas, evaluación y recursos.

Es importante establecer la distinción entre el currículo (i) previsto (ii) escrito (iii) enseñado y (iv) aprendido. El currículo previsto representa las directrices formales aprobadas que se vierten a un currículo escrito que incluye todo lo necesario para su implementación. Posteriormente el currículo escrito se transforma en el currículo enseñado a través del impacto de los resultados de aprendizaje, la aplicación de métodos pedagógicos eficaces y el monitoreo de su efectividad en el aula.

⁶ Betty Ann Rohlehr(2006): "Características del currículo y la gestión curricular: un estudio" Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO Santiago. pp. 3

Un currículo aprendido es aquel que permite a los estudiantes demostrar que han aprendido el contenido, las competencias, actitudes y valores como resultado de la efectiva implementación del currículo escrito.

Conjunto de materias cuya superación da derecho a un título universitario. Es el diseño curricular concreto respecto de una determinada enseñanza realizada por una universidad, sujeta a las normas generales comunes y a las correspondientes normas generales propias, cuya superación da derecho a la obtención de un título universitario de grado de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional⁷.

2.4.1.1 Características

El plan de estudios ha de estar diseñado de tal forma que contemple la formación, preparación y entrenamiento de futuros profesionales mediante la aplicación de un método investigativo general y de los métodos y normas particulares de las diferentes disciplinas, con responsabilidad y conciencia de su incidencia en la sociedad.

Los planes de estudios son elaborados y aprobados por las universidades, en la forma que determinan sus estatutos o normas de organización y funcionamiento, previa autorización por el órgano competente de la respectiva comunidad autónoma. Deben ajustarse a las normas generales, comunes y a las normas generales propias que el gobierno establezca para cada título y se homologan de acuerdo con la normativa vigente al respecto.

En relación al Plan de Estudios, el Consejo Universitario de la UNSCH, en aplicación de los fines establecidos en el Estatuto pertinente, aprobó las Normas para la

⁷ <http://www.recursosees.uji.es/fichas/fc13.pdf>

Evaluación, Reajuste y Actualización de los Planes de Estudio que administra la institución universitaria, mediante RR. N° 0620-95 del 13 de julio de 1995⁸.

2.4.2 EGRESADOS

Se considera egresados a los estudiantes que lograron obtener el grado académico de bachiller, vale decir, son egresados los Bachilleres en Ciencias Contables y los que obtuvieron el Título profesional de Contador Público.

En 27 años de existencia la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría ha administrado cinco Planes de Estudio de formación profesional; graduando a 40 estudiantes y titulado a 26 graduados en el 2004; de igual manera graduó a 48 estudiantes y tituló a 28 graduados en el 2005, haciendo un total de 88 estudiantes graduados y tituló a 54 graduados, es necesario tener en cuenta que muchos de los graduados han obtenido el título profesional en otras universidades del país.

⁸ Plan de Estudios 1996 De La Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría del Pág. N° 13

Cuadro 06: Graduados y Titulados por Escuelas de Formación Profesional

Cód.	Escuela de Formación Profesional	Graduados			Titulados		
		2004	2005	Total	2004	2005	Total
01	Agronomía	49	07	56	29	28	57
02	Biología	45	16	61	25	28	53
03	Educación Inicial	186	176	362	42	12	54
04	Educación Primaria	-	-	-	124	45	169
05	Educación Secundaria	-	-	-	68	29	97
06	Educación Física	-	-	-	25	13	38
07	Administración de Empresas	38	32	70	07	07	14
08	Contabilidad y Auditoría	40	48	88	26	28	54
09	Economía	20	14	34	24	19	43
10	Antropología Social	07	16	23	05	02	07
11	Arqueología e Historia	07	06	13	01	02	03
12	Servicio Social	27	16	43	05	03	08
13	Derecho	90	49	139	33	30	63
14	Enfermería	49	35	84	62	36	98
15	Ingeniería de Minas	20	13	33	08	14	22
16	Ingeniería Civil	49	40	89	38	21	59
17	Ingeniería Química	09	08	17	17	05	22
18	Obstetricia	66	51	117	61	56	117
19	Ingeniería en Ind. Alimentarias	31	27	58	09	18	27
20	Farmacia y Bioquímica	32	47	79	31	29	60
21	Ingeniería Agrícola	10	33	43	-	-	-
22	Ingeniería Agroindustrial	10	10	20	-	02	02
23	Ciencias de la Comunicación	06	10	16	01	03	04
24	Medicina Veterinaria	11	06	17	04	03	07
25	Ingeniería Informática	03	10	13	01	02	03
26	Ciencias Físico-Matemáticas	-	07	07	-	-	-
	TOTAL	805	677	1482	646	435	1,081

Fuente: Oficina de Secretaría General

Elaboración: Oficina de Desarrollo Institucional

2.4.3 MERCADO LABORAL

Se trata de un espacio económico donde convergen una oferta y una demanda, como en cualquier mercado, en este caso de recursos humanos.⁹

Resumiendo diríamos que el Mercado de Trabajo estaría formado por las oportunidades de empleo y el conjunto de recursos humanos disponible; del grado de equilibrio entre

⁹ http://www.prometeo.us.es/recursos/la_orientacion/pag2.htm

estas dos variables se derivan una serie de consecuencias para el engarce del desempleado en el mundo laboral.

Este mercado está formado, en una división simplificada, por el sector público, el privado y la opción del autoempleo. El conocimiento del mercado laboral es una necesidad "vital".

El mercado laboral para el egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría está dado fundamentalmente por el área de influencia de la Universidad, vale decir, la Región Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, tanto en organismos públicos como privados.

2.4.4 ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

La acreditación es la certificación de la calidad de los procesos que se desarrollan en la Universidad y los productos de ellos. Es un resultado del proceso sistemático y voluntario de evaluación total (supone el vencimiento de la autoevaluación y evaluación externa por pares académicos), pues no se puede certificar honestamente la calidad si tal certificación no está sólidamente fundamentada en los resultados y objetivos de la evaluación. Esta acreditación deberá ser hecha por una instancia idónea de la comunidad científica y/o tecnológica nacional, tanto en Universidades públicas como privadas.

La acreditación es el proceso mediante el cual se reconoce pública y formalmente la "calidad" de una institución de educación superior o sus programas.

Tiene como propósito fortalecer y mantener la calidad e integridad de la educación superior y hacerla merecedora de la confianza pública.

2.4.4.1 Objetivos de la Acreditación

- Ofrecer a la sociedad general y a la comunidad sobre el servicio educativo universitario sobre la formación del profesional.
- Propiciar el desarrollo del profesional.
- Dar fe pública de la calidad de las instituciones universitarias.
- Promover el perfeccionamiento continuo de los egresados para brindar servicio de alta calidad.
- Responder a la demanda de la sociedad presente y futura con eficiencia.
- Concretar el conocimiento científico, tecnológico y doctrinario a través de la interrelación teoría-práctica y práctica- teoría en la misma formación profesional orientada a que los egresados se desempeñen satisfactoriamente.

2.4.4.2 Tipos de Acreditación

La acreditación puede ser de tres tipos:

a) Acreditación especializada, por programas o carreras, A través de este mecanismo se acreditan carreras, principalmente aquellos cuyo ejercicio tiene impacto sobre la salud, la seguridad y el bienestar social. Se evalúan los recursos, los programas los currículos, los profesores y cada vez con mayor énfasis se pide a la carrera o programa demostrar el aprendizaje de sus alumnos.

Tiene como objetivos:

- Otorgar la garantía de competencia profesional de los egresados, necesaria para el medio académico y profesional y para la sociedad.
- Mejorar la calidad.

- Facilitar el reconocimiento de títulos y el intercambio de profesionales en el ámbito nacional y regional.

b) Acreditación Institucional, Mediante este mecanismo se acreditan las características globales de una institución. Se evalúan los recursos, los servicios, el proyecto educativo, la capacidad de gestión, la situación financiera y otras características. Generalmente es posterior y complementaria a la acreditación por programas. La acreditación institucional cumple con los siguientes objetivos.

- Dar garantía pública de calidad.
- Mejorar la calidad.
- Asignar recursos por el Estado.
- Concursar por recursos de fuente externa.

c) Acreditación de Profesionales, Este mecanismo acredita la competencia de los titulados para el ejercicio profesional. Se evalúa directamente al interesado mediante exámenes. Generalmente esta a cargo de las asociaciones profesionales.

Principales Características de la Acreditación:

- A través de la acreditación se otorga un reconocimiento formal y público de la alta calidad de una institución, unidad o programa.
- Su propósito principal es fortalecer y mantener la calidad de la educación superior y hacerla merecedora de la confianza pública.
- La acreditación es un medio para lograr la excelencia, no es un fin en si misma.
- Como resultado del proceso de acreditación, la institución recibe un dictamen que puede establecer que la institución es acreditada por un periodo de tiempo

que va de los 3 a 10 años, puede ser acreditada con condiciones que debe salvar o puede no ser acreditada.

2.4.4.3 Marco Legal de la Acreditación

En nuestro país existen en la actualidad cerca de 81 universidades, tanto estatales como particulares donde la mayoría se encuentran en situación de conflictos, como producto de esto se ha establecido un desgobierno en las universidades, y que por lo tanto nos ofrecen una educación superior de baja calidad.

La acreditación universitaria empezó en el año 1999 con la promulgación de la Ley N° 27154 que institucionaliza la acreditación de las facultades y escuelas de medicina. Para las diferentes facultades y escuelas profesionales de las universidades del país, se está proponiendo mediante leyes que en una primera etapa sea de manera voluntaria, la cual se inicia con una auto evaluación por parte de las mismas facultades o escuelas profesionales para lo cual se les apoya primero con las actividades dirigidas a mejorar la educación que imparten, propiciando talleres de capacitación para cada vez aceptar la cultura de la auto evaluación.

La Asamblea Nacional de Rectores (ANR) formó la Comisión Nacional de Rectores para la Acreditación Universitaria (CNRAU) que hace propuestas para la acreditación universitaria, como también, el asesoramiento para que las instituciones lleven a cabo la Auto evaluación.

En el 2003 la ANR creó el Consejo Nacional de Acreditación Universitaria, ya que se pudo observar que había interés de las universidades para que en un mediano plazo puedan ser acreditadas, por lo que la ANR lo llevo al Congreso para que sea promulgada como ley.

El Estado peruano, el 23 de mayo de 2006 promulga la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, norma los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, define la participación del Estado en ellos y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), a que se refieren los artículos 14° y 16° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación; estableciéndose en la Décima Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley N° 28740 que la mencionada Ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo; por lo que mediante el Decreto Supremo N° 018-207-ED se reglamenta la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, este reglamento consta de tres (3) Títulos, once (11) Capítulos, setenta y siete (77) artículos, seis (6) Disposiciones Complementarias Finales y cinco (5) Disposiciones Complementarias Transitorias.

Estos dispositivos legales se dan por la necesidad de impulsar la mejora de la calidad educativa peruana, tal como lo reclaman la comunidad educativa, el empresariado, los colegios profesionales, los partidos políticos y, lo que es mas importante, la sociedad peruana.

Si bien es cierto actualmente nuestra universidad no cuenta con la Acreditación, ya que las autoridades competentes no le prestan la atención debida, y nosotros como estudiantes tampoco no nos preocupamos ni exigimos a nuestras autoridades a que se nuestra universidad sea acreditada.

2.5 COSTOS BASADOS EN ACTIVIDADES

2.5.1 SISTEMA DE COSTO

La mayoría de los datos para planeación y control solo podrán suministrarse con un sistema adecuado de costos diseñados de tal forma que sea de utilidad para la toma de decisiones.

El sistema de costos debe ceñirse estrechamente a la estructura orgánica de la entidad, al proceso de producción y al tipo de información deseada y requerida por los ejecutivos. Hay numerosas clases de sistemas de costos y cada una tiene sus propias ventajas y desventajas, describiéndose los principales sistemas de costo clasificados según sus diferentes características. Los administradores se apoyan en los contadores para diseñar un sistema de contabilidad de costos que mida el costo de los bienes y servicios que la entidad produce.¹⁰

Los sistemas de costos que se manejan en el ámbito empresarial en el país es un sistema de costos basado en el volumen, sea de producción o de las ventas, conocido en la actualidad como el Costeo Tradicional que también involucra dos etapas, en la primera los costos se asignan, no a las actividades sino a unidades de la organización, como la planta o el departamento, en la segunda etapa involucra el costo de los productos; sin embargo "... el costo por actividades aparece a mediados de la década de los 80, sus promotores son: Cooper Robin y Kaplan Robert, quienes determinan que el costo de los productos debe comprenderle costo de las actividades necesarias para fabricarlo y venderlo, así mismo el costo de las materias primas. ¿Por qué de los nuevos sistemas de costo en lugar de los tradicionales?..."¹¹

¹⁰ Mario Apaza Meza (2002) "Contabilidad de Costos ABC" pp. 11

¹¹ <http://monografias/trabajos.15/com>.

2.5.2 COSTOS BASADOS EN LAS ACTIVIDADES

2.5.2.1 Origen Del Concepto ABC

Se puede establecer unilateralmente, que el origen del concepto ABC (CBA) está contenido dentro de una de las leyes económicas enunciadas por Wilfredo Pareto, economista y sociólogo italiano siglo XX, el observar que en cada comunidad hay siempre unas cuantas personas que poseen más bienestar material que los vecinos. El Costeo Basado en Actividades (ABC) es una metodología que mide el costo y el desempeño de actividades; después, los costos de las actividades se asignan a los objetos de costo según su uso.

El ABC usa tanto bases de volumen como bases no fundamentadas en el volumen; por tanto, el número de bases usualmente es mayor en el ABC. Como resultado, el método del costo basado en las actividades mejoran los cálculos del costo.

El sistema ABC, asigna los costos basado en dos principios¹² fundamentales:

- a) Las actividades consumen recursos.
- b) Los productos consumen actividades.

Este tratamiento permite tomar mejores decisiones ya sea en cuanto a: los procesos, las actividades y, a los productos o servicios.

El Sistema de Costos por Actividades “ABC” se presenta como herramienta útil de análisis del costo y seguimiento de actividades, factores relevantes para el desarrollo y

¹² Esta relación causa-efecto fue tratada por Baujín Pérez. P. “Diseño y aplicación de un Sistema de Costos basado en Actividades para instalaciones hotelera”. Trabajo presentado en opción al título de Master en Gestión Turística, 2001.

resultado final de la gestión empresarial. La localización de los mercados y las exigencias de los clientes obligan a la organización a disponer de la información necesaria para hacer frente a las decisiones coyunturales. Este sistema permite la asignación y distribución de los diferentes costos indirectos de acuerdo a las actividades realizadas, identificando el origen del costo de la actividad, no sólo para la producción sino también para la distribución y venta, contribuyendo en la toma de decisiones sobre líneas de productos, segmentos de mercado y relaciones con los clientes.¹³

Mide el alcance, costo y desempeño de recursos, actividades y objetos de costo. Los recursos son primero, asignados a las actividades y luego estos son asignados a los objetos de costo según el uso. Los recursos no cuestan, cuestan las actividades que se hacen en ellos.

Los beneficios específicos y los usos estratégicos de esta información son:

1. Costos más razonables de los productos que permiten mejores decisiones estratégicas relacionadas con:
 - a. Determinar el precio del producto.
 - b. Combinar productos.
 - c. Elaborar compras.
 - d. Invertir en investigación y desarrollo.

2. Mayor visión sobre las actividades realizadas (debido a que ABC traza el mapa de las actividades y remite los costos a las mismas) le permite a la empresa:

¹³ Mario Apaza Meza (2001): "Contabilidad de Costos" pp. 459

- a. Concentrarse más en la gestión de las actividades, tal como mejorar la eficiencia de las actividades de alto costo.
- b. Identificar y reducir las actividades que no proporcionan valor agregado.

El modelo de Costeo Basado en Actividad requiere desarrollar una “red” que permita comprender como los productos “consumen” actividades y éstas a su vez “gastan” los recursos. El Costeo Basado en Actividades desglosa la visión tradicional de costos por centros de responsabilidad y actualiza los costos de acuerdo con la manera en que se consumen los recursos. El sistema ABC permite la determinación del costo, del servicio o producto a través de un proceso que consta como regla general de las siguientes etapas:

1. Los costos directos se asignan directamente a los productos o servicios.
2. Dividir la empresa en secciones o áreas de responsabilidad.
3. Decidir los criterios a utilizar para cargar los costos indirectos en las secciones o áreas de responsabilidad.
4. Repartir los costos indirectos por secciones o áreas de responsabilidad según los criterios seleccionados.
5. Definir por cada área de responsabilidad las actividades que se utilizarán en el sistema, además de determinar cuales son las actividades principales y las auxiliares.
6. Localizar los costos de las secciones en agrupaciones de costos correspondientes a las actividades.
7. Cargar los costos de las actividades auxiliares a las actividades principales.
8. Seleccionar los inductores de costos de las actividades principales.
9. Calcular el costo por inductor.

10. Imputar los costos de las actividades principales a los productos u otros objetivos de costos a través de los inductores de costos de segundo nivel.

En resumen podemos decir que el modelo ABC, tiene como objetivo fundamental la asignación de los costos indirectos a los productos y servicios. Para lo cual se desarrollan tres grandes pasos: el **primero** consistirá en la distribución de los costos indirectos entre las agrupaciones de costos, el **segundo** consiste en repartir a las distintas actividades las agrupaciones de costos y el **tercero** consiste en el reparto del costo de las actividades a los productos.

2.5.2.2 Ventajas y Desventajas del ABC¹⁴

Ventajas

1. Exposición de la información al usuario ya que exhibe la vinculación entre los costos de las actividades y sus salidas. La particular importancia radica en 2 ángulos de análisis:
 - El de los recursos a asignarle.
 - El de los usos de la información a obtener tiene grandes posibilidades de impactar en los gerentes y promover sus decisiones que tenderán a corregir ineficiencias y reducir costos.
2. La relación de causalidad en los costos como herramienta de gestión.
3. Evaluación de cada actividad en los términos de los objetivos de la organización; sitúa al gerente en posición de evaluar si las actividades realmente generan valor y sus posibles decisiones podrán ser:
 - Simplificación de la actividad.

¹⁴ www.gestiopolis.com

- Reducción de sus costos.
4. La totalidad de los costos desemboca, a través de las actividades, en los productos.

Desventajas

1. Se basa en la información histórica, se están estudiando ABC programados, por lo que esta limitación será superada con el tiempo.
2. No efectúa una segregación de costos por tipo de variabilidad. O sea que no proporciona información para la toma de decisiones.
3. Carece del respaldo que otorga la partida doble; pierde las ventajas de control de totalidad, y ahorro de recursos por la no duplicación de tareas que implica la imputación.
4. Abandona el análisis de los costos por áreas de responsabilidad. Este principio de la administración facilita producir cambios de comportamiento organizacional y mejor control.

2.5.2.3 Determinación de Costos Basados en las Actividades en Entidades Prestadoras de Servicios

Las entidades prestadoras de servicios necesitan establecer el costo de los servicios con el fin de tomar las decisiones que conduzcan a una mejora de la calidad de servicio. Muchas compañías de servicio reencuentran que los métodos del índice de gastos indirectos de producción con un solo departamento y con múltiples departamentos pueden concluir a distorsiones similares de las empresas manufactureras.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación, de acuerdo a su naturaleza, es de tipo aplicada, ya que apunta de una manera general a determinar el costo educativo del egresado para evaluar el nivel profesional y el desenvolvimiento en el ámbito laboral.

3.1.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación desarrollada es Descriptivo, debido a que establece la relación existente **entre La Determinación del Costo Educativo y el Nivel Profesional del egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UNSCH**, y las características fundamentales para el desarrollo de dicho proceso.

3.1.3 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Se aplicaron los siguientes métodos de investigación:

- **Método Inductivo.**- Parte de situaciones generales explicadas en el marco teórico general, a través de este método se estableció las proposiciones del carácter general sobre los costos educativos en la formación profesional del Contador Público.
- **Método Deductivo.**- Con este método se partió de principios conocidos previo análisis, llegando a conclusiones lógicas respecto a la determinación de los costos educativos que conllevan a la formación profesional del Contador Público.
- **Método Analítico.**- Nos permitió la determinación de los costos y gastos que incurre la Universidad en los educandos, para luego sacar conclusiones valederas del papel que desempeña la Universidad en la formación profesional del Contador Público.
- **Método de Observación.**- Este método permitió identificar el desenvolvimiento de los estudiantes en su formación profesional, siendo a la vez un proceso que permitió identificar el medio en el cual se desenvuelve las particularidades, de cómo se utilizan los escasos recursos presupuestarios con que cuenta la Universidad.
- **Método Documental.**- Este método nos ayudó en la aprehensión de conocimiento por medio de testimonios escritos y/o consignados en documentos.

3.2 POBLACIÓN:

Se considera como población a los Estudiantes la EFP de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de San Cristóbal De Huamanga

3.3 MUESTRA:

La muestra tomada para el desarrollo del presente trabajo de investigación sobre la base de los Estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría.

Determinamos la muestra inicial con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

Donde:

n: Muestra inicial.

Z: Limite de confianza requerido.

p: Proporción de aciertos.

q: Proporción de errores.

Z = 1.96, p = 0.7, q = 0.3, E = 0.05

$$N = \frac{(1.96)^2 (0.7) (0.3)}{(0.05)^2}$$

N = 322.6944

N= 323

La muestra inicial o preliminar es de 323, el nivel de precisión es de 5%. El tamaño de la población es 564 estudiantes, teniendo la necesidad de utilizar el factor de corrección finito tomando como referencia la muestra inicial; para lo cual aplicamos la fórmula siguiente:

$$n = \frac{n}{1 + \frac{n-1}{N}}$$

Donde:

n: Valor de muestra inicial.

N: Población.

$$n = \frac{323}{1 + \frac{323-1}{564}}$$

$$n = 205.6117381$$

n = 206

3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Las técnicas utilizadas en el presente trabajo de investigación son las siguientes:

- **La entrevista**, se entrevisto a los estudiantes de la E.F.P Contabilidad y Auditoria quienes dieron a conocer sobre el nivel y los costos en que incurren en su formación profesional.
- **La encuesta**, mediante cuestionarios, el mismo se diseño un modelo de encuesta, el cual se realizó a los estudiantes en función a nuestra muestra poblacional.

CAPITULO IV

DEMOSTRACION Y PRUEBA DE HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

4.1 ENUNCIADO DE LAS HIPOTESIS

El presente trabajo de investigación intenta probar las siguientes hipótesis:

4.1.1 HIPÓTESIS GENERAL:

- La determinación del costo educativo del egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UNSCH permite evaluar el nivel profesional asumiendo que a un mayor costo educativo mejor será el nivel profesional del egresado.

4.1.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:

- El sistema de Costos Basados en las Actividades es el sistema de costos que mejor se ajusta para la determinación de los Costos Educativos.

- Los factores que influyen en el nivel profesional de los egresados (graduados y titulados) de la UNSCH en el desenvolvimiento en el mercado laboral tienen que ver con factores como el currículo de estudios, remuneraciones tanto de los docentes como administrativos, bienes y servicios.

Para probar estas hipótesis se realizó la determinación de los costos educativos haciendo uso del sistema de costos ABC así mismo con ello se podrá ver cual es el nivel y los factores que influyen en la formación profesional del Contador Público egresado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Con este propósito se ha seguido los siguientes pasos:

4.2 DELIMITACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS COSTOS EDUCATIVOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO.

Formalmente se explicitan los mismos a través de cuadros comparativos en función al presupuesto asignado a la universidad, lo que determinará los costos educativos y el nivel alcanzado por el egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría.

Si bien, inicialmente hemos establecido que los costos educativos, entiéndase como la inversión que el Estado hace para con los estudiantes universitarios, permite evaluar el nivel profesional del Contador Público, egresado de la UNSCH.

Reconocida la necesidad de que los costos educativos y el nivel profesional están en estrecha relación, en el trabajo analizamos el criterio de coyunturalidad y de cómo el costo educativo permite establecer que a mayor costo (inversión del Estado) mejor será el nivel profesional del egresado.

Al respecto, intentamos establecer el nivel profesional, en una universidad pública, depende de la inversión (costo educativo) pública que el Estado realice en la educación superior y para probar este hecho recopilamos información directa o primaria, de parte de los estudiantes, empresas, instituciones públicas, e informaciones secundarias del INEI, ANR, Oficina de Planificación y Desarrollo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, etc. los mismos que se presentan en cuadros y gráficos, donde se explicitan comparaciones en función a la relación costo educativo y nivel profesional.

4.3 DEMOSTRACION DE LAS HIPOTESIS ESPECIFICAS

4.3.1 PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El sistema de Costos Basados en las Actividades es el sistema de costos que mejor se ajusta para la determinación de los Costos Educativos.

Los sistemas de costos que hemos de utilizar para la determinación de los costos educativos son el costeo tradicional y el costeo basado en las actividades.

4.3.1.1 Costeo Tradicional

Cuadro 07: Presupuesto Institucional Anual Ejecutado

EJERCICIO ECONOMICO	RECURSOS ORDINARIOS	R.D.R.	DONAC. Y TRANSF.	RECUP x OPER OFIC	TOTAL
2004	33,014,402.85	4,432,614.32	5,510.00	697,797.15	38,150,324.32
2005	35,282,515.90	4,289,433.38	1,667,348.05		41,239,297.33

Fuente: Oficina General de Planificación y Presupuesto

Elaboración: Propia

Cuadro 08: Presupuesto Institucional por Dependencias y Oficinas

153449

					R.O.	R.D.R.	DON Y TRANREC	OPER.	TOTAL
05	015	0052	PREVISION SOCIAL AL CESANTE Y JUBII		0.00				0.00
			PAGO DE PENSIONES		4,732,332.00	0.00	0.00	0.00	4,732,332.00
			5 2		4,714,469.01	0.00	0.00	0.00	4,714,469.01
			5 4		17,862.99	0.00	0.00	0.00	17,862.99
			2) Obligaciones Previsionales		4,714,469.01	0.00	0.00	0.00	4,714,469.01
			4) Otros Gastos Corrientes		17,862.99	0.00	0.00	0.00	17,862.99

					R.O.	R.D.R.	DON Y TRANREC	OPER.	TOTAL
09	003	0006	ADMINISTRACION GENERAL						0.00
			GESTION ADMINISTRATIVA		2,796,390.82	162,489.87	0.00	0.00	2,958,880.69
			5 1		1,698,817.35	0.00	0.00	0.00	1,698,817.35
			5 3		1,096,073.69	162,489.87	0.00	0.00	1,258,563.56
			5 4		1,499.78	0.00	0.00	0.00	1,499.78
			MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTUR		14,302.00	94,558.30	0.00	0.00	108,860.30
			5 3		14,302.00	94,558.30	0.00	0.00	108,860.30
			1) Personal y Obligaciones Sociales		1,698,817.35	0.00	0.00	0.00	1,698,817.35
			3) Bienes y Servicios		1,110,375.69	257,048.17	0.00	0.00	1,367,423.86
			4) Otros Gastos Corrientes		1,499.78	0.00	0.00	0.00	1,499.78

					R.O.	R.D.R.	DON Y TRANREC	OPER.	TOTAL
09	029	0005	SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR						0.00
			COORDINACION Y SUPERVISION DE LA		2,896,190.05	1,451,211.97	0.00	0.00	4,347,402.02
			5 1		2,107,632.75	0.00	0.00	0.00	2,107,632.75
			5 3		240,017.21	1,102,946.97	0.00	0.00	1,342,964.18
			5 4		563.56	344,300.00	0.00	0.00	344,863.56
			6 7		547,976.53	3,965.00	0.00	0.00	551,941.53
09	029	0024	INVESTIGACION BASICA						0.00
			DESARROLLO DE INVESTIGACIONES CIE		1,145,887.19	6,183.00	0.00	0.00	1,152,070.19
			5 1		37,699.28	0.00	0.00	0.00	37,699.28
			5 3		31,283.91	1,383.00	0.00	0.00	32,666.91
			5 4		1,076,904.00	4,800.00	0.00	0.00	1,081,704.00
09	029	0076	SUPERIOR UNIVERSITARIA						0.00
			DESARROLLO DE LA EDUCACION EN CO		259,592.49	425.00	0.00	0.00	260,017.49
			5 1		190,948.63	0.00	0.00	0.00	190,948.63
			5 3		2,086.24	425.00	0.00	0.00	2,511.24
			5 4		2,549.62	0.00	0.00	0.00	2,549.62
			6 7		64,008.00	0.00	0.00	0.00	64,008.00
			DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA		12,789,853.48	1,037,553.75	5,510.00	0.00	13,832,917.23
			5 1		10,946,071.38	0.00	0.00	0.00	10,946,071.38
			5 3		590,654.55	577,448.75	0.00	0.00	1,168,103.30
			5 4		60,355.07	458,480.00	0.00	0.00	518,835.07
			6 7		1,192,772.48	1,625.00	5,510.00	0.00	1,199,907.48
			UNIDADES DE ENSEÑANZA, PRACTICA Y		473,243.92	412.00	0.00	0.00	473,655.92
			5 1		439,985.21	0.00	0.00	0.00	439,985.21
			5 3		33,258.71	412.00	0.00	0.00	33,670.71
			DESARROLLO DE LA PROMOCION COME		0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
			5 3		0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
09	029	0077	ENSEÑANZA DE POST-GRADO						0.00
			DESARROLLO DE CURSOS DE POST-GRA		30,787.62	630,212.61	0.00	0.00	661,000.23
			5 1		30,787.62	0.00	0.00	0.00	30,787.62
			5 3		0.00	578,902.61	0.00	0.00	578,902.61
			5 4		0.00	18,150.00	0.00	0.00	18,150.00
			6 7		0.00	33,160.00	0.00	0.00	33,160.00
09	029	0079	EXTENSION UNIVERSITARIA						0.00
			EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL		101,872.44	730.00	0.00	0.00	102,602.44
			5 1		73,483.28	0.00	0.00	0.00	73,483.28
			5 3		28,389.16	730.00	0.00	0.00	29,119.16
09	029	0080	INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA						0.00
			ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNIO		5,291.24	20,125.50	0.00	0.00	25,416.74
			6 5		5,291.24	20,125.50	0.00	0.00	25,416.74
			CONSTRUCCION DE AULAS Y SERVICIOS		2,134,686.20	164,036.00	0.00	174,420.25	2,473,142.45
			6 5		2,134,686.20	164,036.00	0.00	174,420.25	2,473,142.45
			CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAEST		0.00	53,250.90	0.00	0.00	53,250.90
			6 5		0.00	53,250.90	0.00	0.00	53,250.90
			CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS		0.00	363,268.86	0.00	0.00	363,268.86
			6 5		0.00	363,268.86	0.00	0.00	363,268.86
			REHABILITACION, READECUACION Y AC		0.00	309,206.58	0.00	0.00	309,206.58
			6 5		0.00	309,206.58	0.00	0.00	309,206.58
			CONSTRUCCION DE LABORATORIO		2,587,305.32	0.00	0.00	523,376.90	3,110,682.22
			6 5		2,587,305.32	0.00	0.00	523,376.90	3,110,682.22
			CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAEST		1,410,797.79	62,101.12	0.00	0.00	1,472,898.91
			6 5		1,410,797.79	62,101.12	0.00	0.00	1,472,898.91
			1) Personal y Obligaciones Sociales		13,826,608.15	0.00	0.00	0.00	13,826,608.15
			3) Bienes y Servicios		925,689.78	2,262,348.33	0.00	0.00	3,188,038.11
			4) Otros Gastos Corrientes		1,140,372.25	825,730.00	0.00	0.00	1,966,102.25
			5) Inversiones		6,138,080.55	971,988.96	0.00	697,797.15	7,807,866.66
			7) Otros Gastos de Capital		1,804,757.01	38,750.00	5,510.00	0.00	1,849,017.01

					R.O.	R.D.R.	DON Y TRANREC	OPER.	TOTAL
09	032	0171	APOYO AL ESTUDIANTE						0.00
			APOYO MEDICO AL ESTUDIANTE Y A LA		167,806.23	8,206.20	0.00	0.00	176,012.43
			5 1		120,124.42	0.00	0.00	0.00	120,124.42
			5 3		43,350.13	8,206.20	0.00	0.00	51,556.33
			5 4		4,331.68	0.00	0.00	0.00	4,331.68
			CONCESION DE BOLSAS		106,597.10	0.00	0.00	0.00	106,597.10
			5 4		106,597.10	0.00	0.00	0.00	106,597.10
			FOMENTO AL DEPORTE		70,434.96	3,767.00	0.00	0.00	74,201.96
			5 1		54,782.00	0.00	0.00	0.00	54,782.00
			5 3		15,147.00	3,767.00	0.00	0.00	18,914.00
			5 4		505.96	0.00	0.00	0.00	505.96
			MANTENIMIENTO DE COMEDORUNIVER		873,667.75	23,958.90	0.00	0.00	897,626.65
			5 1		214,318.33	0.00	0.00	0.00	214,318.33
			5 3		659,349.42	23,958.90	0.00	0.00	683,308.32
			TRANSPORTE UNIVERSITARIO		417,364.25	40,816.76	0.00	0.00	458,181.01
			5 1		314,445.65	0.00	0.00	0.00	314,445.65
			5 3		101,329.77	40,816.76	0.00	0.00	142,146.53
			5 4		1,588.83	0.00	0.00	0.00	1,588.83
					33,014,402.85	4,432,614.32	5,510.00	697,797.15	38,150,324.32
			1) Personal y Obligaciones Sociales		703,670.40	0.00	0.00	0.00	703,670.40
			3) Bienes y Servicios		819,176.32	76,748.86	0.00	0.00	895,925.18
			4) Otros Gastos Corrientes		113,023.57	0.00	0.00	0.00	113,023.57

DEPENDENCIAS Y OFICINAS	PERSONAL Y OBLIG. SOC.	OBLIGACIÓN PREVISIONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GAST CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GAST DE CAPITAL	TOTALES
Auditoria Interna	149,988.10		95,571.03	24,541.96		39,278.50	309,379.59
Rectorado	599,952.39		382,284.14	98,167.82		157,114.01	1,237,518.37
Secretaria General	829,734.16		528,698.96	135,766.10		217,288.68	1,711,487.90
Relaciones Publicas	179,985.72		114,685.24	29,450.35		47,134.20	371,255.51
Asesoría Jurídica	119,990.48		76,456.83	19,633.56		31,422.80	247,503.67
Planificación y Presupuestos	227,981.91		145,267.97	37,303.77		59,703.33	470,256.98
Vicerrectorado Administrativo	212,932.41		157,750.31	187.98			370,870.71
Abastecimiento	212,932.41		157,750.31	187.98			370,870.71
Personal	730,053.98		540,858.22	644.52			1,271,556.72
Contabilidad y tesorería	342,133.71		253,468.70	302.05			595,904.46
Informática y Sistemas	200,764.84		148,736.01	177.24			349,678.10
Infraestructura y Ss. Generales			108,860.30				108,860.30
Investigación	37,699.28		32,666.91	1,081,704.00			1,152,070.19
Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala	190,948.63		2,511.24	2,549.62		64,008.00	260,017.49
Vicerrectorado Académico	179,828.46		19,190.28	8,523.73		19,712.78	227,255.26
Biblioteca e Información Cultural	441,397.14		47,103.43	20,921.87		48,385.92	557,808.35
Servicios Académicos	54,493.47		5,815.24	2,582.95		5,973.57	68,865.23
Admisión y Evaluación Académica	3,291,405.82		351,240.35	156,010.02		360,803.65	4,159,459.83
Facultad de Cs. Agrarias	813,434.98		86,805.22	38,556.17		89,168.68	1,027,965.05
Facultad de Cs. Biológicas	722,567.11		77,108.31	34,249.11		79,207.75	913,132.28
Facultad de Cs. de la Educación	1,062,464.71		113,380.27	50,359.98		116,467.30	1,342,672.26
Facultad de Cs. Econ. Adm. y Contables	550,111.62		58,704.82	26,074.85		60,303.19	695,194.49
Facultad de Cs. Sociales	440,307.27		46,987.12	20,870.21		48,266.45	556,431.05
Facultad de Derecho y Cs. Políticas	268,124.24		28,612.71	12,708.88		29,391.76	338,837.59
Facultad de Enfermería	484,294.40		51,681.18	22,955.17		53,088.31	612,019.06
Facultad de Ing. De Minas y Civil	897,987.06		95,828.14	42,563.87		98,437.27	1,134,816.34
Facultad de Ing. Química y Metalurgia	940,998.75		100,418.11	44,602.59		103,152.21	1,189,171.66
Facultad de Obstetricia	798,656.35		85,228.12	37,855.68		87,548.65	1,009,288.80
FCA - Centro Experimental	439,985.21		33,670.71				473,655.92
Escuela de Post Grado	30,787.62		578,902.61	18,150.00		33,160.00	661,000.23
Proyección social y Extensión Univ.	73,483.28		29,119.16				102,602.44
OBU - Apoyo al estudiante y comunidad	120,124.42		51,556.33	4,331.68			176,012.43
OBU - Concesión de bolsas				106,597.10			106,597.10
Fomento al deporte	54,782.00		18,914.00	505.96			74,201.96
OBU - Mantenimiento del comedor universitario y residencias	214,318.33		683,308.32				897,626.65
OISG - Transporte universitario	314,445.65		142,146.53	1,588.83			458,181.01
	16,229,095.90		5,451,287.15	2,080,625.60		1,849,017.01	25,610,025.66

PAGO DE PENSIONES

DESARROLLO DE LA PROMOCION COMERCIAL
ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS
CONSTRUCCION DE AULAS Y SERVICIOS HIGIENICOS
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS
REHABILITACION, READECUACION Y ACONDICIONAMIENTO
CONSTRUCCION DE LABORATORIO
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

	4,714,469.01			17,862.99			4,732,332.00
		100.00					100.00
					25,416.74		25,416.74
					2,473,142.45		2,473,142.45
					53,250.90		53,250.90
					363,268.86		363,268.86
					309,206.58		309,206.58
					3,110,682.22		3,110,682.22
					1,472,898.91		1,472,898.91
	4,714,469.01	100.00		17,862.99	7,807,866.66		12,540,298.66
16,229,095.90	4,714,469.01	5,451,387.15	2,098,488.59	7,807,866.66	1,849,017.01		38,150,324.32

PRESUPUESTO POR DEPENDENCIAS Y OFICINAS

DEPENDENCIA Y OFICINAS	PERSONAL Y OBLIG. SOC.	OBLIGACIÓN PREVISIONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GAST CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GAST DE CAPITAL	TOTALES
Auditoria Interna	149,988.10		95,571.03	24,541.96		39,278.50	309,379.59
Rectorado	599,952.39		382,284.14	98,167.82		157,114.01	1,237,518.37
Secretaria General	829,734.16		528,698.96	135,766.10		217,288.68	1,711,487.90
Relaciones Publicas	179,985.72		114,685.24	29,450.35		47,134.20	371,255.51
Asesoría Jurídica	119,990.48		76,456.83	19,633.56		31,422.80	247,503.67
Planificación y Presupuestos	227,981.91		145,267.97	37,303.77		59,703.33	470,256.98
Vicerrectorado Administrativo	212,932.41		157,750.31	187.98			370,870.71
Abastecimiento	212,932.41		157,750.31	187.98			370,870.71
Personal	730,053.98		540,858.22	644.52			1,271,556.72
Contabilidad y tesorería	342,133.71		253,468.70	302.05			595,904.46
Informática y Sistemas	200,764.84		148,736.01	177.24			349,678.10
Infraestructura y Ss. Generales			108,860.30				108,860.30
Investigación	37,699.28		32,666.91	1,081,704.00			1,152,070.19
Vicerrectorado Académico	179,828.46		19,190.28	8,523.73		19,712.78	227,255.26
Biblioteca e Información Cultural	441,397.14		47,103.43	20,921.87		48,385.92	557,808.35
Servicios Académicos	54,493.47		5,815.24	2,582.95		5,973.57	68,865.23
Admisión y Evaluación Académica	3,291,405.82		351,240.35	156,010.02		360,803.65	4,159,459.83
Proyección social y Extensión Univ.	73,483.28		29,119.16				102,602.44
Bienestar Universitario	703,670.40		895,925.18	113,023.57			1,712,619.15
OBU - Apoyo al estudiante y comunidad	120,124.42		51,556.33	4,331.68			176,012.43
OBU - Concesión de bolsas				106,597.10			106,597.10
Fomento al deporte	54,782.00		18,914.00	505.96			74,201.96
OBU - Mantenimiento del comedor universi	214,318.33		683,308.32				897,626.65
OISG - Transporte universitario	314,445.65		142,146.53	1,588.83			458,181.01
	8,588,427.95		4,091,448.59	1,729,129.47		986,817.45	15,395,823.46

FACULTADES	PERSONAL Y OBLIG. SOC.	OBLIGACIÓN PREVISIONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GAST CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GAST DE CAPITAL	TOTALES
Facultad de Cs. Agrarias	1,253,420.19		120,475.93	38,556.17		89,168.68	1,501,620.97
* Facultad de Cs. Agrarias	813,434.98		86,805.22	38,556.17		89,168.68	1,027,965.05
* FCA - Centro Experimenta	439,985.21		33,670.71				473,655.92
Facultad de Cs. Biológicas	722,567.11		77,108.31	34,249.11		79,207.75	913,132.28
Facultad de Cs. de la Educación	1,253,413.34		115,891.51	52,909.60		180,475.30	1,602,689.75
* Facultad de Cs. de la Educación	1,062,464.71		113,380.27	50,359.98		116,467.30	1,342,672.26
* Planteles de Aplicación Guamán Poma de	190,948.63		2,511.24	2,549.62		64,008.00	260,017.49
Facultad de Cs. Econ. Adm. y Contables	550,111.62		58,704.82	26,074.85		60,303.19	695,194.49
Facultad de Cs. Sociales	440,307.27		46,987.12	20,870.21		48,266.45	556,431.05
Facultad de Derecho y Cs. Políticas	268,124.24		28,612.71	12,708.88		29,391.76	338,837.59
Facultad de Enfermería	484,294.40		51,681.18	22,955.17		53,088.31	612,019.06
Facultad de Ing. De Minas y Civil	897,987.06		95,828.14	42,563.87		98,437.27	1,134,816.34
Facultad de Ing. Química y Metalurgia	940,998.75		100,418.11	44,602.59		103,152.21	1,189,171.66
Facultad de Obstetricia	798,656.35		85,228.12	37,855.68		87,548.65	1,009,288.80
	7,609,880.33		780,935.95	333,346.13		829,039.56	9,553,201.97

Costos que no deben ser considerados por no estar directamente vinculados a la formación profesional, sino esta afecta a través de su depreciación.

DETALLE	PERSONAL Y OBLIG. SOC.	OBLIGACIÓN PREVISIONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GAST CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GAST DE CAPITAL	TOTALES
* Escuela de Post Grado	30,787.62		578,902.61	18,150.00		33,160.00	661,000.23
PAGO DE PENSIONES		4,714,469.01		17,862.99			4,732,332.00
DESARROLLO DE LA PROMOCION COMERCIAL			100.00				100.00
ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS					25,416.74		25,416.74
CONSTRUCCION DE AULAS Y SERVICIOS HIGIEN					2,473,142.45		2,473,142.45
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTU					53,250.90		53,250.90
CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS					363,268.86		363,268.86
REHABILITACION, READECUACION Y ACONDIC					309,206.58		309,206.58
CONSTRUCCION DE LABORATORIO					3,110,682.22		3,110,682.22
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTU					1,472,898.91		1,472,898.91
	30,787.62	4,714,469.01	579,002.61	36,012.99	7,807,866.66	33,160.00	13,201,298.89

PRESUPUESTO POR DEPENDENCIAS Y OFICINAS

DEPENDENCIA Y OFICINAS	PERSONAL Y OBLIG. SOC.	OBLIGACIÓN PREVISIONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GAST CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GASTOS DE CAPITAL	TOTALES
Auditoria Interna	149,988.10		95,571.03	24,541.96		39,278.50	309,379.59
Rectorado	599,952.39		382,284.14	98,167.82		157,114.01	1,237,518.37
Secretaria General	829,734.16		528,698.96	135,766.10		217,288.68	1,711,487.90
Relaciones Publicas	179,985.72		114,685.24	29,450.35		47,134.20	371,255.51
Asesoría Jurídica	119,990.48		76,456.83	19,633.56		31,422.80	247,503.67
Planificación y Presupuestos	227,981.91		145,267.97	37,303.77		59,703.33	470,256.98
Vicerrectorado Administrativo	212,932.41		157,750.31	187.98			370,870.71
Abastecimiento	212,932.41		157,750.31	187.98			370,870.71
Personal	730,053.98		540,858.22	644.52			1,271,556.72
Contabilidad y tesorería	342,133.71		253,468.70	302.05			595,904.46
Informática y Sistemas	200,764.84		148,736.01	177.24			349,678.10
Infraestructura y Ss. Generales			108,860.30				108,860.30
Investigación	37,699.28		32,666.91	1,081,704.00			1,152,070.19
Vicerrectorado Académico	179,828.46		19,190.28	8,523.73		19,712.78	227,255.26
Biblioteca e Información Cultural	441,397.14		47,103.43	20,921.87		48,385.92	557,808.35
Servicios Académicos	54,493.47		5,815.24	2,582.95		5,973.57	68,865.23
Admisión y Evaluación Académica	3,291,405.82		351,240.35	156,010.02		360,803.65	4,159,459.83
Proyección social y Extensión Univ.	73,483.28		29,119.16				102,602.44
Bienestar Universitario	703,670.40		895,925.18	113,023.57			1,712,619.15
OBU - Apoyo al estudiante y comunidad	120,124.42		51,556.33	4,331.68			176,012.43
OBU - Concesión de bolsas				106,597.10			106,597.10
Fomento al deporte	54,782.00		18,914.00	505.96			74,201.96
OBU - Mantenimiento del comedor universitario y residencia	214,318.33		683,308.32				897,626.65
OISG - Transporte universitario	314,445.65		142,146.53	1,588.83			458,181.01
	8,588,427.95		4,091,448.59	1,729,129.47		986,817.45	15,395,823.46

FACULTADES	PERSONAL Y OBLIG. SOC.	OBLIGACIÓN PREVISIONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GASTOS DE CAPITAL	TOTALES
Facultad de Cs. Agrarias	1,253,420.19		120,475.93	38,556.17		89,168.68	1,501,620.97
* Facultad de Cs. Agrarias	813,434.98		86,805.22	38,556.17		89,168.68	1,027,965.05
* FCA - Centro Experimental	439,985.21		33,670.71				473,655.92
Facultad de Cs. Biológicas	722,567.11		77,108.31	34,249.11		79,207.75	913,132.28
Facultad de Cs. de la Educación	1,253,413.34		115,891.51	52,909.60		180,475.30	1,602,689.75
* Facultad de Cs. de la Educación	1,062,464.71		113,380.27	50,359.98		116,467.30	1,342,672.26
* Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala	190,948.63		2,511.24	2,549.62		64,008.00	260,017.49
Facultad de Cs. Econ. Adm. y Contables	550,111.62		58,704.82	26,074.85		60,303.19	695,194.49
Facultad de Cs. Sociales	440,307.27		46,987.12	20,870.21		48,266.45	556,431.05
Facultad de Derecho y Cs. Políticas	268,124.24		28,612.71	12,708.88		29,391.76	338,837.59
Facultad de Enfermería	484,294.40		51,681.18	22,955.17		53,088.31	612,019.06
Facultad de Ing. De Minas y Civil	897,987.66		95,828.14	42,563.87		98,437.27	1,134,816.34
Facultad de Ing. Química y Metalurgia	940,998.75		100,418.11	44,602.59		103,152.21	1,189,171.66
Facultad de Obstetricia	798,656.35		85,228.12	37,855.68		87,548.65	1,009,288.80
	7,609,880.33		780,935.95	333,346.13		829,039.56	9,553,201.97

Costos que no deben ser considerados por no estar directamente vinculados a la formación profesional, sino esta afecta a través de su depreciación.

DETALLE	PERSONAL Y OBLIG. SOC.	OBLIGACIÓN PREVISIONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GASTOS DE CAPITAL	TOTALES
* Escuela de Post Grado	30,787.62		578,902.61	18,150.00		33,160.00	661,000.23
PAGO DE PENSIONES		4,714,469.01		17,862.99			4,732,332.00
DESARROLLO DE LA PROMOCION COMERCIAL			100.00				100.00
ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS					25,416.74		25,416.74
CONSTRUCCION DE AULAS Y SERVICIOS HIGIENICOS					2,473,142.45		2,473,142.45
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					53,250.90		53,250.90
CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS					363,268.86		363,268.86
REHABILITACION, READECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA					309,206.58		309,206.58
CONSTRUCCION DE LABORATORIO					3,110,682.22		3,110,682.22
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					1,472,898.91		1,472,898.91
	30,787.62	4,714,469.01	579,002.61	36,012.99	7,807,866.66	33,160.00	13,201,298.89

4.3.1.1.1 Determinación de Costos

Para el presente caso estamos tomando la fórmula de determinación de los costos educativos explicado en el marco teórico, el mismo que se expresa del modo siguiente:

$$\text{Costo Promedio anual del Servicio educativo por alumno} = \frac{\text{Costos totales anuales del servicio educativo}}{\text{Número total de alumnos matriculados}}$$

Costo promedio anual por alumno de la UNSCH (Año 2004)

Costo total anual : S/. 24, 949,025.43

Número Total de Alumnos : 8,615.00

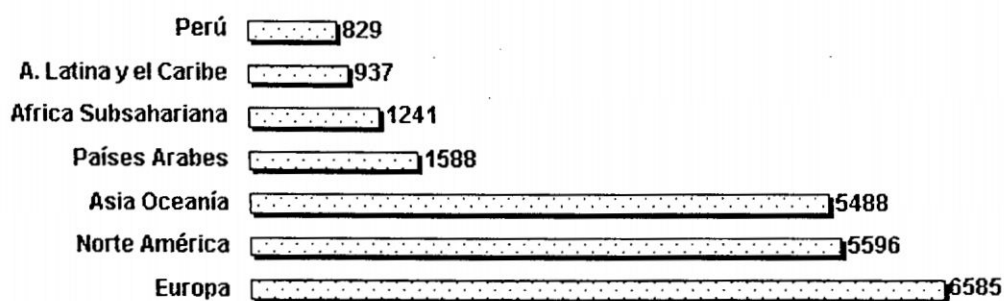
Costo Promedio : S/. 2,896.00

Tipo Cambio Dólar US : S/. 3.28 (31-12-2004)

Costo Promedio en US\$: US\$ 883.00 Aproximadamente.

Grafico 01: Inversión (Costo) per cápita Universitaria

Gasto público per cápita en Educación Superior -en US\$-



Fuente: Asamblea Nacional de Rectores

De acuerdo a los datos de la Asamblea Nacional de Rectores, en el Perú se invierte poco más de US\$ 800 por alumno de universidad estatal al año, cifra inferior al promedio de América Latina que es de US \$ 937, y mucho más distante que lo invertido en Japón (US \$ 5.448), Estados Unidos (US \$ 5.596) y la Unión Europea (US \$ 6.585). La situación se complica al observarse la perspectiva presupuestal en los años venideros: no se prevén incrementos para el sector educación, más bien una posible reducción en valores reales.

Trabajar con escasos recursos no sólo aleja las posibilidades de ofrecer un servicio de calidad sino que aumenta o crea nuevas tensiones entre el Estado y la comunidad universitaria, además que quienes egresan de muchos de éstos centros tienen grandes dificultades de encontrar empleo, no sólo por la escasez del mismo sino por lo mal preparados que se encuentran. No pocas entidades del sector productivo excluyen de su admisión a candidatos que provienen de un número creciente de universidades. A fin de cuentas, la formación recibida puede terminar resultando una estafa o una pérdida de tiempo para los jóvenes que no tienen la suerte de cursar estudios en un centro que posea un mínimo de calidad.

Siendo el financiamiento escaso, es recomendable que el Estado preste las facilidades para que las universidades públicas diversifiquen sus fuentes de financiamiento; asimismo, siendo insuficiente la inversión por estudiante universitario, es conveniente evaluar si debe insistirse en que todas las universidades realicen la función de investigación, o sino sería mejor que la misma se concentre sólo en aquellas que lo pueden realizar eficientemente. Está, por último, el tema de la gratuidad de la enseñanza en la educación superior y la posibilidad de cobro para aquellos alumnos que están en capacidad de financiar sus estudios, sea durante su formación o luego de haberla concluido. Aunque los dos últimos temas son polémicos y de repercusión política, se precisa que la sociedad los debata con realismo.

4.3.1.2 Determinación de los Costos Basados en las Actividades

Para la determinación de los costos Educativos Basados en las Actividades tomamos como base la estructura del presupuesto de la UNSCH, que esta conformada por dos funciones y el impulsador de los costos son el número de alumnos matriculados:

a) **FUNCION 05: ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL**, Comprende un solo programa.

i) **Programa 015: Previsión**, Considera un conjunto de acciones que garantiza el amparo y la asistencia de los asegurados o cesantes de la institución y a su vez lo comprende el:

- **Sub Programa: 0052 Previsión Social Al Cesante Y Jubilado**, Que esta conformado por la siguiente Actividad:

➤ **Actividad: 00347 Obligaciones Previsionales**

b) **FUNCION 09: EDUCACIÓN Y CULTURA**, En este se tiene la ejecución de gastos por concepto de remuneraciones y demás beneficios, las compras de bienes y servicios, bienes de capital y otros gastos corrientes (subvenciones sociales). Incluye 03 programas:

i) **Programa: 003 Administración**, Comprende dos Sub Programas:

- **Sub Programa: 0005 Supervisión Y Coordinación Superior**, Conformada por la siguiente actividad:

➤ **Actividad: 00110 Conducción y Orientación Superior**, Lo integra las siguientes dependencias:

- Auditoria Interna
- Rectorado
- Secretaria General
- Relaciones Publicas

- Asesoría Jurídica
- Planificación y Presupuesto

- **Sub Programa: 0006 Administración General**, Conformada por la siguiente actividad:

➤ **Actividad: 00267 Gestión Administrativa**, Lo integra las siguientes dependencias:

- Vicerrectorado Administrativo
- Abastecimiento
- Personal
- Contabilidad y Tesorería
- Informática y Sistemas
- Infraestructura y Servicios Generales.

ii) **Programa: 029 Educación Superior**, Lo comprende cinco Sub Programas:

- **Sub Programa: 0024 Investigación Básica**, Conformada por la siguiente actividad:

➤ **Actividad: 00179 Desarrollo del Estudio, Investigación y Estadística**, Lo integra la siguiente dependencia:

- Investigación

- **Sub Programa: 0076 Superior Universitaria**, Conformada por las siguientes actividades:

➤ **Actividad: 00185 Desarrollo de la Educación en Colegios Experimentales**, Lo integra la siguiente dependencia:

- Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala

➤ **Actividad: 00199 Desarrollo de la Educación Universitaria**, Lo integra las siguientes dependencias:

- Vicerrectorado Académico
- Biblioteca e Información Cultural
- Servicios Académicos
- Admisión y Evaluación Académica.
- 10 Facultades

➤ **Actividad: 00493 Unidades de Enseñanza, Práctica y Producción**, Lo integra la siguiente dependencia:

- Centros Experimentales

- **Sub Programa: 0077 Enseñanza De Post - Grado**, Conformada por la siguiente actividad:

➤ **Actividad: 00218 Desarrollo y Evaluación de Programas de Post - Graduación**, Lo integra la siguiente dependencia:

- Escuela de Post Grado

- **Sub Programa: 0079 Extensión Universitaria**, Conformada por la siguiente actividad:

➤ **Actividad: 00250 Extensión y Proyección Social**, Lo integra la siguiente dependencia:

- Proyección Social y Extensión Universitaria

- **Sub Programa: 0080 Infraestructura Universitaria**, Conformada por las siguientes actividades:

- **Actividad: 01422** Elaboración de Expedientes Técnicos.
- **Actividad: 01422** Construcción de Aulas y Servicios Higiénicos.
- **Actividad: 01422** Construcción de Obras de Infraestructura.
- **Actividad: 01422** Construcción de Pistas y Veredas.
- **Actividad: 01422** Rehabilitación, Readecuación y Acondicionamiento de Infraestructura.
- **Actividad: 01437** Construcción de Laboratorio.
- **Actividad: 01441** Construcción de Obras de Infraestructura.

iii) **Programa: 032 Asistencia A Educandos**, Comprende al:

- **Sub Programa: 0171 Apoyo Al Estudiante**, Conformada por la siguiente actividad:

- **Actividad: 00468 Servicio a la Comunidad Universitaria**, Lo integra las siguientes dependencias:
 - Oficina de Bienestar Universitario – Apoyo al Estudiante y Comunidad.
 - Oficina de Bienestar Universitario – Concesión de Bolsas.
 - Fomento al Deporte.
 - Oficina de Bienestar Universitario – Mantenimiento del comedor universitario y residencia.
 - Unidad de Transporte Universitario

**Cuadro 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2004
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

GRUPO POR GENERICA DE GASTOS	R.O.	R.D.R.	R.O.F.C.	DONAC Y TRANSF	TOTAL
1) Personal y Obligaciones Sociales	16,450,033.00	-			16,450,033.00
2) Obligaciones Previsionales	4,608,873.00	-			4,608,873.00
3) Bienes y Servicios	2,934,887.00	3,857,861.00			6,792,748.00
4) Otros Gastos Corrientes	1,207,804.00	853,206.00			2,061,010.00
5) Inversiones	6,266,191.00	1,100,000.00			7,366,191.00
7) Otros Gastos de Capital	1,890,500.00	5,000.00			1,895,500.00
Total	33,358,288.00	5,816,067.00	-	-	39,174,355.00

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

**Cuadro 12: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2004
POR PROGRAMAS**

GRUPO POR GENERICA DE GASTOS	PERSONAL Y OBLIG. SOC.	%	OBLIGACIONES PREV.	%	BIENES Y SERVICIOS	%	OTROS GAST CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	OTROS GAST DE CAPITAL	%	TOTAL
15 Previsión	0.00	0.00	4,608,873.00	1.00		0.00	6,000.00	0.00		0.00		0.00	4,614,873.00
03 Administración	1,811,030.00	0.11		0.00	1,256,500.00	0.18		0.00		0.00		0.00	3,067,530.00
29 Educación Superior	13,943,456.00	0.85		0.00	4,585,878.00	0.68	2,005,010.00	0.97	7,366,191.00	1.00	1,895,500.00	1.00	29,796,035.00
32 Asistencia a Educando	695,547.00	0.04		0.00	950,370.00	0.14	50,000.00	0.02		0.00		0.00	1,695,917.00
Total	16,450,033.00	1.00	4,608,873.00	1.00	6,792,748.00	1.00	2,061,010.00	1.00	7,366,191.00	1.00	1,895,500.00	1.00	39,174,355.00

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

Cuadro 13: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - AÑO FISCAL 2004

(NUEVOS SOLES)

DENOMINACION	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIA	TOTAL	%
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	4,614,873.00				4,614,873.00	0.12
15. PREVISION	4,614,873.00				4,614,873.00	0.12
2 Obligaciones Provisionales	4,608,873.00				4,608,873.00	0.12
4 Otros Gastos Corrientes	6,000.00				6,000.00	0.00
9 EDUCACION Y CULTURA	28,743,415.00	5,816,067.00			34,559,482.00	0.88
3 ADMINISTRACION	2,837,530.00	230,000.00			3,067,530.00	0.08
1 Personal y Obligaciones Sociales	1,811,030.00				1,811,030.00	0.05
3 Bienes y Servicios	1,026,500.00	230,000.00			1,256,500.00	0.03
4 Otros Gastos Corrientes						
7 Otros Gastos de Capital						
29 EDUCACION SUPERIOR	24,279,968.00	5,516,067.00			29,796,035.00	0.76
1 Personal y Obligaciones Sociales	13,943,456.00				13,943,456.00	0.36
3 Bienes y Servicios	1,028,017.00	3,557,861.00			4,585,878.00	0.12
4 Otros Gastos Corrientes	1,151,804.00	853,206.00			2,005,010.00	0.05
5 Inversiones	6,266,191.00	1,100,000.00			7,366,191.00	0.19
7 Otros Gastos de Capital	1,890,500.00	5,000.00			1,895,500.00	0.05
32 ASISTENCIA A EDUCANDO	1,625,917.00	70,000.00			1,695,917.00	0.04
1 Personal y Obligaciones Sociales	695,547.00				695,547.00	0.02
3 Bienes y Servicios	880,370.00	70,000.00			950,370.00	0.02
4 Otros Gastos Corrientes	50,000.00				50,000.00	0.00
7 Otros Gastos de Capital						
TOTAL	33,558,288.00	5,816,067.00			39,174,355.00	1.00

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

**Cuadro 14: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO DEL AÑO FISCAL 2004
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

GRUPO POR GENERICA DE GASTOS	R.O.	R.D.R.	R.O.F.C.	DONAC Y TRANSF	TOTAL
1) Personal y Obligaciones Sociales	16,278,165.00	-			16,278,165.00
2) Obligaciones Previsionales	4,714,515.00	-			4,714,515.00
3) Bienes y Servicios	2,993,407.00	4,965,557.00		32,551.00	7,991,515.00
4) Otros Gastos Corrientes	1,291,510.00	946,606.00			2,238,116.00
5) Inversiones	6,266,191.00	1,100,000.00	879,000.00		8,245,191.00
7) Otros Gastos de Capital	1,890,500.00	55,000.00		1,672,994.00	3,618,494.00
Total	33,434,288.00	7,067,163.00	879,000.00	1,705,545.00	43,085,996.00

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

**Cuadro 15: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO DEL AÑO FISCAL 2004
POR PROGRAMAS**

GRUPO POR GENERICA DE GASTOS	PERSONAL Y OBLIG. SOC.	%	OBLIGACIONES PREV.	%	BIENES Y SERVICIOS	%	OTROS GAST CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	OTROS GAST DE CAPITAL	%	TOTAL
15 Previsión		0.00	4,714,515.00	1.00		0.00	17,883.00	0.01		0.00		0.00	4,732,398.00
03 Administración	1,746,840.00	0.11		0.00	1,421,261.00	0.18	1,515.00	0.00		0.00		0.00	3,169,616.00
29 Educación Superior	13,826,939.00	0.85		0.00	5,528,393.00	0.69	2,105,638.00	0.94	8,245,191.00	1.00	3,618,494.00	1.00	33,324,655.00
32 Asistencia a Educando	704,386.00	0.04		0.00	1,041,861.00	0.13	113,080.00	0.05		0.00		0.00	1,859,327.00
Total	16,278,165.00	1.00	4,714,515.00	1.00	7,991,515.00	1.00	2,238,116.00	1.00	8,245,191.00	1.00	3,618,494.00	1.00	43,085,996.00

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

Cuadro 16: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - AÑO FISCAL 2004
(NUEVOS SOLES)

DENOMINACION	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIA	TOTAL	%
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	4,732,398.00				4,732,398.00	0.11
15 PREVISION	4,732,398.00				4,732,398.00	0.11
2 Obligaciones Provisionales	4,714,515.00				4,714,515.00	0.11
4 Otros Gastos Corrientes	17,883.00				17,883.00	0.00
9 EDUCACION Y CULTURA	28,701,890.00	7,067,163.00	879,000.00	1,705,545.00	38,353,598.00	0.89
3 ADMINISTRACION	2,859,616.00	310,000.00			3,169,616.00	0.07
1 Personal y Obligaciones Sociales	1,746,840.00				1,746,840.00	0.04
3 Bienes y Servicios	1,111,261.00	310,000.00			1,421,261.00	0.03
4 Otros Gastos Corrientes	1,515.00				1,515.00	0.00
7 Otros Gastos de Capital						
29 EDUCACION SUPERIOR	24,083,139.00	6,656,971.00	879,000.00	1,705,545.00	33,324,655.00	0.77
1 Personal y Obligaciones Sociales	13,826,939.00				13,826,939.00	0.32
3 Bienes y Servicios	940,477.00	4,555,365.00		32,551.00	5,528,393.00	0.13
4 Otros Gastos Corrientes	1,159,032.00	946,606.00			2,105,638.00	0.05
5 Inversiones	6,266,191.00	1,100,000.00	879,000.00		8,245,191.00	0.19
7 Otros Gastos de Capital	1,890,500.00	55,000.00		1,672,994.00	3,618,494.00	0.08
32 ASISTENCIA A EDUCANDO	1,759,135.00	100,192.00			1,859,327.00	0.04
1 Personal y Obligaciones Sociales	704,386.00				704,386.00	0.02
3 Bienes y Servicios	941,669.00	100,192.00			1,041,861.00	0.02
4 Otros Gastos Corrientes	113,080.00				113,080.00	0.00
7 Otros Gastos de Capital						
TOTAL	33,434,288.00	7,067,163.00	879,000.00	1,705,545.00	43,085,996.00	1.00

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

Cuadro 17: PRESUPUESTO EJECUTADO DEL AÑO FISCAL 2004
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GRUPO POR GENERICA DE GASTOS	R.O.	R.D.R.	R.O.F.C.	DONAC Y TRANSF	TOTAL
1) Personal y Obligaciones Sociales	16,229,096.00	-			16,229,096.00
2) Obligaciones Previsionales	4,714,469.00	-			4,714,469.00
3) Bienes y Servicios	2,855,242.00	2,596,145.00			5,451,387.00
4) Otros Gastos Corrientes	1,272,758.00	825,730.00			2,098,488.00
5) Inversiones	6,138,081.00	971,989.00	697,797.00		7,807,867.00
7) Otros Gastos de Capital	1,804,757.00	38,750.00		5,510.00	1,849,017.00
Total	33,014,403.00	4,432,614.00	697,797.00	5,510.00	38,150,324.00

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

Cuadro 18: PRESUPUESTO EJECUTADO DEL AÑO FISCAL 2004
POR PROGRAMAS

GRUPO POR GENERICA DE GASTOS	PERSONAL Y OBLIG. SOC.	%	OBLIGACIONES PREV.	%	BIENES Y SERVICIOS	%	OTROS GAST CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	OTROS GAST DE CAPITAL	%	TOTAL
15 Previsión		0.00	4,714,469.00	1.00		0.00	17,863.00	0.01		0.00		0.00	4,732,332.00
03 Administración	1,698,817.00	0.10		0.00	1,367,424.00	0.25	1,500.00	0.00		0.00		0.00	3,067,741.00
29 Educación Superior	13,826,608.00	0.85		0.00	3,188,038.00	0.58	1,966,102.00	0.94	7,807,867.00	1.00	1,849,017.00	1.00	28,637,632.00
32 Asistencia a Educando	703,670.00	0.04		0.00	895,925.00	0.16	113,024.00	0.05		0.00		0.00	1,712,619.00
Total	16,229,095.00	1.00	4,714,469.00	1.00	5,451,387.00	1.00	2,098,489.00	1.00	7,807,867.00	1.00	1,849,017.00	1.00	38,150,324.00

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

**Cuadro 19: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EJECUTADO - AÑO FISCAL 2004
(NUEVOS SOLES)**

DENOMINACION	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIA	TOTAL	%
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	4,732,332.00				4,732,332.00	0.12
15 PREVISION	4,732,332.00				4,732,332.00	0.12
2 Obligaciones Provisionales	4,714,469.01				4,714,469.01	0.12
4 Otros Gastos Corrientes	17,862.99				17,862.99	0.00
9 EDUCACION Y CULTURA	28,282,070.85	4,432,614.32	5,510.00	697,797.15	33,417,992.32	0.88
3 ADMINISTRACION	2,810,692.82	257,048.17			3,067,740.99	0.08
1 Personal y Obligaciones Sociales	1,698,817.35				1,698,817.35	0.04
3 Bienes y Servicios	1,110,375.69	257,048.17			1,367,423.86	0.04
4 Otros Gastos Corrientes	1,499.78				1,499.78	0.00
7 Otros Gastos de Capital						
29 EDUCACION SUPERIOR	23,835,507.74	4,098,817.29	5,510.00	697,797.15	28,637,632.18	0.75
1 Personal y Obligaciones Sociales	13,826,608.15				13,826,608.15	0.36
3 Bienes y Servicios	925,689.78	2,262,348.33			3,188,038.11	0.08
4 Otros Gastos Corrientes	1,140,372.25	825,730.00			1,966,102.25	0.05
5 Inversiones	6,138,080.55	971,988.96		697,797.15	7,807,866.66	0.20
7 Otros Gastos de Capital	1,804,757.01	38,750.00	5,510.00		1,849,017.01	0.05
32 ASISTENCIA A EDUCANDO	1,635,870.29	76,748.86			1,712,619.15	0.04
1 Personal y Obligaciones Sociales	703,670.40				703,670.40	0.02
3 Bienes y Servicios	819,176.32	76,748.86			895,925.18	0.02
4 Otros Gastos Corrientes	113,023.57				113,023.57	0.00
7 Otros Gastos de Capital						
TOTAL	33,014,402.85	4,432,614.32	5,510.00	697,797.15	38,150,324.32	1.00

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

Cuadro 20: Determinación de Factor de Distribución

FACULTADES	PRESUPUESTO	%	FACTOR
Facultad de Cs. Agrarias	1,412,452.29	16.19	0.16
Facultad de Cs. Biológicas	833,924.53	9.56	0.10
Facultad de Cs. de la Educación	1,422,214.45	16.30	0.16
Facultad de Cs. Econ. Adm. y Contables	634,891.29	7.28	0.07
Facultad de Cs. Sociales	508,164.60	5.82	0.06
Facultad de Derecho y Cs. Políticas	309,445.83	3.55	0.04
Facultad de Enfermería	558,930.75	6.41	0.06
Facultad de Ing. De Minas y Civil	1,036,379.07	11.88	0.12
Facultad de Ing. Química y Metalurgia	1,086,019.45	12.45	0.12
Facultad de Obstetricia	921,740.15	10.57	0.11
TOTAL	8,724,162.41	100.00	1.00

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

Elaboración: Propio

Cuadro 21: Distribución del Presupuesto de las Dependencias y Oficinas a las Facultades de la UNSCH

OFICINAS	Total	Facultad Agrarias	Facultad Biológicas	Facultad Educación	Facultad Económicas	Facultad Sociales	Facultad Derecho	Facultad Enfermería	Facultad Minas	Facultad Química	Facultad Obstetricia
Auditoría Interna	270,101.09	43,729.69	25,818.40	44,031.93	19,656.31	15,732.84	9,580.48	17,304.56	32,086.42	33,623.29	28,537.18
Rectorado	1,080,404.35	174,918.75	103,273.60	176,127.70	78,625.23	62,931.34	38,321.92	69,218.25	128,345.67	134,493.16	114,148.73
Secretaría General	1,494,199.22	241,912.63	142,827.39	243,584.61	108,738.70	87,034.05	52,999.21	95,728.83	177,502.06	186,004.04	157,867.70
Relaciones Públicas	324,121.31	52,475.63	30,982.08	52,838.31	23,587.57	18,879.40	11,496.57	20,765.47	38,503.70	40,347.95	34,244.62
Asesoría Jurídica	216,080.87	34,983.75	20,654.72	35,225.54	15,725.05	12,586.27	7,664.38	13,843.65	25,669.13	26,898.63	22,829.75
Planificación y Presupuestos	410,553.65	66,469.13	39,243.97	66,928.53	29,877.59	23,913.91	14,562.33	26,302.93	48,771.35	51,107.40	43,376.52
Vicerrectorado Administrativo	370,870.71	60,044.41	35,450.76	60,459.41	26,989.71	21,602.46	13,154.78	23,760.57	44,057.25	46,167.50	39,183.87
Abastecimiento	370,870.71	60,044.41	35,450.76	60,459.41	26,989.71	21,602.46	13,154.78	23,760.57	44,057.25	46,167.50	39,183.87
Personal	1,271,556.72	205,866.55	121,545.46	207,289.39	92,536.14	74,065.58	45,102.09	81,464.80	151,053.44	158,288.59	134,344.69
Contabilidad y tesorería	595,904.46	96,477.64	56,961.27	97,144.45	43,366.29	34,710.21	21,136.72	38,177.80	70,789.94	74,180.63	62,959.52
Informática y Sistemas	349,678.10	56,613.30	33,425.00	57,004.58	25,447.44	20,368.03	12,403.07	22,402.82	41,539.70	43,529.36	36,944.79
Infraestructura y Ss. Generales	108,860.30	17,624.61	10,405.73	17,746.42	7,922.19	6,340.89	3,861.27	6,974.35	12,931.96	13,551.38	11,501.49
Investigación	1,152,070.19	186,521.54	110,123.99	187,810.68	83,840.64	67,105.73	40,863.90	73,809.66	136,859.15	143,414.41	121,720.49
Vicerrectorado Académico	207,542.47	33,601.37	19,838.55	33,833.61	15,103.67	12,088.92	7,361.53	13,296.62	24,654.82	25,835.74	21,927.63
Biblioteca e Información Cultural	509,422.44	82,476.10	48,694.63	83,046.13	37,072.66	29,672.81	18,069.20	32,637.16	60,516.38	63,414.99	53,822.37
Servicios Académicos	62,891.66	10,182.23	6,011.68	10,252.61	4,576.87	3,663.31	2,230.77	4,029.28	7,471.16	7,829.01	6,644.74
Admisión y Evaluación Académica	3,798,656.19	615,006.96	363,105.64	619,257.58	276,443.01	221,263.95	134,738.24	243,368.43	451,257.96	472,872.27	401,342.13
Proyección social y Extensión Univ.	102,602.44	16,611.46	9,807.55	16,726.27	7,466.78	5,976.38	3,639.31	6,573.43	12,188.57	12,772.37	10,840.33
Bienestar Universitario	1,712,619.15	277,275.08	163,705.70	279,191.47	124,633.97	99,756.56	60,746.56	109,722.34	203,449.06	213,193.84	180,944.57
Total Presupuesto	14,409,006.01	2,332,835.24	1,377,336.90	2,348,958.63	1,048,599.52	839,295.11	511,087.09	923,141.52	1,711,704.97	1,793,692.06	1,522,364.98

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH Elaboración: Propio

Cuadro 22: Estructura Presupuestal de los Costos Distribuidos a la FCEAC

OFICINAS	PERSONAL Y OBLIG. SOC.			BIENES Y SERVICIOS			OTROS GASTOS CORRIENTES			TOTALES	
	Ppto Total	Ppto FACEAC	Ppto Total	Ppto FACEAC	Ppto Total	Ppto FACEAC	Ppto Total	Ppto FACEAC	Ppto Total	Ppto FACEAC	
Auditoría Interna	149,988.10	10,915.22	95,571.03	6,955.08	24,541.96	1,786.01	270,101.09	1,786.01	270,101.09	19,656.31	
Rectorado	599,952.39	43,660.87	382,284.14	27,870.31	98,167.82	7,144.05	1,080,404.35	7,144.05	1,080,404.35	78,625.23	
Secretaría General	829,734.16	60,382.99	528,698.96	38,475.48	135,766.10	9,880.23	1,494,199.22	9,880.23	1,494,199.22	108,738.70	
Relaciones Públicas	179,985.72	13,098.26	114,685.24	8,346.09	29,450.35	2,143.22	324,121.31	2,143.22	324,121.31	23,587.57	
Asesoría Jurídica	119,990.48	8,712.17	76,450.83	5,264.06	19,633.36	1,428.81	216,080.87	1,428.81	216,080.87	15,725.05	
Planificación y Presupuestos	227,981.91	16,591.13	145,267.97	10,571.72	37,303.77	2,714.74	410,553.65	2,714.74	410,553.65	29,877.59	
Vicerrectorado Administrativo	212,932.41	15,495.92	157,750.31	11,480.11	187.98	13.68	370,870.71	13.68	370,870.71	26,989.71	
Abastecimiento	212,932.41	15,495.92	157,750.31	11,480.11	187.98	13.68	370,870.71	13.68	370,870.71	26,989.71	
Personal	730,053.98	53,128.87	540,858.22	39,360.36	644.52	46.90	1,271,556.72	46.90	1,271,556.72	92,536.14	
Contabilidad y tesorería	342,133.71	24,898.40	253,468.70	18,445.90	302.05	21.98	595,904.46	21.98	595,904.46	43,366.29	
Informática y Sistemas	200,764.84	14,610.44	148,736.01	10,824.10	177.24	12.90	349,678.10	12.90	349,678.10	25,447.44	
Infraestructura y Ss. Generales	0.00	0.00	108,860.30	7,922.19	0.00	0.00	108,860.30	0.00	108,860.30	7,922.19	
Investigación	37,699.28	2,743.52	32,666.91	2,377.30	1,081,704.00	78,719.82	1,152,070.19	78,719.82	1,152,070.19	83,840.64	
Vicerrectorado Académico	179,828.46	13,086.82	19,190.28	1,396.55	8,523.73	620.30	207,542.47	620.30	207,542.47	15,103.67	
Biblioteca e Información Cultural	441,397.14	32,122.19	47,103.43	3,427.90	20,921.87	1,322.57	509,422.44	1,322.57	509,422.44	37,072.66	
Servicios Académicos	54,493.47	3,965.70	5,815.24	423.20	2,582.95	187.97	62,891.66	187.97	62,891.66	4,576.87	
Admisión y Evaluación Académica	3,291,405.82	239,528.43	351,240.35	25,561.13	156,010.02	11,353.46	3,798,656.19	11,353.46	3,798,656.19	276,443.01	
Proyección social y Extensión Univ.	73,483.28	5,347.66	29,119.16	2,119.11	0.00	0.00	102,602.44	0.00	102,602.44	7,466.78	
OBU - Apoyo al estudiante y comunidad	120,124.42	8,741.92	51,556.33	3,751.96	4,331.68	315.23	176,012.43	315.23	176,012.43	12,809.11	
OBU - Concesión de bolsas	0.00	0.00	0.00	0.00	106,597.10	7,757.49	106,597.10	7,757.49	106,597.10	7,757.49	
Fomento al deporte	54,782.00	3,986.70	18,914.00	1,376.45	505.96	36.82	74,201.96	36.82	74,201.96	5,399.97	
OBU - Mantenimiento del comedor universitario y residencia	214,318.33	15,596.78	683,308.32	49,727.01	0.00	0.00	897,626.65	0.00	897,626.65	65,323.79	
OISG - Transporte universitario	314,445.65	22,883.44	142,146.53	10,344.56	1,588.83	115.63	458,181.01	115.63	458,181.01	33,343.62	
Total Presupuesto	8,588,427.95	625,013.37	4,091,448.59	297,750.66	1,729,129.47	125,835.49	14,409,006.01	125,835.49	14,409,006.01	1,048,599.52	

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto UNSCH

Elaboración: Propio

4.3.1.2.1 Costo por Actividad de Conducción y Orientación Superior.

Esta conformado por las Oficinas de Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Planificación, Relaciones Públicas y Secretaría General, las cuales están bajo la administración directa del Rector.

1º ACTIVIDAD DE CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

Auditoria Interna	19,656.31
Rectorado	78,625.23
Secretaria General	108,738.70
Relaciones Publicas	23,587.57
Asesoría Jurídica	15,725.05
Planificación y Presupuestos	29,877.59
	<u>276,210.45</u>

Escuelas	Alumnos Matriculados	Factor	Costo
Administración de Empresas	431	0.32	87,149.86
Contabilidad y Auditoria	564	0.41	114,042.97
Economía	371	0.27	75,017.63
TOTAL	1366	1.00	276,210.45

$$\text{Costo por Alumno de EFP de Contabilidad y Auditoria} = \frac{114,042.97}{564.00} = 202.20$$

El costo por alumno para la E.F.P. de Contabilidad y Auditoria de acuerdo ha esta actividad se ha determinado que es de S/. 202.20, lo cual indica que es un monto mínimo que se emplea para la formación profesional de un estudiante, lo cual creemos que no es suficiente para la formación del estudiante.

4.3.1.2.2 Costo por Actividad de Gestión Administrativa

Conformada por las oficinas de Abastecimiento, Personal, Contabilidad y tesorería, Informática y Sistemas e Infraestructura y Servicios Generales las cuales dependen de la Administración del Vicerrector Administrativo.

2º ACTIVIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA

Vicerrectorado Administrativo	26,989.71
Abastecimiento	26,989.71
Personal	92,536.14
Contabilidad y tesorería	43,366.29
Informática y Sistemas	25,447.44
Infraestructura y Ss. Generales	7,922.19
	<u>223,251.47</u>

Escuelas	Alumnos Matriculados	Factor	Costo
Administración de Empresas	431	0.32	70,440.25
Contabilidad y Auditoría	564	0.41	92,177.03
Economía	371	0.27	60,634.18
TOTAL	1366	1.00	223,251.47

$$\text{Costo por Alumno de EFP de Contabilidad y Auditoría} = \frac{92,177.03}{564.00} = 163.43$$

La determinación del costo por alumno para la E.F.P. de Contabilidad y Auditoría de acuerdo ha esta actividad es de S/. 163.43.

4.3.1.2.3 Costo por Actividad del Desarrollo del Estudio, Investigación y Estadística

Esta actividad esta conformado por la meta del Desarrollo de la Investigación Científica, según el Art. 65º de la Ley 23733. La investigación es función obligatoria de las Universidades, que la organiza y conduce libremente. Igual obligación tienen los profesores como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto. Su cumplimiento recibe el estímulo y el apoyo de su institución. Y según el Art. 66º las Universidades mantienen permanentemente relación entre sí y con las entidades públicas y privadas que hacen labor de investigación, a fin de coordinar sus actividades.

Son órganos regulares de investigación humanística, científica y tecnológica, apoyadas económicamente por los organismos del Estado creados para fomentar la investigación

en el país, así como por el aporte de entidades privadas sea este voluntario o legal; dan preferencia a los asuntos y proyectos de interés nacional y regional; participan en los organismos encargados de formular la política nacional de ciencia y tecnología.

Las Universidades publican anualmente un resumen informativo de los trabajos de investigación realizados.

Por último según el Art. 67° Las Universidades cooperan con el Estado realizando, por iniciativa propia o por encargo de éste, de acuerdo con sus posibilidades, estudios, proyectos e investigaciones que contribuyan a atender los problemas de la región o del país.

3° ACTIVIDAD DEL DESARROLLO DEL ESTUDIO, INVESTIGACION Y ESTADISTICA

Investigación	83,840.64
	83,840.64

Escuelas	Docentes	Factor	Costo
Administración de Empresas	11.00	0.28	23,056.18
Contabilidad y Auditoría	14.00	0.35	29,344.22
Economía	15.00	0.38	31,440.24
TOTAL	40	1.00	83,840.64

Escuelas	Alumnos Matriculados	Factor	Costo
Administración de Empresas	431	0.32	9,258.68
Contabilidad y Auditoría	564	0.41	12,115.77
Economía	371	0.27	7,969.77
TOTAL	1366	1.00	29,344.22

Costo por Alumno de EFP de Contabilidad y Auditoría	12,115.77	=	21.48
	564.00		

La Facultad cuenta con el Instituto de Investigación que se encarga de promover, organizar, ejecutar y evaluar la investigación científica, humanística y/o tecnológica en las especialidades que le competen a la Facultad, integrándola con la formación académico-profesional y la proyección social, de acuerdo con la política de investigación de la Universidad. Se rige por su propio reglamento.

La Universidad cuenta con un Consejo General de Investigación que está constituida por los Coordinadores de los Institutos de Investigación de todas las Facultades y está dirigida por el Jefe de la Oficina de Investigación que es designado por el Consejo Universitario a propuesta del Rector.

Dentro de esta actividad la determinación del costo por alumno para la E.F.P. de Contabilidad y Auditoria asciende ha un monto de S/. 21.48, lo cual no es suficiente, dada la importancia de la investigación en la formación profesional, más aún si se compara con el presupuesto destinado a estos menesteres en otros países latinoamericanos, ni que decir de los países desarrollados.

4.3.1.2.4 Costo por Actividad del Desarrollo de la Educación Universitaria

Los Servicios Académicos están conformados por la Biblioteca e Información Cultural, Servicios Académicos, Admisión y Evaluación Académica y las Facultades que dependen del Vicerrector Académico.

El Régimen Académico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se organiza y establece por Facultades, las cuales están integradas por las Escuelas de Formación Profesional que es considerada como el núcleo de coordinación de una carrera o especialidad concreta.

**4º ACTIVIDAD DEL DESARROLLO DE LA EDUCACION
UNIVERSITARIA**

Presupuesto de FACEAC	634,891.29
Vicerrectorado Académico	15,103.67
Biblioteca e Información Cultural	37,072.66
Servicios Académicos	4,576.87
Admisión y Evaluación Académica	276,443.01
	<u>968,087.51</u>

Escuelas	Alumnos Matriculados	Factor	Costo
Administración de Empresas	431	0.32	305,450.74
Contabilidad y Auditoria	564	0.41	399,708.17
Economía	371	0.27	262,928.60
TOTAL	1366	1.00	968,087.51

$$\text{Costo por Alumno de EFP de Contabilidad y Auditoria} = \frac{399,708.17}{564.00} = 708.70$$

Dentro de esta actividad el costo por alumno para la E.F.P. de Contabilidad y Auditoria es de S/. 708.7, lo cual indica que es un monto no significativo dada la importancia que una biblioteca cumple, en nuestra universidad está totalmente desfasada, es así que no se cuenta por ejemplo con una biblioteca virtual que este de acuerdo a los tiempos actuales, ni que decir de las visitas a los centros de prácticas, empresas, gabinetes etc.

4.3.1.2.5 Costo por Actividad de Extensión y proyección Social

Esta conformada por la Oficina de Extensión y Proyección Social que tiene como finalidad la de promover, coordinar, ejecutar y evaluar a nivel facultativo, la proyección social. Las acciones de proyección social concuerdan con la política de extensión universitaria y proyección social de la Universidad y son realizadas en coordinación y con el apoyo del Consejo General de proyección Social.

El Centro de Proyección Social coordina sus actividades con el Instituto de Investigación de la Facultad bajo el control del Decano y del Consejo de Facultad.

5° ACTIVIDAD DE DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL

Proyección social y Extensión Univ.

7,466.78

7,466.78

Escuelas	Alumnos Matriculados	Factor	Costo
Administración de Empresas	431	0.32	2,355.92
Contabilidad y Auditoria	564	0.41	3,082.92
Economía	371	0.27	2,027.95
TOTAL	1366	1.00	7,466.78

$$\text{Costo por Alumno de EFP de Contabilidad y Auditoria} = \frac{3,082.92}{564.00} = 5.47$$

Ni que decir del presupuesto asignado ha esta actividad, la determinación del costo por alumno para la E.F.P. de Contabilidad y Auditoria asciende ha un monto de S/. 5.47, lo cual indica que es un monto sumamente irrisorio puesto que el estudiante, además de una buena formación profesional, la investigación es importante el desarrollo de la proyección social para que el futuro profesional asuma una responsabilidad social para con su región por lo menos.

4.3.1.2.6 Costo por Actividad de Servicio a la Comunidad Universitaria

La Oficina del Bienestar Universitario depende del Vicerrector Administrativo y ofrece a sus integrantes, dentro de sus posibilidades, programas y servicios de bienestar general, en los campos de la salud, la cultura, el arte, la recreación y el deporte. Según el Art. 548° del Reglamento del Régimen Académico de la UNSCH, la Oficina de Bienestar Universitario ofrece a los estudiantes de la Universidad los siguientes servicios:

- a) De Comedor y Residencia, conforme a sus reglamentos.
- b) De Salud y de Autoseguro del Estudiante, conforme a su reglamento.

- c) De Asistencia social, a través de la Unidad de Servicio Social.
- d) De Apoyo Psicopedagógico, a través del área respectiva.
- e) Deportivos y Recreativos, a través de la Unidad de Recreación y Deportes.
- f) Becas de Estudio y Bolsas de Trabajo, conforme a sus reglamentos; y
- g) De Transporte, en la ruta Parque Sucre-Ciudad Universitaria y viceversa a precios módicos.

6º ACTIVIDAD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

OBU - Apoyo al estudiante y comunidad	12,809.11
OBU - Concesión de bolsas	7,757.49
Fomento al deporte	5,399.97
OBU - Mantenimiento del comedor universitario y residencia	65,323.79
OISG - Transporte universitario	33,343.62
	<u>124,633.97</u>

Escuelas	Alumnos Matriculados	Factor	Costo
Administración de Empresas	431	0.32	39,324.48
Contabilidad y Auditoría	564	0.41	51,459.41
Economía	371	0.27	33,850.08
TOTAL	1366	1.00	124,633.97

$$\frac{\text{Costo por Alumno de EFP de Contabilidad y Auditoría}}{564.00} = 91.24$$

El presupuesto asignado ha esta actividad y la determinación del costo por alumno para la E.F.P. de Contabilidad y Auditoría es de S/. 91.24, una vez mas se demuestra que no se le da la debida importancia al apoyo extracurricular al estudiante, pues entendemos que como parte de la formación profesional está también la práctica del deporte, orientación y consejería, alimentación y residencia, especialmente estos últimos rubros, para estudiantes venidos de la áreas rurales especialmente.

Cuadro 23: RESUMEN DE COSTOS POR ESTUDIANTE EN LA EFP DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

1°	ACTIVIDAD DE CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	202.2
2°	ACTIVIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA	163.43
3°	ACTIVIDAD DEL DESARROLLO DEL ESTUDIO, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	21.48
4°	ACTIVIDAD DEL DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA	708.7
5°	ACTIVIDAD DE DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIL	5.47
6°	ACTIVIDAD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	91.24
	COSTO TOTAL POR ALUMNO EN NUEVOS SOLES	S/. 1,192.52
	Tipo Cambio al 31.12.2004	3.28
	COSTO TOTAL POR ALUMNO EN DOLARES AMERICANOS	US\$ 363.57

Como podrá observarse, si tenemos en cuenta la forma tradicional de obtención de los costos educativos promedio por estudiante en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es de S/. 2896.00, que equivale a US\$ 883.00; mientras que si tenemos en cuenta los costos educativos para el estudiante de la EFP de Contabilidad y Auditoría mediante el sistema de costos basados en las actividades es de apenas S/. 1,192.52 que equivale a US\$ 363.57; sumas que están por muy debajo del promedio en la UNSCH, agravándose esta situación si tomamos en cuenta los costos educativos a nivel latinoamericano. De acuerdo a este análisis hay un costo oculto de S/. 1703.48 (US\$ 519.43), por lo que se corrobora de que *el sistema de Costos Basados en las Actividades es el sistema de costos que mejor se ajusta para la determinación de los costos educativos.*

4.3.2 SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Los factores que influyen en el nivel profesional de los egresados (graduados y titulados) de la UNSCH en el desenvolvimiento en el mercado laboral tienen que ver factores como el currículo de estudios, remuneraciones tanto de los docentes como administrativos, bienes y servicios.

4.3.2.1 Mercado Laboral del Egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría

4.3.2.1.1 Perfil del Egresado

De acuerdo al Currículo de Estudios 1996 y 2004 de la EFP de Contabilidad y Auditoría se centra en los siguientes aspectos:

Aspectos Generales

El Contador Público, graduado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, está en condiciones de:

- Planificar, dirigir, evaluar e interpretar la situación económica y financiera de las empresas privadas y públicas, entidades gubernamentales e instituciones de carácter social sin fines de lucro.
- Manejar las operaciones y transacciones de los entes económicos.
- Actuar profesionalmente en asuntos de Contabilidad, Finanzas, Costos, Gestión, Auditoría, Tributación y Presupuesto.
- Realizar auditoría contable, financiera, tributaria, operativa, gubernamental y peritajes.
- Prestar servicios profesionales de consultoría y organización de empresas.
- Formar y dirigir su propia empresa de servicios profesionales.

Aspecto Personal

- Responsabilidad consigo mismo, con el grupo y la sociedad.
- Respeto a las diferencias que impone el trabajo interdisciplinario.

- Confianza en las habilidades del personal subalterno
- Comportamiento honesto y seguro, respetando los principios de la ética profesional en el ejercicio de su profesión.
- Creatividad e innovación
- Conocer y prevenir el conflicto social que genera el proceso de cambio
- Cultivar y practicar los valores de la libertad, justicia, honradez y solidaridad.

Aspecto Cultural

- Poseer una sólida formación humanística y conocimiento general de los avances de la ciencia y la tecnología.
- Estar capacitado para analizar los cambios sociales, científicos y tecnológicos relacionados con la profesión contable.
- Conocer el contexto del sistema económico del país: políticas, estrategias, áreas prioritarias, recursos para financiar el desarrollo, etc.
- Estar informado de los acontecimientos mundiales y sus posibles proyecciones y repercusiones en el país, en el campo social, económico, político y cultural.
- Adquirir hábitos de estudio e investigación que lo mantengan permanentemente actualizado.
- Conocer los factores que relacionan a la Contabilidad con el desarrollo social del país, para convertirse en un agente de cambio social.

Aspecto Profesional

- Planificar, conducir y controlar los sistemas de información de gestión en las diversas organizaciones.
- Formular, analizar, interpretar y determinar los estados financieros.

- Planificar, dirigir y ejecutar proyectos en el campo contable y financiero.
- Desarrollar una visión interdisciplinaria del proceso administrativo en las organizaciones que le toque actuar.
- Formular y desarrollar proyectos de investigación científica.

Mercado Laboral

El Campo ocupacional de ejercicio profesional del contador publico, del graduado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga abarca diferentes sectores de la economía tanto del sector privado como del sector público, y como tal, también comprende el desempeño de cargos importantes en:

Entidades Públicas.- Instituciones ligadas al desarrollo, mediante las cuales el gobierno interviene como agente económico en la economía del País.

Empresas Privadas.- En diferentes modalidades y sectores, tales como industria, comercio, pesca, construcción, comercio exterior, educación, financiero y bancario y prestadora de servicios en general.

Empresas Públicas.- En sus diferentes modalidades, donde el gobierno tiene participación como accionista.

4.3.2.2 Campo Ocupacional en la Zona de Influencia de la UNSCH

a. Entidad Pública

Gobierno Nacional

El contador público que ejercen en estas distintas instituciones es egresado de la UNSCH, como también de otras universidades del país. La situación actual es de contratos a plazo fijo e indeterminado.

El nivel de la participación de los contadores en estas instituciones son altas y ejercen los siguientes cargos: Jefe de Unidad de Tesorería, Jefe en Planificación, Asistente de Orientación Tributaria, Administrador, etc.

Gobierno Regional

El Gobierno Regional de Ayacucho esta constituido por los siguientes organismos públicos descentralizados:

- Dirección Regional Agraria
- Dirección Regional de Energía y Minas
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- Dirección Regional de la Producción.
- Dirección Regional de Educación.
- Dirección Regional de Salud.
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleado.
- Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.
- Proyectos Especiales. (PERC y PESCS)

Los contadores públicos que ejercen en estas instituciones son egresados en su mayoría de la UNSCH, y son muy pocos de otras universidades del país, como por ejemplo de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica etc. (ANEXO N° 04)

Su situación Laboral actual en su mayoría es de contratos a plazo fijo y son muy pocos los nombrados.

Los cargos que ejercen es de: Responsable de SIAF, Responsable de Integración Contable, Especialista en Remuneraciones del Personal, Especialista en Almacén y Patrimonio, Director de Promoción del Empleo, Responsable de Tesorería, etc.

Gobierno Local

Actualmente la Región Ayacucho cuenta con 11 Municipalidades Provinciales y 100 Municipalidades Distritales:

Cuadro 24: Municipalidades de la Provincia de Ayacucho

PROVINCIA	DISTRITO	DETALLE	MUNICIPALIDADES
01	HUAMANGA		
	01	AYACUCHO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
	02	ACOCRO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCCRO
	03	ACOS VINCHOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOS VINCHOS
	04	CARMEN ALTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO
	05	CHIARA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA
	06	OCROS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCROS
	07	PACAYCASA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAYCASA
	08	QUINUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUA
	09	SANJOSE DE TICLLAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE TICLLAS
	10	SAN JUAN BAUTISTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA
	11	SANTIAGO DE PISCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE PISCHA
	12	SOCOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOS
	13	TAMBILLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBILLO
	14	VINCHOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS
	15	JESUS DE NAZARENO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL JESUS NAZARENO
02	CANGALLO		
	01	CANGALLO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO
	02	CHUSCHI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI
	03	LOS MOROCHUCOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS MOROCHUCOS
	04	MARIA PARADO DE BELLIDO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIA PARADO DE BELLIDO
	05	PARAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAS
	06	TOTOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOTOS
03	HUANCASANCOS		

	01	SANCOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS - SANCOS
	02	CARAPO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARAPO
	03	SACSAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACSAMARCA
	04	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE LUCANAMARCA
04	HUANTA		
	01	HUANTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
	02	AYAHUANCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYAHUANCO
	03	HUAMANGUILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANGUILLA
	04	IGUAIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGUAIN
	05	LURICOCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA
	06	SANTILLANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTILLANA
	07	SIVIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
	08	LLOCHEGUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA
05	LA MAR		
	01	SAN MIGUEL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR - SAN MIGUEL
	02	ANCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO LA MAR
	03	AYNA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA
	04	CHILCAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAS
	05	CHUNGUI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI
	06	LUIS CARRANZA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUIS CARRANZA
	07	SANTA ROSA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
	08	TAMBO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO
06	LUCANAS		
	01	PUQUIO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO
	02	AUCARA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCARA
	03	CABANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CABANA
	04	CARMEN SALCEDO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN SALCEDO
	05	CHAVIÑA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIÑA
	06	CHIPAO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPAO
	07	HUAC- HUAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAC-HUAS
	08	LARAMATE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARAMATE
	09	LEONCIO PRADO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO
	10	LLAUTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAUTA
	11	LUCANAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCANAS
	12	OCAÑA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCAÑA
	13	OTOCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OTOCA
	14	SAISA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAISA
	15	SAN CRISTÓBAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL
	16	SAN JUAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN
	17	SAN PEDRO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO
	18	SAN PEDRO DE PALCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PALCO
	19	SANCOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANCOS
	20	SANTA ANA DE HUAYCAHUACHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE HUAYCAHUACHO
	21	SANTA LUCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCIA
07	PARINACOCHAS		
	01	CORACORA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS - CORACORA
	02	CHUMPI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI
	03	CORONEL CASTAÑEDA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL CASTAÑEDA
	04	PACAPAUSA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAPAUSA
	05	PULLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PULLO
	06	PUYUSCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUYUSCA

	07	SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO
	08	UPAHUACHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UPAHUACHO
08	PAUCAR DEL SARA SARA		
	01	PAUSA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA - PAUSA
	02	COLTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLTA
	03	CORCULLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORCULLA
	04	LAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMPA
	05	MARCABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCABAMBA
	06	OYOLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOLO
	07	PARARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARARCA
	08	SAN JAVIER DE ALPABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JAVIER DE ALPABAMBA
	09	SAN JOSE DE USHUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE USHUA
	10	SARA SARA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARA SARA
09	SUCRE		
	01	QUEROBAMBA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCRE - QUEROBAMBA
	02	BELEN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELEN
	03	CHALCOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALCOS
	04	CHILCAYOC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAYOC
	05	HUACANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACAÑA
	06	MORCOLLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORCOLLA
	07	PAICO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAICO
	08	SAN PEDRO DE LARCAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE LARCAY
	09	SAN SALVADOR DE QUIJE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SALVADOR DE QUIJE
	10	SANTIAGO DE PAUCARAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE PAUCARAY
	11	SORAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORAS
10	VICTOR FAJARDO		
	01	HUANCAPI	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VICTOR FAJARDO - HUANCAPI
	02	ALCAMENCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALCAMENCA
	03	APONGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE APONGO
	04	ASQUIPATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL ASQUIPATA
	05	CANARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANARIA
	06	CAYARA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYARA
	07	COLCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCA
	08	HUAMANQUIQUIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANQUIQUIA
	09	HUANCARAYLLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARAYLLA
	10	HUAYA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYA
	11	SARHUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARHUA
	12	VILCANCHOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCANCHOS
11	VILCASHUAMAN		
	01	VILCAS HUAMAN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN
	02	ACCOMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCOMARCA
	03	CARHUANCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARHUANCA
	04	CONCEPCION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCEPCION
	05	HUAMBALPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMBALPA
	06	INDEPENDENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
	07	SAURAMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAURAMA
	08	VISCHONGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO

El ejercicio profesional del contador público en las municipalidades, son ejercidas por egresados de la UNSCH, lo realizan de manera Dependiente en los distintos cargos como: Responsable de Almacén, Sub gerente de Rentas, Fiscalizador, Integrador Contable (SIAF), Analista Contable, Técnico Administrativo en Tesorería, Como también lo realizan de manera Independiente a través de asesoramientos a distintas empresas privadas. Sobre el aspecto laboral actual en que se encuentran es de contratados en su mayoría con servicios no personal.

El nivel Profesional de la participación de ellos en estas instituciones es alta, ya que ejercen la mayoría de los cargos, se sienten competitivos tanto en el mercado laboral local y nacional.

Sobre ellos recae una gran responsabilidad, ya que la información contable por él emitida afecta a toda una comunidad, por lo que debe tener una ética no solo profesional sino, personal, algo que en nuestro medio es muy difícil de encontrar porque en Ayacucho tenemos corrupción en todos los sectores y a todo nivel.

Además de estos municipios, el egresado de la UNSCH ejerce su profesión en municipios de otras Regiones, como las de Huancavelica, Apurímac y Cusco (VRAE).

Cuadro 25: Municipios de Otras Regiones

CONCEJO DISTRITAL DE ANCO HUALLO
CONCEJO DISTRITAL DE ANDARAPA
CONCEJO DISTRITAL DE CHINCHO
CONCEJO DISTRITAL DE CONGALLA
CONCEJO DISTRITAL DE SANGARARA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE MAYOC
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JULCAMARCA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCED
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOCROJA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILPICHACA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CHOCORVOS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTO TOMAS DE PATA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANGARAES LIRCAY
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP

En promedio en los municipios provinciales laboran 08 contadores públicos y en los municipios distritales, un promedio de 03 profesionales contables, lo que haría, que los municipios de la zona de influencia de la UNSCH requerirían un total aproximado de 484 contadores, con una tendencia a mayores requerimientos, puesto que los municipios cada vez más se van integrando al país. (SIAF, Presupuesto Participativo, Programas Sociales, Comunicaciones al MEF, etc.)

b. Entidades Privadas

Empresas Privadas

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

Cuadro 26: MYPEs según sectores económicos (Región Ayacucho 2005)

REGION	AGROPECUARIO	COMERCIO	CONSTRUCCION	MANUFACTURA	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Ayacucho	228	2,630	90	385	2,132	28	5,493
%	4.15	47.88	1.60	8.70	31.81	5.86	100

Fuente: Anuario INEI (2005)

En la Región Ayacucho, existen aproximadamente 5493 MYPEs formalmente constituidas. Según el INEI, en la publicación, Compendio Ayacucho 2006, el grueso de las MYPEs desarrollan actividades comerciales (47.88%) y servicios (31.81%).

Estas empresas en su generalidad son asesoradas por contadores egresados de la UNSCH, y algunos por contadores egresados de distintas universidades del país.

Los Gerentes de estas empresas, en su mayoría solo buscan el asesoramiento en la área tributaria 73% (Cuadro 28), esto es explicable por cuanto los gestores de las MYPEs, en un gran porcentaje se dedican al comercio, como se sostiene líneas arriba, dentro de este contexto la tarea principal del profesional contables es la de efectuar sólo las liquidaciones mensuales de tributos, muy pocos de ellos buscan asesoramiento en la área de Finanzas, Gestión, Auditoría, Costos y Control Interno.

Cuadro 27: Encuesta Aplicada a Gerentes de Distintas Empresas Privadas (MYPEs)

Cuenta con Asesor Contable	En que le Asesora	Esta Ud. Conforme con el contador	Está debidamente preparado	Qué servicio desearía que brinde	El profesional que le asesora es egresado de la Universidad de:
Si	Tributario	Si	Bueno	Costos	UNSCH
Si	Tributario	Si	Bueno	Gestión	UNSCH
Si	Tributario y Gestión	Si	Bueno		UNSCH
Si	Tributario	Si	Bueno		De Ica
Si	Tributario	Si	Muy Bueno	En todas las Áreas	UNSCH
Si	Tributario	Si	Bueno	Gestión y Finanzas	UNSCH
Si	Tributario y Finanzas	Si	Bueno	Gestión y Auditoría	PUCP
Si	Tributario y Finanzas	Si	Bueno	Gestión	PUCP
Si	Tributario	Si	Muy Bueno		PUCP
Si	Tributario	Si	Muy Bueno	Finanzas	UNSCH
Si	Tributario y Finanzas	Si	Bueno	Auditoría y Costos	UNSCH
Si	En todas las Áreas	Si	Muy Bueno		UNSM
Si	Tributario	Si	Bueno	Gestión	UNSCH
Si	Tributario y Costos	Si	Bueno		UNSCH
Si	Tributario	Si	Bueno		UNSCH
Si	Tributario	Si	Bueno	Control Interno	UNSCH
Si	Tributario	No	Regular	Charlas sobre las últimas modificaciones de la Ley	CESDE
Si	Tributario	Si	Regular	Gestión	UNSCH
Si	Tributario	Si	Regular	Finanzas	De Cusco
Si	Tributario	Si	Bueno	Control Interno	De Lima
Si	Tributario	Si	Regular	Gestión y Finanzas	CESDE
Si	Tributario y Finanzas	Si	Bueno	Auditoría	UNSCH
Si	Tributario	No	Regular	Gestión y sobre las Licitaciones	DE ICA
Si	Tributario	Si	Bueno	Gestión y Finanzas	UNSCH
Si	Tributario y Gestión	Si	Bueno	Finanzas y Costos	UNSCH
Si	Tributario	Si	Bueno	Charlas sobre las últimas modificaciones de la Ley	DE ICA
Si	Tributario	No	Bueno	Gestión y Costos	UNSCH
Si	Tributario	Si	Bueno		UNSCH
Si	Tributario	Si	Muy Bueno	En todas las Áreas	UNSCH
Si	Tributario	Si	Bueno	Gestión y Finanzas	UNSCH

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propio

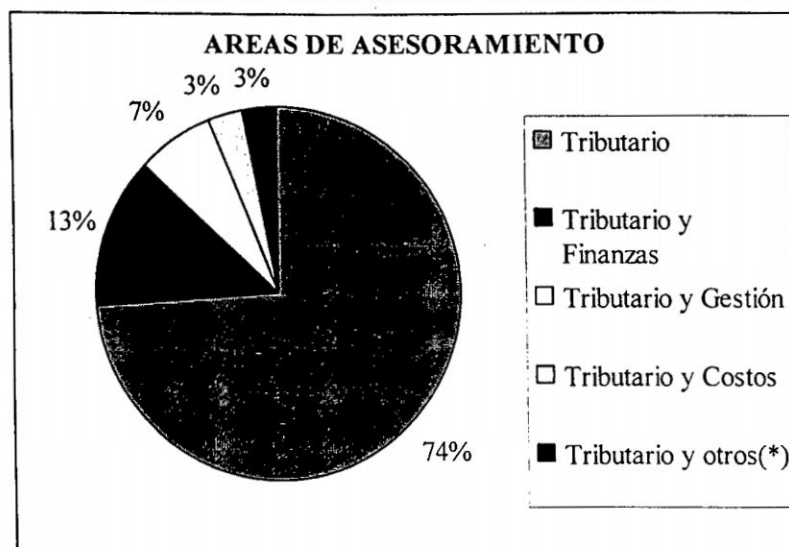
Cuadro 28: Resumen por Áreas de Asesoramiento

AREAS DE ASESORAMIENTO	Nº	%
Tributario	22	73
Tributario y Finanzas	4	13
Tributario y Gestión	2	7
Tributario y Costos	1	3
Tributario y otros(*)	1	3
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propio

Grafico N° 02 Por Áreas de Asesoramiento



Fuente: Encuesta
Elaboración: Propio

Instituciones Financieras: Bancario y No Bancario

Comprende a toda empresa que habitualmente se dedica a prestar fondos o ha conceder créditos, sea que lo haga con sus propios fondos o con fondos recibidos de terceros, este último cuando está expresamente facultada por la ley para ello.

Cabe recordar que la Superintendencia debe fiscalizar sólo a las instituciones financieras señaladas por la ley, entre las que se cuentan los bancos, las sociedades financieras y determinadas cooperativas.

En la actualidad en Ayacucho vienen prestando sus servicios de distintas Instituciones Financieras como:

- Banco de la Nación
- Banco del Trabajo
- Banco de Crédito del Perú
- Banco Continental

- Agro – Banco
- Caja Municipal de Ahorro Crédito Ica S.A.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito Los Andes
- Caja Rural de Ahorro y Crédito los Libertadores de Ayacucho S.A.A.
- Caja Municipal Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Maria Magdalena
- Cooperativa de Ahorro y crédito San Cristóbal
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Fortaleza
- COOMSTEA
- Finca Perú
- EDPYME EDYFICAR,
- Etc.

La mayoría de los Contadores que trabajan en estas instituciones son egresados de la UNSCH, y algunos de otros lugares como de las universidades de Huancayo, Lima, Arequipa, esto es de acuerdo a las sedes principales de cada Institución.

El ejercicio profesional lo realizan de manera dependiente con la Institución e independiente a otras empresas privadas; la prestación de servicios que brindan es mediante un contrato a plazo fijo y de igual manera algunos ya son nombrados.

Los Cargos que ejercen son de: Especialistas en el área del Personal, Gestor de Cobranzas, Contador General, Analista en Créditos, Auditor Interno, Jefe de Oficina de Riesgo, y Administrador. Se sienten preparados mas en el área de finanzas, algunos que otros en Auditoria, tributación y Presupuestos, se consideran competitivos en el mercado laboral local, y en la nacional de manera regular. (ANEXO 04)

Independiente: Estudios Contables

El Contador Público se desempeña ejerciendo la profesión de manera independiente brindando asesoramiento en materia contable, auditoría, consultorio en relaciones laborales, consultorio en administración, análisis de Costo, asesoramiento en Marketing, asesoramiento integral a empresas.

El asesor contador es la nueva figura que aparece en nuestros días, el cual debe adaptar su estudio a las necesidades de los clientes, la meta de hoy es el cliente totalmente satisfecho, con lo cual debemos tratar de que el empresario sienta que recibe un servicio más del esperado.

Los profesionales deben adaptarse a los problemas que atraviesan las medianas y pequeñas empresas, como son el incremento de la presión tributaria, mora en el pago de las obligaciones, dificultades para el acceso al crédito y baja rentabilidad de las empresas que sumado a los anteriores puede llevar a la discontinuidad de la actividad o ha la necesidad urgente de replantear su posicionamiento en el mercado.¹⁴

En nuestra localidad los contadores que laboran en estudios contables son egresados de distintas universidades como la Universidad Nacional San Luís Gonzaga de Ica, Universidad Particular San Martín De Porras de Lima, Universidad Peruana Unión, Pontificia Universidad Católica del Perú y la UNSCH. En el aspecto laboral son Independientes y algunos de ellos Dependientes ya que ejercen en otras instituciones públicas dejando el estudio a cargo de Practicantes, ya sean estos alumnos de la universidad y técnicos de distintos institutos.

14 ESTUDIO CONTABLE Rivero, Ricardo E _agjuanes@aol.com

Los servicios que brindan por lo general son a medianas y pequeñas empresas mediante asesoramiento en materia contable, auditoría, en aspectos laborales, consultorio en administración en los gobiernos locales y asesoramiento integral a empresas, el nivel del contador en estos estudios es de manera regular, ya que la mayoría de ellos, no se vinculan mucho con las empresas, solo ven el aspecto tributario, dejando así de lado el contacto permanente con el cliente y de esta manera desconocen la situación actual que atraviesa cada empresa.

El profesional contable que viene ejerciendo la profesión de manera independiente se considera competitivo en el mercado laboral local y nacional. Las capacitaciones, lo realizan de manera permanente por las modificaciones continuas de la Ley, son muy pocos de ellos los que siguen cursos de especialidad, y las áreas que mejor manejan es en finanzas, auditoría, gubernamental, peritaje contable y tributación.

Organismos no Gubernamentales

En Ayacucho encontramos las siguientes ONGs:

Cuadro 29: Organismos no Gubernamentales

01	CEDAP	Centro de Desarrollo Agropecuario
02	CEPRODEP AYACUCHO	Centro de Promoción y Desarrollo Poblacional - Ayacucho
03	CHIRAPAQ AYACUCHO	Centro de Culturas Indias - Ayacucho
04	CIDRA	Comité Interinstitucional de Desarrollo Rural de Ayacucho
05	CODEAC	Coordinadora de Desarrollo del Sector Informal - Ayacucho
06	IDESI - AYACUCHO	Instituto de Desarrollo del Sector Informal - Ayacucho
07	IER JMA	Instituto de Estudios Regionales José María Arguedas
08	IPAZ	Instituto de Investigación y Promoción para el Desarrollo y Paz
09	KALLPA AYACUCHO	Asociación Kallpa para la Promoción Integral de la Salud y el Desarrollo - Ayacucho
10	LLACCTAPACC	Asociación Llacctapacc
11	RNPM - AYACUCHO	Red Nacional de Promoción de la Mujer - Ayacucho
12	SER AYACUCHO	Servicios Educativos Rurales -Ayacucho
13	TADEPA	Taller de Promoción Andina
14	VECINOS PERÚ	Vecinos Perú
15	WAWAKUNAMANTAQ	Por Nuestros Niños

En su mayoría los contadores públicos que laboran en estas instituciones son de las universidades de Lima, ya que dichas instituciones son controladas desde la capital. El ejercicio profesional lo realizan de manera dependiente y con contrato a plazo fijo.

Los Cargos que ejercen por lo común es de contador y administrador. Se sienten preparados mas en el área de finanzas, tributación y Presupuestos, se consideran competitivos en el mercado laboral local, y en la nacional de manera regular. (ANEXO 04)

A manera de conclusión, teniendo en cuenta la escala de LIKERT, los gestores de las distintas MYPES, califican al profesional egresado de la UNSCH como bueno, alcanzando un puntaje promedio de 4.11 que equivale a bueno. (Cuadro 30).

Cuadro 30: Valoración de desempeño profesional del egresado según escala de LIKERT

CALIFICATIVO	VALOR ESCALA	UNSCH		PUCP		UNICA		UNSAC		UNMSM		OTROS LIMA		CESDE		TOTAL	
		Nº	Punt.	Nº	Punt.	Nº	Punt.	Nº	Punt.	Nº	Punt.	Nº	Punt.	Nº	Punt.	Nº	Punt.
Muy bueno	5	3	15	1	5					1	5						25
Bueno	4	15	60	2	8	2	8					1	4				80
Regular	3	1	3			1	3	1	3					2	6		15
Deficiente	2																0
Muy deficiente	1																0
TOTAL		19	4.11	3	4.33	3	3.67	1	3	1	5	1	4	2	3	30	4

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propio

4.3.2.3 Relación del Currículo de Estudios con el Nivel Profesional

En la sociedad moderna y abierta en que vivimos y en el entorno cambiante y dinámico de los procesos productivos, los sistemas de la educación y de formación profesional están sujetos a permanentes cambios para ofrecer productos y servicios según las reales necesidades del mercado de trabajo. El proceso de globalización de la economía, el cambio tecnológico y las nuevas formas de organización de trabajo, exigen a los

sistemas de educación y formación profesional crear las oportunidades para desarrollar en los trabajadores, además de las capacidades específicas requeridas por un área funcional de un sector productivo, **niveles cada vez más altos de educación, capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, creatividad y capacidad de comunicación en un entorno organizativo cambiante.** Es necesario introducir ajustes constantes en los currículos de educación técnica y de formación profesional, con miras a preparar profesionales con conocimientos, habilidades y actitudes para ejercer actividades y funciones en la amplia gama de procesos de un sector productivo; capaz de resolver problemas y enfrentarse a situaciones contingentes de manera autónoma y flexible. Para poder ajustar en forma permanente los programas, los procedimientos de evaluación de la formación son un instrumento cada vez más útil para los sistemas de educación y formación profesional, ya que permite determinar el grado de eficacia de los programas de formación, tanto a nivel de los egresados, como también de las propias empresas que conforman los diferentes sectores productivos. A partir de la medición del impacto es posible lograr el ajuste de los programas de formación. En el ámbito individual del egresado, se orientan a determinar también, las modificaciones sociales y económicas que pudiesen haber resultado de la formación recibida, o pudiesen atribuirse a su participación en el proceso formativo. En este sentido los modelos de evaluación de impacto se orientan a valorar, a nivel de los clientes de la formación, la calidad de los servicios de formación de los servicios que prestan las instituciones educativas y de la formación profesional del país.

La evaluación del impacto tiene como propósito medir los efectos de la formación sobre la población beneficiaria de la misma: los trabajadores y empresarios, es decir, los

principales clientes de los sistemas de educación y formación profesional¹⁵. En un FORO EDUCATIVO realizado por LLOSA nos dice que: La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades públicas o privadas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. Siendo la comunidad de profesores, alumnos y graduados¹⁶.

4.3.2.3.1 Currículo de Estudios de la EFP de Contabilidad y Auditoría

Según la distribución de asignaturas, el currículo de estudios 2004 esta compuesta por cinco áreas del perfil profesional:

- ✓ Área de Conocimiento:
 - De formación General.
 - De formación Profesional General, y
 - De Formación Profesional Específica.
- ✓ Área de Investigación.
- ✓ Área de Práctica Pre Profesional.
- ✓ Área de Actividades Cocurriculares.
- ✓ Área de Orientación y Consejería.

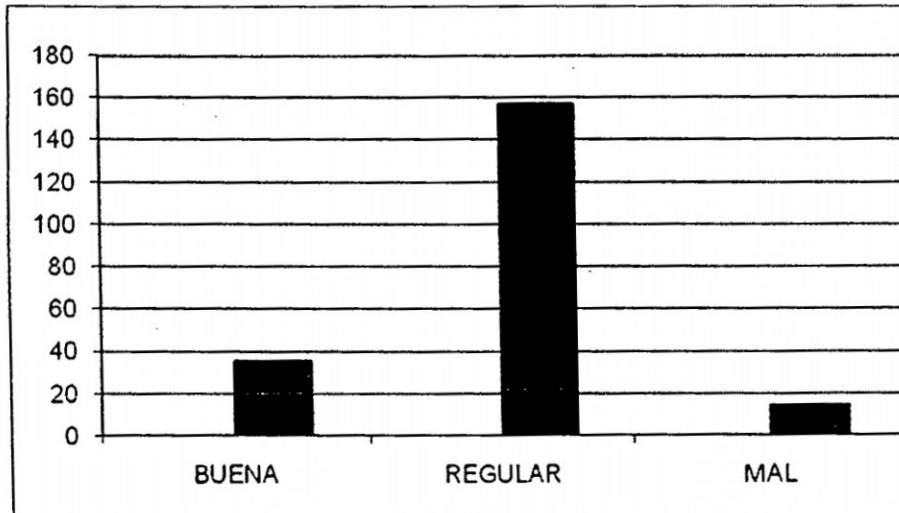
Del área de conocimiento, pertenecen al perfil (Contabilidad Financiera, Contabilidad de Costos, gestión y gerencial, Finanzas de empresas, las Auditorías, etc.), además de otras asignaturas que tienen vinculación estrecha con el entorno económico y social de

¹⁵ www.educared.edu.pe/directivos/gestión.asp.

¹⁶ www.foroeducativo.org.pe/descent/foro13.htm.

la empresa son: Economía Política, Filosofía, Psicología, Microeconomía, Macroeconomía, las de Derecho, Informática entre otras, por lo que, se considera que la estrategia está elaborada de forma general y no logra una sistematización vertical y horizontal.

Grafico 03: Calificación de Estudiantes sobre su Formación Profesional



Fuente: Encuesta
Elaboración: Propio

Cuadro 31: Calificación de Estudiantes sobre su Formación Profesional

CALIFICATIVO	BUENA	REGULAR	MAL	TOTAL
Nº Encuestados	35	157	14	206
%	17	76	7	100

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propio

Los estudiantes de la EFP de Contabilidad y Auditoría, catalogan como regular (76%) la formación que reciben, mientras que el 35% califican como buena y mal un 7%; estos calificativos que el estudiante da a la formación profesional se respaldan con comentarios que ellos realizaron en la encuesta efectuada, y estos comentarios podemos resumirlo de un modo sucinto del siguiente modo:

Cuadro 32: Comentarios sobre Calificativo a la Formación Profesional Recibido

BUENO

Porque los profesores en muchas ocasiones están actualizados
La formación académica no solo depende de los profesores sino de uno mismo
Porque la universidad nos da todo el conocimiento y depende de uno mismo
Son muy exigentes los docentes
La UNSCH es conocida nacionalmente y cuenta con prestigio
Presencia activa de algunos profesores que se preocupan por guiarnos y enseñarnos.
Depende del alumno la formación académica casi en un 75%

REGULAR

No existe vinculación de la teoría con la práctica, inexistencias de visitas a empresas ya sean comerciales, industriales y servicios
La cátedra es más academicista por teórica y poco práctica
Por la falta de actualización y dinamismo de algunos profesores
Formación teórica y gerontocracia en la elección de docentes
A los profesores no se les da los cursos de especialidad
No existen docentes especializados en una determinada especialidad, lo cual no son todos.
Profesores que solo les interesa dictar su clase y no llegar al alumno y a las actualizaciones.
No existen una buena plana de Cátedra capacitados de acuerdo a la especialidad de cada curso
Porque no hay recursos y los profesores solo hacen clases por cumplir y ganar plata
Falta de enseñanza con métodos actualizados.
Las materias se desarrollan en forma empírica es decir no se acude a un campo de acción práctica
No existe actualización, capacitación y evaluación a los docentes y eso repercute en la enseñanza
Mayormente Teórico.
Por los profesores, bibliografías y metodología.
Tenemos profesores buenos y malos depende de ellos nuestra formación
Teniendo en cuenta los comentarios de tiempos anteriores la enseñanza era mejor y era para investigar
Debería haber más importancia por parte de los docentes
Falta de actualización en algunos temas en los docentes y falta de bibliografía actualizada
Faltan más investigaciones nuevas.
No colman mis expectativas, como estudiante y persona
En la biblioteca central no se encuentran libros actualizados
Porque no todos los profesores son idóneos a parte no se encuentra con la bibliografía completa.
Porque en algunos cursos no se relacionan la teoría con la práctica.
No hay mucha exigencia
Regular la metodología aplicada por el docente y la falta de capacitación
Hay profesores que tienen una área específica y dictan otros cursos
Bueno como siempre hay excepciones, no todo puede ser perfecto
La parte académica que brindan los profesores es deficiente y el estado de la universidad también.
Considero que no hay adecuada preparación para el campo laboral
No todos los docentes están preparados en el área o materia que le corresponde dictar.
No todos los profesores son buenos docentes
Existen docentes que no enseñan la manera adecuada.
Existe una preparación regular de profesores.

MAL

Falta de Compromiso sincero y sobre todo vocacional por parte de los docentes
Porque cuenta con profesores no preparados adecuadamente
Porque no están en acorde con los niveles de enseñanza de otras universidades
Porque no tenemos buenos profesores.

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propio

Como se observa, los estudiantes tienen un sinnúmero de razones para calificar el nivel de enseñanza, consecuentemente califican el nivel profesional del egresado Contador Público de la UNSCH.

Creemos que la formación profesional no implica sólo el estudio y la culminación de las materias inherentes al área, objeto de su profesión, sino que es un proceso continuo de educación, que se inicia con las bases curriculares, referentes a la carrera propiamente dicha y se debe continuar a lo largo de toda la vida profesional para mantener la actualización en áreas de incumbencia y para aprehender los cambios que se produzcan en esas u otras ramas conexas.

Los cambios para alcanzar el objetivo deseado de capacitar al graduado con miras a una práctica profesional dinámica, con predisposición técnica y mental para afrontar los cambios que se produzcan tanto en áreas específicas de su incumbencia, como en todas aquellas que se conectan con sus actividades intrínsecas, deben producirse desde los aulas universitarias. Es la universidad la encargada de proveer de las bases suficientes y necesarias para formar profesionales capacitados para hacer frente a las demandas del mercado. Hemos realizado una experiencia del docente a la fecha y la experiencia recogida nos ha llevado a distinguir un conjunto de ideas que consideramos fundamentales tales como: Una integración continua del proceso de enseñanza-aprendizaje que permita que el alumno reciba los contenidos de cada asignatura como parte de un todo integrado y sistemático, que se verá cristalizado en la formación de un profesional en ciencias contables que asuma su rol de disparador de beneficios para el medio socioeconómico en que se desempeña.

En primer lugar debemos delinear cuáles son las demandas del mercado, una vez delineadas las mismas, es el docente quien debe transmitir al alumno cómo hacer

frente a esas demandas, y capacitarlo para atender a los cambios y poder resolver nuevas situaciones. Estimamos que la tarea se basa en un avance continuo y paralelo de su formación en la disciplina específica, su formación humanística y un acercamiento a la metodología científica y tecnológica, evidentemente este profesional no se vera aislado de su contexto, por lo que dicha formación debe estar consustanciada de su problemática regional, provincial, y nacional como punto de partida hacia un conocimiento ineludible de la integración internacional de los mercados.

Siguiendo esta línea de razonamiento consideramos que la formación de docentes que encaren a su vez la investigación en su disciplina, para de este modo traducir en un mejor resultado la tarea en el ámbito universitario y, a su vez, un mayor beneficio social para la sociedad a través del egresado universitario que reciba.

¿Cómo alcanzar esa educación continua?, a través de conferencias, jornadas, congresos y otra forma de comunicación que nos atribuyan el Colegio Profesional de una manera dinámica y no divorciada como que es en la actualidad.

Puede resultar controvertido dar por sentado defectos en la formación de los egresados en Ciencias Contables y la ascensión de los organismos profesionales de ese complemento formativo. Debemos destacar, que consideramos que la capacitación profesional debe ser una prolongación de los estudios universitarios, insistiendo en que el graduado debe tener una formación tecnológicamente adecuada, y debe egresar con la capacitación necesaria y abierta a las lecturas para nuevas formaciones.

Para una mejor formación profesional del Contador Público egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría, debe en el Plan Curricular existir dos aspectos:

- **Estudios Generales:** Primero y segundo semestre. Debe comprender asignaturas

que permitan obtener conocimientos básicos y de cultura, con los cuales el futuro profesional tenga una capacidad académica e investigativa, de análisis, de valoración humanística, seguridad en la expresión y en su personalidad.

- **Formación Profesional:** Tercero al décimo semestre. Para una sólida formación académica para demostrar competencia profesional en:

- Contabilidad Financiera y de Gestión.
- Finanzas privada y pública.
- Auditoría interna y externa.
- Informática contable.
- Análisis de Estados Financieros.
- Entendimiento de la dinámica de los negocios.
- Costos.
- Banca y Seguros.
- Organización.
- Tributación.
- Manejo gerencial de las empresas.
- Formación ética, liderazgo y creatividad.

Complementando con materias interdisciplinarias.

4.3.3 UNIVERSIDAD PERUANA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS

Las universidades del país, no sólo justifican su existencia por que forman profesionales, sino, además otras labores de carácter socioeconómico, proyección y extensión universitaria, así mismo juega un papel importante en el desarrollo de la

región de su jurisdicción mediante la investigación científica y la aplicación de la tecnología de punta.

Los últimos 30 años están caracterizados por el divorcio entre la actividad productiva, la empresa y la Universidad.

Cuadro 33: Universidades del Perú (Según Sede)

UNIVERSIDAD	SEDE	REGION
	CIUDAD	
UNIVERSIDADES PUBLICAS		
1. U.N. Mayor de San Marcos	Lima	Lima
2. U.N. de San Antonio Abad	Cusco	Cusco
3. U.N. de Trujillo	Trujillo	La Libertad
4. U.N. de San Agustín	Arequipa	Arequipa
5. U.N. de Ingeniería	Lima	Lima
6. U.N. San Luis Gonzaga	Ica	Ica
7. U.N. San Cristobal de Huamanga	Ayacucho	Ayacucho
8. U.N. del Centro del Perú	Huancayo	Junin
9. U.N. Agraria La Molina	Lima	Lima
10. U.N. de La Amazonia Peruana	Iquitos	Loreto
11. U.N. del Altiplano	Puno	Puno
12. U.N. de Piura	Piura	Piura
13. U.N. de Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca
14. U.N. Pedro Ruiz Gallo	Lambayeque	Lambayeque
15. U.N. Federico Villarreal	Lima	Lima
16. U.N. Hermilio Valdizan	Huánuco	Huánuco
17. U.N. Agraria de la Selva	Tingo María	Huánuco
18. U.N. Daniel Alcides Carrión	Cerro de Pasco	Pasco
19. U.N. de Educación E.G.V.	Chosica	Lima
20. U.N. del Callao	Callao	Callao
21. U.N. José F. Sánchez Carrión	Huacho	Lima
22. U.N. Jorge Basadre Grohmann	Tacna	Tacna
23. U.N. Santiago Antunez de Mayolo	Huaraz	Ancash
24. U.N. de San Martín	Tarapoto	San Martín
25. U.N. de Ucayali	Pucallpa	Ucayali
26. U.N. de Tumbes	Tumbes	Tumbes
27. U.N. del Santa	Chimbote	Ancash
28. U.N. de Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica
29. U.N. Intercultural de la Amazonia	Yarinacocha	Ucayali
30. U.N. Amazónica de Madre de Dios	Puerto Maldonado	Madre de Dios
31. U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Chachapoyas	Amazonas
UNIVERSIDADES PRIVADAS		
32. P.U. Católica del Perú	Lima	Lima

33. U. Peruana Cayetano Heredia	Lima	Lima
34. U. Católica Santa María	Arequipa	Arequipa
35. U. del Pacífico	Lima	Lima
36. U. de Lima	Lima	Lima
37. U. de San Martín de Porres	Lima	Lima
38. U. Femenina del Sagrado Corazón	Lima	Lima
389. U. Inca Garcilaso de la Vega	Lima	Lima
40. U. de Piura	Piura	Piura
41. U. Ricardo Palma	Lima	Lima
42. U. Andina Néstor Cáceres Velásquez	Juliaca	Puno
43. U. Peruana los Andes	Huancayo	Junín
44. U. Peruana Unión	Ñaña	Lima
45. U. Andina del Cusco	Cusco	Cusco
46. U. P. Huánuco	Huánuco	Huánuco
47. U. Tecnológica de los Andes	Abancay	Apurímac
48. U. de Tacna	Tacna	Tacna
49. U.P. de Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque
50. U.P. San Pedro	Chimbote	Ancash
51. U.P. Antenor Orrego	Trujillo	La Libertad
52. U.P. Marcelino Champagnat	Lima	Lima
53. U.P. de Moquegua	Moquegua	Moquegua
54. U.P. de Iquitos	Iquitos	Loreto
55. U.P. César Vallejo	Trujillo	La Libertad
56. U.P. de Ciencias y Tecnología	Ica	Ica
57. U.P. del Norte	Trujillo	La Libertad
58. U. Peruana de Ciencias Aplicadas	Lima	Lima
59. U.P. Los Angeles	Chimbote	Ancash
60. U.P. San Ignacio de Loyola	Lima	Lima
61. U.P. Juan XXIII	Chepén	La libertad
62. U. Alas Peruanas	Lima	Lima
63. U. Cristiana del Perú "María Inmaculada"	Lima	Lima
64. U.P. Norbert Wiener	Lima	Lima
65. U.P. San Pablo	Arequipa	Arequipa
66. U.P. "Abraham Valdelomar"	Ica	Ica
67. U.P. "San Juan Bautista"	Lima	Lima
68. U. Tecnológica del Perú	Lima	Lima
69. U.P. de Jaén	Jaén	Cajamarca
70. U. Científica del Sur	Lima	Lima
71. U. Continental de Ciencia e Ingeniería	Huancayo	Junín
72. U.P. Santo Toribio de Mogrovejo	Chiclayo	Lambayeque
73. U.P. Antonio Guillermo Urrelo	Cajamarca	Cajamarca
74. U.P. Señor de Sipán	Chiclayo	Lambayeque
75. U. Católica Sedes Sapientiae	Lima	Lima
76. U.P. Nuestra Señora de la Paz	Chiclayo	Lambayeque
77. U. Católica de Trujillo	Trujillo	La Libertad

FUENTE: Dirección de Estadística e Informática ANR

Cuadro 34: Universidades del Perú (2004)

	1996			2004		
	TOTAL	PUBLICA	PRIVADA	TOTAL	PUBLICA	PRIVADA
Universidades	60	28	32	77	31	46
Facultades	462	309	153	476	301	175
Carreras Profesionales	884	534	350	1082	621	461
II Especialización	54	38	16	55	36	19
Maestría	267	196	71	332	212	120
Doctorado	52	30	22	33	17	16

Fuente: dirección de Estadística e Informática. ANR

Cuadro 35: Carreras Profesionales mas Ofertadas por las Universidades en El Perú (2004)

CARRERA PROFESIONAL/ UNIVERSIDAD	UNIVERSIDADES		
	TOTAL	UNIV. PÚBLICAS	UNIV. PRIVADAS
1. Contabilidad	55	23	32
2. Administración	54	20	34
3. Educación Secundaria	48	25	23
4. Enfermería	42	25	17
5. Derecho	39	16	23
6. Economía	37	21	16
7. Educación Primaria	37	16	21
8. Ingeniería de Sistemas	33	15	18
9. Educación Inicial	32	15	17
10. Ingeniería Civil	31	15	16
11. Medicina Humana	26	15	11
12. Agronomía	25	22	3
13. Ingeniería Industrial	25	9	16
14. Obstetricia	25	9	16
15. Ciencias de la Comunicación	22	13	9
- . Otras Carreras Profesionales	551	362	189
TOTAL	1082	621	461

Fuente: Dirección de Estadística e Informática. ANR

La década de los 60 y 70 privilegió la formación de las áreas sociales descuidando las ciencias básicas, la creatividad y la formación de líderes empresariales. Hasta el año 2004 existían 77 universidades; de los cuales 31 son públicas y 46 privadas (Cuadro 34). En ellas encontramos a 55 Escuelas o Facultades de Contabilidad (Cuadro 35).

Además de ello, existen aproximadamente 185 Institutos Superiores Tecnológicos que brindan formación en Contabilidad y áreas afines.

La formación de Contadores Públicos data de los años 60, multiplicándose en los últimos 10 años, el año de 1959 se promulga la primigenia Ley de Profesionalización del Contador Público (D.L. 13253) para el 16 de enero de 2007 promulgarse la **Ley 28951: LEY DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEY N° 13253, DE PROFESIONALIZACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y DE CREACIÓN DE LOS COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS**. La diferencia mas resaltantes es, de que de acuerdo a la Ley 13253 podían ejercer la profesión contable los llamados Contadores Mercantiles, que eran egresados de los colegios comerciales de educación secundaria y los Contadores Públicos egresados de la Universidades, mientras que la Ley 28951, la labor profesional del contador es ejercido por el Contador Público y Colegiado, siendo necesario cada cuatro años RECERTIFICARSE para poder ejercer la profesión.

Por única vez, y en un plazo improrrogable de cinco (5) años, contados a partir de la vigencia de la presente Ley, las universidades del país procederán a titular como contadores públicos a los contadores mercantiles inscritos en el Instituto de Contadores del Perú, que hayan realizado y aprobado los estudios complementarios contenidos en el plan de estudios elaborado para tal fin.

De acuerdo a la segunda disposición complementaria de la Ley 28951, “Por única vez, y en un plazo improrrogable de cinco (5) años, contados a partir de la vigencia de la presente Ley, las universidades del país procederán a titular como contadores públicos a los contadores mercantiles inscritos en el Instituto de Contadores del Perú, que hayan realizado y aprobado los estudios complementarios contenidos en el plan de estudios elaborado para tal fin.” Lo que en la Universidad Nacional de San Cristóbal de

Huamanga, hasta la fecha no se ha implementado, haciendo este hecho que los Contadores Mercantiles compitan en desigualdad de condiciones, tanto en competencia como en calidad y eficiencia, con los profesionales de extracción universitaria.

La contabilidad por ser una profesión sumamente importante comparte el mercado laboral con Administradores, Economistas, Ingenieros, Abogados y otros profesionales, obligando a redefinir la profesionalización del Contador Público a fin de lograr el mejor nivel de competitividad en el mercado laboral.

Los empresarios han demostrado resistencia al aceptar al Contador Público con capacidad competitiva en el campo de su especialidad y formación, ello expresa con claridad el reto de formar profesionales con las cualidades requeridas por el mercado laboral, desarrollo profesional y empresarial.

4.3.4 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

La UNSCH, ha perdido identidad con la sociedad y las necesidades nacionales. Las actividades académicas de los años 80 y 90 deriva en el deterioro e inestabilidad del presente. La filosofía y política institucional; así como los Estatutos y Reglamentos no responden a las demandas y perspectivas de una Universidad moderna y de cara al tercer milenio; no se ha puesto aún a la altura de las expectativas y tendencias organizacionales del futuro. Sobredimensionamiento del aparato administrativo y del personal con prácticas de gestión rígidas e improvisadas dan la pauta de la gestión universitaria que se deteriora cada vez más, con Facultades sobredimensionadas en número de docentes e infraestructura frente a otras Facultades con pocos docentes que

soportan población estudiantil mayoritaria, evidenciando algunas de las distorsiones de gestión universitaria. Necesitando que nuestras Universidades, Facultades y Escuelas produzcan líderes empresariales. El desarrollo universitario, la formación universitaria y el desarrollo empresarial deben estar vinculados a la política de desarrollo industrial y desarrollo nacional, es pues urgente un trabajo en alianza estratégica entre Estado-Empresa-Universidad.

4.3.4.1 La Mercantilización de la Educación Universitaria

En los últimos años se viene observando que como consecuencia del modelo de libre mercado, la actividad de la educación en sus diferentes niveles, se ha convertido en un mercantilismo en detrimento de la calidad, con el pretexto de la inversión privada y gracias al Decreto Legislativo 882 LEY DE PROMOCION DE LA INVERSION EN LA EDUCACION del 09 de noviembre de 1996.

Como consecuencia de dispositivos legales, como estos, es que los “empresarios” hacen que la oferta universitaria se masifique al costo de una sensible rebaja en su calidad. Se ofrecen mayores facilidades para graduarse, a cambio de un pago del alumno. Este sólo desea un título, pues ciertas astucias e importantes contactos le resultarán más rendidores que el saber académico alcanzado. Al final, los estafados serán los clientes que irán a buscar sus servicios profesionales y no recibirán casi nada a cambio de lo que paguen.

Dentro de este contexto es que Luis Pásara¹⁷, y con mucha razón dice que:

“... el fenómeno es, hasta cierto punto, mundial. Pero los niveles que alcanza en el Perú son llamativos, dado que la oferta universitaria se ha masificado al costo de una sensible rebaja en su calidad. En otras palabras, el país no tiene las condiciones para producir el número de

¹⁷ **Luis Pásara (2006)** Investigador del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca (España)

profesionales que se gradúan pero, como en otras materias, la consecuencia desemboca en el terreno del “todo vale”.

No me refiero sólo a los casos escandalosos: filiales universitarias, sin ningún control académico, se multiplican a lo largo del país, ofreciendo no formación profesional sino títulos. El asunto no engaña a las partes. De un lado, se ofrece las mayores facilidades posibles para graduarse, a cambio de un pago del alumno. De otro, el alumno no espera aprender y ser formado: apenas requiere el título con el que saldrá a la selva del ejercicio, en el conocimiento de que ciertas astucias e importantes contactos le resultarán más rendidores que los saberes académicos.

Los estafados son los clientes que, indefensos, irán algún día a buscar los servicios de un profesional y no recibirán casi nada a cambio de lo que paguen. De este modo, la altísima “imperfección del mercado”, sin controles de calidad ni entidades regulatorias ocasiona al consumidor un daño mucho más grave en la educación universitaria que en otros terrenos.

Detrás de esa perversión está un marco normativo que ha consagrado la educación universitaria como un negocio. Ciertos inversionistas se reúnen –mejor si alguno de ellos es congresista–, ubican un nicho de mercado y crean una universidad. Los requisitos que deben cumplir, según la ley, no les serán exigidos en los hechos, medien o no coimas para ello. Después de un periodo de funcionamiento provisional, la universidad se integrará a un régimen institucional, en el que hará lo que sus dueños decidan, amparados en la autonomía universitaria y el principio de la libre empresa.

Ésas no son todas las universidades del país, pero algo de ese espíritu parece sí haber contagiado a todas. Cuando una universidad –de las tradicionales y que gozan de cierto respeto– decidió duplicar sus vacantes en la Facultad de Derecho, por razones exclusivamente presupuestales, se demostró que el virus había llegado lejos. Porque en esa facultad no había –y no hay– profesores competentes para mantener seis secciones con un nivel académico aceptable. No importa: los alumnos pagan y, como educar en derecho es barato, los ingresos resultan muy rendidores. Se beneficia así sólo a las finanzas de la universidad.

Es verdad que, a una primera mirada, este caso real, podría no considerarse grave en un contexto en el que hay alumnos que “bajan” trabajos de Internet todos los días, cierto número de profesores cobran o acosan sexualmente por dispensar notas aprobatorias, las tesis pueden ser encargadas y hasta se fabrica títulos profesionales. Pero que las universidades que creímos reserva de calidad académica y cierta ética institucional hayan entrado al juego de la mercantilización, indica en qué punto estamos.

Es difícil depositar esperanza en los actuales mecanismos externos a cada universidad. La Asamblea Nacional de Rectores es un mercado donde se intercambian favores y silencios. Nadie tira piedras en techo ajeno para que no le quiebren el propio. Y así la fiesta sigue en paz. El reciente nombramiento, por la Asamblea y con una votación abrumadora, de un representante ante el Consejo Nacional de la Magistratura – ¡que designa a todos los jueces y fiscales del país!– de una persona que tiene dos procesos penales en curso es suficiente para saber lo que puede esperarse de esa instancia.”

Ese es el caso que actualmente se vive en nuestra localidad, filiales de Universidades vienen ofertando diferentes carreras profesionales, entre ellos la de Contabilidad, sea con clases presenciales, semi presenciales y a distancia. Las pensiones oscilan entre los S/. 250.00 a S/. 300.00 mensuales y las remuneraciones que pagan, estas universidades por clase presencial, a los docentes, fluctúa entre S/ 10.00 a S/. 20.00 la hora; es así que una asignatura con 5 horas semanales, le genera para el docente un ingreso mensual de

aproximadamente S/. 400.00, en el mejor de los casos, entonces cabe preguntarse, ¿la enseñanza que se imparte en estas “universidades” son de calidad?; creemos que la respuesta es obvia.

4.3.4.2 Las Remuneraciones de los Docentes

Para este análisis es conveniente partir de la premisa, en comparación con otras universidades latino americanas, las remuneraciones actuales del personal del Sistema Universitario Nacional y en especial de los docentes, son injustas por su bajo monto, que no compensa el esfuerzo que entrega cada uno, al desarrollo de la universidad. Esta aseveración cobra enorme realismo si nos detenemos en los sueldos más bajos, alejados impresionantemente de las Categorías más altas, según la ultima homologación de remuneraciones.

Cuadro 36: Remuneración al Personal Docente en la UNSCH (2004) Por Facultades – No incluye Rem. Decanos (Total Mensual)

NOVIEMBRE 2004

REMUNERACIONES DE DOCENTES POR FACULTADES	Básico	Total Bruto	Fon. Pen. 13%	S.N.P 13%	Imp. Renta	Dcto AFPs	Total Deducción	Importe Liquido
Facultad de Cs. Agrarias	1850.00	67427.72	1391.14	382.53	1427.00	5127.25	8327.92	59099.80
Facultad de Cs. Biológicas	1610.00	57569.80	1647.86	0.00	1759.00	4186.93	7593.79	49976.01
Facultad de Cs. de la Educación	2750.00	83699.26	1532.37	619.37	1805.00	6192.21	10148.95	73550.31
Facultad de Cs. Econ. Adm. y Contables	1500.00	52150.36	375.00	1249.80	1208.00	3697.94	6530.74	45619.62
Facultad de Cs. Sociales	950.00	33054.70	683.08	905.85	735.00	1892.90	4216.83	28837.87
Facultad de Derecho y Cs. Políticas	390.21	12759.71	0.00	945.96	169.00	428.42	1543.38	11216.33
Facultad de Enfermería	1000.00	33930.28	451.62	504.87	702.00	2483.24	4141.73	29788.55
Facultad de Ing. De Minas y Civil	2325.00	76823.19	1635.74	1472.74	1799.00	4798.91	9705.49	67117.70
Facultad de Ing. Química y Metalurgia	1650.00	60735.12	2337.53	446.68	1808.00	3579.88	8172.09	52563.03
Facultad de Obstetricia	1050.00	35216.31	461.73	665.98	578.00	2451.14	4156.85	31059.46
TOTAL	15075.21	513366.45	10516.07	7193.78	11990.00	34837.92	64537.77	448828.68

Fuente: Oficina de Personal- Unidad de Remuneraciones y Pensiones UNSCH

Elaboración: Propio

Cuadro 37: Ratio Remuneración/Nº de alumnos

	Rem. Bruta	Nº Alumnos Matriculados 2004	Ratio Rem/Alumn.	Ratio Rem./Alum. Anualizado
Total docentes UNSCH	513366.45	8615	59.59	715.08
Total docentes FCEAC	52150.36	1333	39.12	469.47
EFP Adm. De Empresas	13991.56	412	33.96	407.52
EFP de Contabilidad y Auditoría	17807.44	564	31.57	378.88
EFP de Economía	20351.36	357	57.01	684.12

Fuente: Oficina de Personal- Unidad de Remuneraciones y Pensiones UNSCH
Elaboración: Propio

Teniendo en cuenta las remuneraciones del mes de noviembre 2004 (Cuadros 36 y 37) se tiene que a nivel de la universidad se tiene un promedio de ratio de la Remuneración Bruta entre el número de alumnos matriculados 2004 II es de S/. 715.08, es decir cada estudiante consume ese importe anualmente de las remuneraciones de los docentes, mientras que el estudiante de Contabilidad y Auditoría apenas S/. 378.88 que es el 52.98% de lo que consume el estudiante promedio general, esto quiere decir que el ratio estudiante/docente en la escuela es de 39 estudiantes por cada docente lo cual supera ampliamente lo establecido por las normas de homologación de remuneraciones (Nº de estudiantes 564/ Nº de Docentes de Contabilidad 14); esta situación se agrava si se tiene en cuenta los matriculados en los semestres impares de cada año académico. Este hecho, como es obvio, va en detrimento del proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad, consecuentemente en la calidad, muy a pesar de ello está demostrado que el producto egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría es catalogado como bueno (Cuadro 30).

Cuadro 38: Remuneración por Categorías al personal docente en la UNSCH (2004)

CATEGORIA Y REG. DEDICACION	REMUNERACION MENSUAL	DEDUCCIONES SOLO PENSION	REMUNERACION LIQUIDO
Principal dedicación exclusiva	2,034.00	264	1770
Principal tiempo completo	1,677.00	218	1459
Asociado dedicación exclusiva	1,804.00	235	1569
Asociado tiempo completo	1,403.00	182	1221
Auxiliar dedicación exclusiva	1,459.00	190	1269
Auxiliar tiempo completo	1,125.00	146	979

Fuente: Oficina de Personal- Unidad de Remuneraciones y Pensiones UNSCH

Elaboración: Propio

Cuadro 39: Remuneración (2004) en Gobierno Regional Ayacucho (Archivo Regional)

SECTOR 01 Presidencia Consejo Ministros
 PLIEGO 444 Gobierno Regional Ayacucho
 UNIDAD EJECUTORA 001 Sede Ayacucho
 ENTIDAD Archivo Regional Ayacucho
 FUENTE FINANCIAMIENTO Recursos Ordinarios

NIVEL REMUNERATIVO			BASICO	REUNIF.	OTRAS REM.	INCENTIVO	TOTAL
D-3	F-3	Director de Programa Sectorial I	0.06	38.45	991.28	1,600.00	2,629.79
T-2	STD	Secretaria II	50.00	23.67	483.59	1,200.00	1,757.26
P-3	SPD	Especialista Administrativo I	50.00	29.16	567.32	1,400.00	2,046.48
T-3	STC	Técnico Administrativo II	50.00	23.82	552.93	1,200.00	1,826.75
P-3	SPD	Especialista en Archivo I	50.00	29.16	551.44	1,400.00	2,030.60
T-4	STB	Técnico Archivo III	50.00	23.95	587.20	1,200.00	1,861.15
T-1	STE	Secretario I	50.00	23.52	475.93	1,200.00	1,749.45
P-4	SPC	Especialista en Archivo III	50.00	29.61	575.96	1,400.00	2,055.57
T-4	STB	Técnico Archivo III	50.00	23.95	560.60	1,200.00	1,834.55
A-3	SAC	Auxiliar Técnico Administrativo I	50.00	23.19	536.84	1,000.00	1,610.03

Fuente: Unidad de Administración de Remuneraciones Pensiones y Beneficios- GRA

Elaboración: Propio

Tanto en el Cuadro 38 y 39 se hace notar, a manera de comparación, las remuneraciones percibidas tanto por el docente universitario como por un trabajador de la administración pública (Gobierno Regional de Ayacucho: Archivo Regional), en el que se nota que un servidor auxiliar C (S/. 1610.03) tiene un ingreso bruto superior a un catedrático auxiliar a dedicación exclusiva (S/. 1,125). Para laborar como un SAC no requiere poseer ni siquiera un Grado Académico de Bachiller, mientras para la docencia

en la categoría auxiliar por lo menos se requiere el Título Profesional, amén de otros grados y responsabilidades asumidas por el docente universitario, como maestrías, doctorados, adquisición de bibliografía, revistas, servicio de internet para su actualización.

Debemos mencionar que la remuneración es un incentivo complejo, uno de los motivos importantes por los cuales trabaja la mayoría de las personas, por no decir todas. Se le considera como un reforzador universal, probablemente uno de los pocos que tiene ese carácter de universalidad; con él se pueden adquirir diversos tipos de refuerzos, se puede acumular previendo necesidades futuras. La gente no trabaja por el dinero en sí mismo, que es un papel sin valor intrínseco; trabaja porque el dinero es un medio para obtener cosas. Sin embargo el dinero no es la única fuente de motivación en el trabajo.

Aunque en los últimos años los beneficios cobraron mayor trascendencia, para Koontz y Werhrich (1999)¹⁸ la remuneración sigue siendo el factor más importante de motivación: “Hay teorías que sostienen que el sueldo no motiva. Esto no es así. Es verdad que cuando uno se levanta a la mañana no lo hace pensando en la plata”.

En todos los ámbitos de la existencia humana interviene la motivación como mecanismo para lograr determinados objetivos y alcanzar determinadas metas, ya que representa un fenómeno humano universal de gran trascendencia para los individuos y la sociedad, es un tema de interés para todos porque puede ser utilizada por los administradores de recursos humanos, el psicólogo, el filósofo, **el educador**, etc.

La motivación es de importancia para cualquier área, si se aplica en el ámbito laboral se

¹⁸ KOONTZ, Harold y Werhrich (1999). “Administración: Una Perspectiva Global”. Segunda Edición. Edit. Graw Hill. México. pp. 194.

puede lograr que los empleados motivados, se esfuercen por tener un mejor desempeño en su trabajo. La motivación consiste fundamentalmente en mantener culturas y valores corporativos que conduzcan a un alto desempeño, se puede mencionar que las culturas positivas las construyen las personas, por tal motivo se debe pensar ¿qué puede hacer para estimular a los individuos y a los grupos a dar lo mejor de ellos mismos?, de tal forma que favorezca tanto los intereses de la organización como los suyos propios.

La motivación es un elemento importante del comportamiento organizacional, que permite canalizar el esfuerzo, la energía y la conducta en general del trabajador, permitiéndole sentirse mejor respecto a lo que hace y estimulándolo a que trabaje más para el logro de los objetivos que interesan a la organización.

Teniendo en cuenta lo vertido en párrafos anteriores, podemos afirmar que el docente universitario no está motivado, remunerativamente, para que el docente esté satisfecho, que estima su trabajo, lo transmite y disfrute de atender a sus estudiantes y produzca investigación, si eso no es posible, al menos lo intentará.

En lo referente a la influencia en el nivel profesional de las remuneraciones de los trabajadores administrativos y la compra de bienes y servicios, que permitan una mejor atención de los estudiantes, creemos que no es necesario investigar para darnos cuenta que en la EFP de Contabilidad y Auditoría hace falta los Gabinetes, Centros de Cómputo, Centros de Práctica Simulada, etc. El futuro profesional se prepara en la Universidad con tan solamente Docentes, mota y pizarra.

Con lo dicho, dentro del contexto de la demostración de la segunda hipótesis planteada, ratificamos la hipótesis de que **los factores que influyen en el nivel profesional de los egresados (graduados y titulados) de la UNSCH en el desenvolvimiento en el**

mercado laboral tienen que ver con factores como el currículo de estudios, remuneraciones tanto de los docentes como administrativos, bienes y servicios.

4.4 DEMOSTRACION DE LA HIPOTESIS GENERAL

4.4.1 Hipótesis General

La determinación del costo educativo del egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UNSCH permite evaluar el nivel profesional asumiendo que a un mayor costo educativo mejor será el nivel profesional del egresado.

Con la globalización y los cambios institucionales que han permitido la más amplia movilidad de las empresas y capitales, los términos del comercio vienen cambiando sustancialmente, del inter al intraindustrial, alcanzando el comercio de componentes y la subcontratación. Banco Mundial (2000). Este ambiente de libre comercio ha permeado con fuerza las decisiones públicas sobre la educación superior, especialmente en lo que se refiere a la orientación de los planes y programas de estudio y su influencia de la formación profesional. Sin embargo, estas orientaciones globales han dejado de lado la importancia de los desarrollos locales, principalmente en materia de instituciones adecuadas a la asimilación de mejores prácticas. Ruiz Durán (2000)¹⁹. Esto es particularmente cierto en el caso del ascenso del mercado como principio regulador, no sólo de los intercambios económicos, sino de la forma de pensar y actuar de las sociedades modernas y sus instituciones formadoras, como son las instituciones de educación superior.

¹⁹ C. Ruiz Durán (2000) Mejores prácticas para el desarrollo industrial local. El mercado de valores. Pp 26-34

Los costos de educación superior universitaria, para las familias no sólo comprenden los gastos directos que realizan los individuos en matrículas, libros, transporte y alimentación, sino también los indirectos que equivalen, en general el costo de oportunidad que tiene el tiempo dedicado al estudio. Frente a esta estructura de costos dada, la educación universitaria puede ser vista como una eficiente inversión pública frente a la imposibilidad de los individuos para reaccionar ante inversiones privadas que, debido a sus costos y a la distribución social del ingreso, no pueden entregar sus servicios educativos en la cuantía necesaria. En este sentido, la educación universitaria que en un mercado eficiente es un bien rival, excluible y divisible, como bien público es un bien no rival, cuyo consumo no reduce el de otro; es un bien no excluible e invisible, pues no se puede dividir para su venta. En consecuencia la educación superior universitaria puede verse como una eficiente inversión pública cuando impacta el crecimiento de los beneficios privados de quienes invierten en la formación de capital humano, por que genera externalidades positivas²⁰ a las empresas y a los individuos, y reduce los retrasos de tiempo e incertidumbre frente a la capacidad de entrega de las opciones privadas de formación.

Los costos educativos del egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría, teniendo en cuenta la estructura presupuestal por actividades de la universidad, se ha obtenido un costo de S/. 1,192.52, equivalente a US\$ 363.57, con un tipo de cambio de S/. 3.28 (Cuadro 23). Este costo no es otra cosa que la inversión Pública en cada estudiante, que por cierto es muy bajo. Como podrá observarse en los cálculos que anteceden al Cuadro 23, como parte de la demostración de la primera hipótesis específica, se observa que los costos que se incurren en la formación profesional del EFP de Contabilidad y Auditoría se circunscribe a gastos en remuneraciones de docentes, bienes y servicios para

²⁰ Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 3, N° 1 (2001)

mantener el dictado de clases, mas no para el mantenimiento de gabinetes, laboratorios, es decir, como se ha dicho anteriormente, sueldos de los docentes, papelería y otros útiles de escritorio como plumones, mota, que no tienen significancia relevante en la ejecución presupuestal.

Cuadro 40: Cuadro comparativo de costos educativos

PAIS/REGION		LATINOAMERIC			EFP
COSTO	EE.UU.	A	PERU	UNSCH	CONTABILIDAD Y AUDITORIA
SIGNO MONETARIO	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
EDUCATIVO	5,596	937	829	883	364

Aparte de la inversión que la UNSCH (anualmente) hace en la formación profesional debemos agregar los desembolsos que los padres de familia, generalmente, asumen por estudiante regular, cada semestre son los siguientes:

Costos de Matrículas y otros:

- Serie 100 I	S/. 41.00	41.00
- Serie 100 II a 500 II	S/. 31.00	279.00
- Carné de Biblioteca	S/. 5.00	5.00
- Carné Universitario	S/. 10.00	<u>50.00</u>
SUB TOTAL		S/. 375.00

Costo de graduación:

- Certificados, en original, de sus estudios universitarios	S/. 75.00
- Certificado expedida por el Instituto de Idiomas de la UNSCH	S/. 15.00
- Declaración Jurada de no tener antecedentes judiciales	S/. 2.00
- Recibo de Tesorería por concepto de Grado	S/. 120.00
- Constancia de no adeudar a la Biblioteca	S/. 5.00
- Constancia de no adeudar a la UNSCH	S/. 5.00
- Constancia de no adeudar a la Facultad	S/. 5.00
- Tres fotografías (Tamaño Pasaporte)	S/. 10.00
- Copia fotostática del DNI	<u>S/. 0.10</u>
SUB TOTAL	S/. 237.10

Costo de titulación:

- Copia del Grado de Bachiller autenticada por el Secretario General S/.	2.00
- Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (original).	S/. 250.00
- Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales.	S/. 2.00
- Constancia de no adeudar a la Biblioteca	S/. 5.00
- Constancia de no adeudar a la UNSCH	S/. 5.00
- Constancia de no adeudar a la Facultad	S/. 5.00
- Tres fotografías (Tamaño Pasaporte)	<u>S/. 10.00</u>
-	
	SUB TOTAL
	<u>S/. 279.00</u>
	TOTAL
	<u>S/. 891.10</u>

Dada la condición socio económica de la Región Ayacucho, la pensión mensual de un estudiante universitario que estudia la carrera de contabilidad es de S/. 150.00 aproximadamente (Anexo 05: Preguntas 9 y 10).

Con estos datos podemos establecer un costo aproximado de formación profesional:

CONCEPTO	MENSUAL	ANUAL	5 AÑOS
Aporte UNSCH		1,193.00	5,965.00
Pensión Mensual	150.00	1,800.00	9,000.00
Matrículas y otros			375.00
Graduación			237.00
Titulación			279.00
Otros Costos	20.00	240.00	1,200.00
TOTAL			<u>17,056.00</u>

Como se observa, los costos educativos son bastante ínfimos para los cinco años de formación profesional en la UNSCH, en comparación con otras universidades nacionales del Perú (Anexos 07, 08, 09, 10 y 11) existe una gran diferencia con estas , y eso sin estar considerando el aporte que la universidad da para la formación profesional, lo cual repercute necesariamente en el nivel profesional del egresado. Podemos afirmar que la UNSCH es una de las Universidades de Provincia mas “Baratas”.

En lo referente a las encuestas, a pesar de ser éstas anónimas, los estudiantes no responden con objetividad, por que a pesar de provenir de familias con precarias condiciones económicas y modestas, los alumnos aparentan lo contrario.

De la observación y vivencia que tuvimos en las aulas universitarias, encontramos que los factores de motivación son muy escasos en los estudiantes de la EFP de Contabilidad y Auditoría, el comportamiento de los estudiantes son pasivos en su gran mayoría y no exigen mayor calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, este hecho también se ratifica con los comentarios vertidos en el anexo 05 (Preguntas: 20 y 21).

Los comentarios que tienen que ver con los costos son los referentes a la biblioteca que no cuenta con el número suficiente de bibliografía (libros, revistas, periódicos, etc.), menos actualizada, los materiales y medios de enseñanza no están de acuerdo a los avances tecnológicos que requieren el proceso de enseñanza aprendizaje, la capacitación permanente de los y a los docentes es notorio, la inexistencia de gabinetes de contabilidad que sirvan para simular casos de la realidad, programas contables que se apliquen en la simulación de casos, el Programa de Declaración Telemática en las máquinas del Centro de Cómputos, salidas al campo experimental es de apenas una vez durante la vida académica en la universidad, etc.

Como se observa, la formación profesional está supeditada al uso de aulas, pizarra, mota, plumones y en algunas ocasiones el Centro de Cómputo. Por lo tanto, si se quiere elevar el nivel académico el Estado como Estado debe dotar de los recursos necesarios para la implementación de los gabinetes, salidas al campo experimental, capacitación permanente a los docentes y alumnos, intercambio de docentes y estudiantes. Dicho de otro modo, de los S/. 5,965 que la Universidad aporta en la formación profesional sea

incrementado por lo menos al nivel del costo promedio general de la UNSCH, que es de S/. 2,896.00 anualmente (base año 2004), que harían un aproximado de S/. 14,480.00 en los cinco años de formación profesional de un estudiante regular que logra el objetivo de profesionalizarse en cinco años.

Teniendo en cuenta lo comentado, dentro de la demostración de la hipótesis general, y lo arribado a las conclusiones en la demostración de las hipótesis específicas podemos afirmar que *la determinación del costo educativo del egresado de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UNSCH permite evaluar el nivel profesional asumiendo que a un mayor costo educativo mejor será el nivel profesional del egresado.*

CONCLUSIONES

1. Los costos educativos están estrechamente ligados al nivel profesional, por lo que el establecimiento de estos costos educativos permiten evaluar el nivel profesional del profesional egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría.
2. La costo educativo en la formación profesional del Contador Público en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es muy irrisorio, asciende a la suma de apenas S/. 1,192.00 que equivalen a US\$ 364, cifra que está por muy debajo del promedio general (S/. 2896.00 o US\$ 883) y ésta a su vez se encuentra por debajo del promedio latinoamericano (US\$ 937) ni que decir de países como los Estados Unidos de Norte América (US\$ 5,596).
3. El sistema de costos basados en las actividades es el que mejor se ajusta para la determinación de los costos educativos, es así que logramos determinar los costos ocultos que ascienden a la suma de S/. 1,704.00 aproximadamente (S/. 2,896 – S/. 1,192).
4. El campo laboral para el egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría, en la Región Ayacucho es basto, pero con tendencia al copamiento de los puestos de trabajo, tanto en las dependencias públicas como privadas, esto debido, al requerimiento cada vez en mayor cantidad de los municipios distritales, MYPES, instituciones financieras y Organismos no Gubernamentales.
5. De acuerdo a la escala de LIKERT el desempeño profesional del egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría es bueno, a pesar de las limitaciones de formación, el nivel profesional es bueno (Cuadro 30).
6. El ratio estudiante/docente es de 39 estudiantes por cada docente, esto el año de 2004, siendo mas crítico en la actualidad y el ratio remuneración docente/ estudiantes es de apenas S/. 32.26 mensual y de S/. 387.12 anual frente al

promedio de la FCEAC que es de S/. 39.48 mensual y 473.76 anual y que está por muy debajo del promedio general de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga que es de S/. 59.59 mensual y S/. 715.08 anual. Similar resultado se obtuvo de los gastos que la universidad efectúa en cuanto a los bienes y servicios, lo que quiere decir que existen carreras profesionales de la universidad con cierto privilegio.

7. El currículo de estudios no está elaborado en función al perfil profesional establecido en el currículo de estudios.
8. La motivación remunerativa de los docentes no es el adecuado, al extremo que un trabajador auxiliar C de la administración pública del Gobierno Regional de Ayacucho, percibe una mejor remuneración que un docente auxiliar a dedicación exclusiva. (SAC S/. 1,610.03 frente a AUXDE S/. 1,125.00)

RECOMENDACIONES

1. Es necesario, que por lo menos el presupuesto sea ejecutado con racionalidad y que las autoridades, especialmente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables asuman un rol mas protagónico dentro de la Universidad para así obtener mas y mejores recursos económicos, haciendo gestiones para la dotación de gabinetes, programas o software concernientes a la ciencia empresarial, convenios, centros de práctica, etc.
2. Potenciar la formación profesional e inculcarles a una formación de un profesional que autogenera su puesto de trabajo, dentro del contexto del modelo económico imperante en el país, haciendo un esfuerzo institucional para vincularse con su entorno productivo, en la medida en que su papel de intermediación le permita mayor flexibilidad y capacidad de innovación.
3. Potenciar las aptitudes y actitudes de los estudiantes para que estos sean profesionales proactivos y con conciencia de la responsabilidad social que tienen que asumir dentro del contexto en el que se desenvuelve la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
4. Reforzar y mejorar la opinión que tienen los gestores de las MYPES y directivos de las diferentes instituciones tanto públicas como privadas de la calidad del egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría, mediante capacitaciones, no sólo a sus docentes y estudiantes, sino a sus egresados, brindándoles maestrías, diplomados, cursos, etc.
5. Es necesario revisar el currículo de estudios, para una mejor formación profesional del Contador Público egresado de la EFP de Contabilidad y Auditoría, debe en el Plan Curricular considerarse dos aspectos:

- **Estudios Generales:** Primero y segundo semestre. Debe comprender asignaturas que permitan obtener conocimientos básicos y de cultura, con los cuales el futuro profesional tenga una capacidad académica e investigativa, de análisis, de valoración humanística, seguridad en la expresión y en su personalidad.
- **Formación Profesional:** Tercero al décimo semestre. Para una sólida formación académica para demostrar competencia profesional en:
 - Contabilidad Financiera y de Gestión
 - Finanzas privada y pública
 - Auditoría interna y externa
 - Informática contable
 - Análisis de Estados Financieros
 - Entendimiento de la dinámica de los negocios
 - Costos
 - Banca y Seguros
 - Organización
 - Tributación
 - Manejo gerencial de las empresas
 - Formación ética, liderazgo y creatividad

Complementación con materias interdisciplinarias

6. Es necesario que la Universidad como institución académica establezca políticas de capacitación a sus docentes, por ejemplo que los docentes sean exonerados de las pensiones que se pagan por seguir estudios de post grado en la misma universidad, reflotar los servicios de imprenta (editorial de la UNSCH) para la publicación de textos y trabajos de investigación que los docentes efectúan.

BIBLIOGRAFÍA

- APAZA MEZA Mario y
QUISPE RAMOS Rosario
(2000):
“Diccionario empresarial” Instituto
de investigaciones El Pacífico.
- APAZA MEZA, Mario
“Contabilidad de Costos” Instituto de
Investigaciones El Pacífico 2001
- APAZA MEZA, Mario
“Contabilidad de Costos ABC”
Instituto de Investigaciones El
Pacífico 2002
- AYLLÓN FERRARI, Antonio
“Metodología de la Investigación
Aplicada a las Ciencias Contables”
- ANN ROHLEHR, Betty
“Características del currículo y la
gestión curricular: un estudio”
Oficina Regional de Educación de la
UNESCO para América Latina y el
Caribe OREALC/UNESCO Santiago.
2006
- BELLIDO SANCHEZ, Pedro
Alberto
“Costos ABC” Edición 2003
- C. Ruiz Durán
Mejores prácticas para el desarrollo
industrial local. El mercado de
valores. (2000)

- CUEVAS VILLEGAS, Carlos F. Pearson Educación de Colombia Ltda.(2001)
- "Contabilidad de Costos" Enfoque Gerencial y de Gestión 2º Edición
- GARCÍA, Carlos Luís La función del Contador Público - Ediciones Macchi- Buenos Aires (Argentina) Mayo de 1984.
- GARCÍA CASELLA, C- RUDNITZKY,A. - SUAREZ KIMURA, E. El Contador Público y su Incumbencia en la Organización Contable de Entes - 8vo. Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. 7 al 9 de noviembre de 1990. Buenos Aires. Argentina.
- GIRALDO JARA, Demetrio "Contabilidad de Costos" 1º Edición 1997
- HERNÁNDEZ SAMOPIERI, Roberto Carlos A. Collado y otros Metodología de la Investigación. (2004)
- HORNGREN Charles; Datar Srikant y FOSTER George (2007) "Contabilidad de costos" Décimo segunda edición. 2007
- KOONTZ, Harold y Werkrich

- “Administración: Una Perspectiva Global”. Segunda Edición. Edit. Graw Hill México. 1999.
- MOROTE BEST, Efraín “Huamanga, una larga historia” (Antología) Ed. Jurídica SA Lima 1974.
 - PÁSARA, Luís Investigador del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca (España) (2006)
 - SHANK, Jhon K. “Gerencia Estratégica de Costos” Editorial Norma.
 - WARREN, Carl S. y otros “Contabilidad Administrativa” 6 Edición
 - UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA “Prospecto UNSCH 2007-I”
 - Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 3, Nº 1 (2001)

Páginas Utilizadas de Internet

- <http://www.recursosees.uji.es/fichas/fc13.pdf>
- http://prometeo.us.es/recursos/la_orientacion/pag2.htm
- <http://monografias/trabajos.15/.com>
- <http://www.gestiopolis.com>
- <http://www.educared.edu.pe/directivos/gestión.asp>

- <http://www.foroeducativo.org.pe/descent/foro13.htm>
- <http://www.unmsm.edu.pe/reforma/descargables/cesaracu%Fla.pdf>
- <http://contabilidad.unmsm.edu.pe/notas/nt21.php>
- <http://oagra.unac.edu.pe/guia.htm#TUPA>
- http://www.unas.edu.pe/transpl_archivos/RES009TUPA.doc

UNIVERSIDAD REGIONAL DE SAN
CRISTOBAL DE HUAMANGA
BIBLIOTECA

ANEXOS

ANEXO 01

ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA E.F.P. CONTABILIDAD Y AUDITORIA - UNSCH

Señor estudiante, esta ficha de evaluación ha sido diseñado con el propósito de generar una base de datos que permita preparar un diagnóstico actualizado para la formulación de objetivos estratégicos que oriente la acción de nuestra universidad, por lo que pedimos proporcionarnos información veraz y consiente, marcando la alternativa correcta o llenando el recuadro con la alternativa correspondiente.

Código del Estudiante:

I. SITUACION ACADEMICA UNIVERSITARIA:

1. Modalidad de Ingreso:

- (1) Ordinarios (2) Primeros Puestos (3) Deportista Desatacado (4) Grado y/o titulo
(5) Traslado Interno (6) Traslado Externo (7) Traslado Ext. Internac. (8) C.P.U.

2. Indique el año del Plan de Estudios que le corresponde:

3. ¿Interrumpió sus estudios: (1) Si (2) No ¿Cuántos semestres?

4. ¿Si interrumpió sus estudios universitarios, Cuál fue el motivo?

- (1) Salud (2) Económico (3) Suspensión Académica (4) Trabajo (5) Familia

(6) Otros (especifique)

5. ¿Qué factor principal repercutió en los resultados de su rendimiento académico

- (1) Salud (2) Económico (3) Trabajo (4) Familiar

Especifique.....

6. La formación Académica profesional que se le brinda es:

- (1) Excelente (2) Buena (3) Regular (4) Mal

Porqué:

II. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

7. Si Ud. trabaja, su actividad es: (1) Eventual (2) Permanente

¿Ocupación?.....Promedio de horas que trabaja en el día.....

8. Si Ud. no trabaja, ¿De quién depende económicamente?

- (1)Padres (2) Parientes (3) Otros (especifique)

9. ¿El ingreso económico de su familia se encuentra entre?

- (1) Hasta S/ 200 (5) De S/ 650 hasta S/ 800
(2) De S/ 200 hasta S/ 350 (6) De S/ 800 hasta S/ 950
(3) De S/ 350 hasta S/ 500 (7) De S/ 950 hasta S/ 1200
(4) De S/ 500 hasta S/ 650 (8) Mas de S/ 1200

10. El número de integrantes de su familia es:.....

11. La vivienda que ocupa actualmente es:

- (1) Propia (2) Padres (3) Alquilado (4) Parientes (5) Residencia Universitaria

12. ¿La vivienda que ocupa actualmente cuenta con los servicios de? :

- (1) Agua Potable (2) Desagüe (3) Luz Eléctrica (4) Teléfono (5) Todos

13. ¿Cómo considera usted su situación económica?

- (1) Excelente (2) Buena (3) Regular (4) Mala

III. SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD QUE UTILIZA CON MAYOR FRECUENCIA

14. Coloque en el recuadro la alternativa según la frecuencia de los servicios que utiliza:

(1) Diario (2) Eventual (3) No utiliza (4) Desconoce

- a. Biblioteca General ()
- b. Biblioteca Especializada ()
- c. Médico Dental ()
- d. Comedor ()
- e. Residencia ()
- f. Asistencia Social ()
- g. Centro de Idiomas ()
- h. Transporte ()
- i. Centro de Cómputo ()
- j. Otros ()

Especifique.....

15. ¿Usted conoce de alguna relación, convenio, vinculación, etc. De la EFP de Contabilidad y Auditoría- UNSCH con las diferentes Empresas Privadas, Públicas o sin fines de lucro (ONGs). En nuestra localidad?

a) SI () b) NO ()

Si su respuesta es afirmativa mencione 3 mas importantes?:

.....
.....

IV. ACCESO A FUENTES DE INFORMACION

16. El acceso que tiene Ud. a bibliografía actualizada, además de los libros de la Biblioteca Central, relacionado con su formación profesional es:

(1) Permanente (2) Eventual (3) No tiene

17. ¿Para realizar sus trabajos hace uso de? :

(1) Computadora (2) Internet (3) Otros, Especifique.....

18. ¿Elaboró algún trabajo de investigación? (1) Si (2) No

¿Si su respuesta es positiva; fue expuesto en algún evento académico?

(1) Si (2) No

19. Tiene conocimiento sobre:

(1) Ley Universitaria (2) Estatuto UNSCH (3) Reglamento UNSCH

20. ¿Qué opinión tiene sobre la EFP de Contabilidad y Auditoría- UNSCH? (Breve Comentario)

.....
.....

21. ¿Cuál es su visión profesional al 2007? (Breve Comentario)

.....
.....

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COOPERACION!

ANEXO 02

ENCUESTA APLICADA A GRADUADOS Y TITULADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

1. El Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables lo obtuvo en..... Año.....
2. EL Titulo Profesional de Contador Público lo obtuvo en..... Año.....
3. El Ejercicio Profesional los realiza de manera:
- | | | |
|----------------|-------------------------------------|---------------|
| a) Dependiente | - Público () | c) Ambos |
| | b) Independiente | - Privado () |
| - Privado () | - Asesoría de Empresas Privadas () | - Público () |
| | - Asesoría Sector Público () | |
4. ¿Cómo considera usted el nivel de participación de los Contadores en las diferentes instituciones y/o empresas públicas, privadas entre otras?
- a) Alta ()
b) Regular ()
c) Baja ()
5. ¿En qué área y cual es el cargo y/o función que desempeñan actualmente Usted dentro de la entidad en la cual viene laborando?
- Entidad/Institución.....
- Cargo/ Función.....
- Área.....
6. ¿Cuántos graduados y/o titulados en Contabilidad laboran aproximadamente en la institución en la cual usted trabaja? N°.....
7. ¿Cual es su situación laboral actual?
- a) Contratado () b) Nombrado () c) desocupado () d) Independiente ()
8. ¿Si usted es contratado, cual es el tipo de contrato que tiene con su entidad empleadora?
- a) Ss. No personales () b) A plazo fijo () c) Locación de servicios ()
d) Otros: especifique:.....
9. ¿Con que frecuencia asiste a cursos de capacitación?
-Veces por mes
-Veces por año
10. ¿Usted ha seguido algún curso de post-grado, maestría y/o especialización?
- a) SI () b) NO ()
- Si su respuesta es positiva podría mencionar la entidad educativa y el año?
Entidad Año
.....
.....
11. ¿Si aún no ha realizado algún curso de especialización, tiene la intención de realizarla?
- a) SI () b) NO ()
12. ¿En qué área se siente mejor preparado para desempeñar su actividad laboral?
- | | |
|---------------------|----------------------|
| a) Finanzas () | d) Gubernamental () |
| b) Auditoría () | e) Tributación () |
| c) Presupuestos () | f) Todos () |
13. ¿Usted se considera competitivo en el mercado Laboral?
- | | <u>Local</u> | <u>Nacional</u> |
|--------------------|--------------|-----------------|
| a) Muy competitivo | () | () |
| b) Competitivo | () | () |

- c) Regular () ()
 d) No tan competitivo () ()
 e) Poco Competitivo () ()
14. ¿Usted esta dispuesto o se siente preparado en estos momentos a competir profesionalmente con un egresado (s) de una universidad(es) o centro(s) de formación superior?:

	<u>Estatad</u>	<u>Particular/Privado</u>
a) Totalmente Seguro	()	()
b) Seguro	()	()
c) Regular	()	()
d) No esta seguro	()	()
e) No esta dispuesto todavía	()	()

15. ¿Cómo percibe la aceptación de parte de los empresarios en nuestra localidad hacia los egresados de Contabilidad de la UNSCH?

- a) Muy Alta ()
 b) Alta ()
 c) Regular ()
 d) Baja ()
 e) Muy Baja ()

16. ¿Usted tubo problemas en alguna oportunidad al postular a un puesto de trabajo por ser egresado de una universidad estatal?

- a) SI () b) NO ()

17. ¿Conoce la dirección o ubicación del Colegio de Contadores de Ayacucho?

- a) SI () b) NO ()

18. ¿Como ve el interés de nuestras autoridades universitarias en difundir y promocionar nuestra carrera?

- a) Muy Bueno () c) Regular () e) Muy Malo ()
 b) Bueno () d) Malo ()

19. Si ingreso en la UNSCH; cree que usted recibió una buena formación? SI ()
 NO ()

20. La enseñanza recibida está de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral SI ()
 NO ()

21. Que Asignatura o curso le sirven más en su desempeño Laboral?

Especifique.....

22. Que asignatura sugiere usted que deben impartirse en la UNSCH para mejorar su desempeño profesional

Especifique.....

23. Cree usted que la inversión que UNSCH hizo en su persona fue suficiente: SI () NO ()

24. Que otro servicio seria necesaria que la UNSCH brinde para una mejor preparación de sus profesionales.

Especifique.....

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COOPERACION!

ANEXO 03

ENCUESTA APLICADA AL GERENTE GENERAL DE DISTINTAS EMPRESAS PRIVADAS

1. Cuenta con Asesor Contable?

SI ()

NO ()

2. ¿En que le asesora?

- Tributario ()
- Finanzas ()
- Gestión ()
- Costos ()
- Auditoria ()
- Control Interno ()

3. ¿Está Ud. Conforme con el Contador?

SI ()

NO ()

4. ¿Está debidamente preparado el profesional?

- Muy Bueno ()
- Bueno ()
- Regular ()
- Deficiente ()
- Muy Deficiente ()

5. ¿Qué servicio desearía que brinde el Contador a su Empresa?

- Tributario ()
- Finanzas ()
- Gestión ()
- Costos ()
- Auditoria ()
- Control Interno ()

6. El Profesional que le asesora es Egresado de la Universidad
de:.....

ANEXO 04
RESULTADOS A ENCUESTA APLICADA A GRADUADOS Y TITULADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

INSTITUCIONES FINANCIERAS

COOPERATIVA SANTA MARIA MAGDALENA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	97 UNSCH	97 D - Priv	b	Contab	10 a	b		2	No	Si	a	b	a	c	Si	Si	d	Si	No
2	97 UNSCH	97 D - Priv	a	Especialista	11 a	b		4	No	Si	e	b	b	b	No	Si	c	Si	Si
3	00 UNSCH	05 D - Priv	b	Gestor cobranzas	10 a	b		1	No	Si	a	b	b	b	No	Si	d	Si	No
4	92 UNSCH	92 D - Priv	b	Contador General	12 a	b	2	8		Si	b	b	b	b	No	Si	c	Si	Si

21	22	23	24
Est. Financ.	No	Biblioteca Virtual	
	Ética Profesional y Finanzas	Convenios con instituciones publicas y privadas para practicar desde el tercer semestre	
Tributación	Contabilidad General	Practicas preprofesionales desde serie 100, quitar cursos innecesarios, priorizar cursos de carrera	
Gubernamental y Tributación	Peritaje Contable Judicial	Si	Maestría y Doctorado con seriedad

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE ICA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	02 UCP	02 D - Priv	a	Analista	4 b			*			a	a	b	c	No	Si	d	No	No
2	00 UPLA	06 *	b	Analista	7 a	b	2	3	**	Si	a	b	c	a	b	Si	c	No	No

*D - Priv e I - Asesoría de Emp Privadas

*Si - Ado Perú - Ipac - 2003

**Si - UNSCH maestría cont. Y Finanzas 2003

21	22	23	24
Contabilidad Financiera, Finanzas, Cursos de Administración	Cursos de motivación y psicología personal	No	Optar por traer docentes mas calificados esto hará que los maestros se especialicen más
Matemática Financiera	Finanzas(Por un profesor con experiencia en Banca)	No	Biblioteca, convenios de prácticas

CRAC LOS LIBERTADORES DE AVACUCHO S.A.A.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1 Huancayo	87 UNDACT	93 D - Priv	c	Jefe de Contab.	15 b	d-	Indeterminado	2	No	Si	a	b	c	a	c	No	Si	c	No
2 UNSCH	97 UNSCH	01 D - Priv	a	Auditor Interno	10 a	b		1	No	Si	a	b	b	b	c	No	Si	c	Si
3 UNSCH	99 UNSCH	99 D - Priv	b	Jefe de ofic. De riesgo	8 a	b-	Indeterminado	5	*		a y b	b	a	a	c	No	Si	c	Si
4 UNSCH	97 UNSCH	02 *	a	Créditos	9 a	b		7	**		a y c	b	h	b	h	No	Si	c	Si
5 UNSCH	02 UPLA	05 *	a	Administración		a	b	1	***		a y c	b	b	b	c	No	Si	d	No

*D - Priv e I - Asesoría de Emp Privadas

**Si - ESAN - 2004 Y 2005
***Si - En proceso 2005

***Si- ESAN-Gestión financiera-2005 y ESAN-Microfinanzas-2006

21	22	23	24
Contabilidad Bancaria, Matemática Financiera, Finanzas	Contabilidad Gerencial		Convenio con empresas e instituciones para practicas profesionales (01 año)
Contabilidad Bancaria	Auditoria Financ. Trib aduanera	No	Evaluación permanente de los docentes y brindar capacitaciones permanentes
Ninguno	Adim. En Finanzas y Banca	No	Exigencia de profesores con alto grado de capacitación y preparación
Todos, de acuerdo a la empresa	Debe ser practica mayormente los profesores q dictan son teóricos	No	
Finanzas, tributación, Derecho Laboral, Contabilidad	Comercio exterior y exportaciones	No	Consultoría Tributaria Contable

GOBIERNO LOCAL

MUNICIPALIDAD JESUS NAZARENO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1 UNSCH	04 UNSCH	04 D - Pub y A-Priv y Pub	a	Res Almacén Sub gerente de Renta	6 a	a		2	No	Si	b	b	b	b	No	Si	d	Si	No
2 UNSCH	94 UNSCH	05 D - Pub	a	Fiscalizador	4 a	b		3	No	Si	c	b	b	b	No	Si	d	Si	
3 UNSCH	00 UNSCH	04 A - Priv y Pub	a	Sub gerencia administrativa	5 a	a		4	*		abcde	b	b	a	c	No		c	No

*Si - UNSCH 99

*Sub Gerencia Adm Trib y Renta

21	22	23	24
Gubernamental	Sistema SIAF	Si	

Estudios de Mercado -		No	Convenios con empresas privadas, industriales y comerciales
Tributación gubernamental	Marketing	No	
Auditoría	Auditoría	No	Biblioteca virtual actualizada.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

1	96	06	A - Pub	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
				a	Integrador Contab.	Contab.	10	a	a	6	No	Si	b y d	a	a	b	c	No	Si	c	Si	Si
2	UNSCH	02	UPLA	a	Técnico Adm.	Tesorería	6	a	a	4	*		b	c	b	b	c	No	Si	c	Si	No
3	UNSCH	97	UNSCH	b	Analista Contable	Contabilidad	10	d	a	5	No	Si	acd	a	a	b	b	Si	Si	c	Si	Si

*Si - Univ Católica sedes suplentlac2004

21	22		23		24	
Contab. Gubernamental y Análisis de los EE.FF.	Post Grado en Gubernamental y Auditoría	SI	Laboratorios Contables para Investigación			
Gubernamental y tributación	Legislación Gubernamental en el Área Contable	No	Curso de especialización y becas			
Contab. Gubernamental, tributación, Costos y finanzas	Debe impartirse prácticas preprofesionales desde serie 300	Si	Mejorar la Biblioteca, comedor e infraestructura			

ESTUDIOS CONTABLES

1	UNSLGI	92	UNSLGI	93	D.Priv. I. Priv.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
							c	Estudio Contable contador		d	c	2	7	No	Si	abc	c	b	a	a	e	No	No	c
2	UPSMP	91	UPSM	92	Dep. e Independ.	b	b	Estudio Contable Contador General	10	a	b	4	*Si	Si	b	a	a	a	b	Si	Si	b	c	c
3	UNSMH	06			Independiente	b	b	Gobierno Local Contador	2	d	c	1	8	No	Si	d	b	b	b	c	No	Si	No	c
4	UNSMH	84	UNSMH	93	Independiente	b	b	Estudio Contable Contador	2	d	a	4	No	Si	b y d	a	a	a	a	No	Si	Si	c	c
5	UPeU	06	UPeU	07	Independiente	b	b	Estudio Contable Contador	2	d	c	4	**Si	Si	e	b	a	a	a	b	Si	No	b	d
6	UNSMH	07				a	a	Estudio Contable Aux. contable	2	d	1	12	No	Si	e	c	c	c	c	b	No	No	c	d
7	PUCP	96	PUCP	97	Independiente	b	b	Estudio Contable Contador General	3	d	1	12	No	Si	a	b	c	b	c	No	No	c	c	c

* UNSCH Maestría -2005 Y Especialización n Auditoría 2002

** U Alas Peruanas - 2006

*Si - Colegio Contadores - Lima 2005 y ESAN 2006

21	22	23	24
			Tributación-Auditoría y Finanzas
Si	No	Si	Auditoría Integral
No	No	No	Gubernamental
Si	No	No	Administración en gobiernos Locales

No	No	Tributación y Contabilidad
		Análisis e Interpretación de EE.FFF.

*Curso de Tributación y cursos que están relacionados con el área de tributación

GOBIERNO REGIONAL

1		2		3		4		5		6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	UNSCH	01	UNSCH	06	D - Pub	b	Responsable SIAF	Contabilidad Integrac.	18	b			4	No	Si	c	a	b	c	No	Si	d	Si	No
2	UNSCH	86	UNSCH	03	D - Pub	b	Responsa. Contab.	Contable	10	b			2	No	Si	d	b	a	c	No	Si	b	No	Si

21	22	23	24
Contabilidad Publica	Presupuesto	No	Biblioteca Virtual
Contabilidad Auditoria, estadística y matemática lenguaje	Matemática Lenguaje Español	Si	Capacitación profesional, material y otros

PESCS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	UNSCH		Público	a	Personal	7	a	b	1	No	a	c	b	b	b	a	a	c	
2	UPIGV	06	UPGV	07	Dependiente	15	a	b	1	b	a	a	a	b	b	a	b	b	c
3	UNMSM	90	UNMSM	98	Dependiente	9	a	b	2	b	a	c	b	a	a	b	b		
4	UNSHH		UPLA	a	Administración	8	a	b		b	b	d	b	b		a	b	c	d

21	22	23	24
b		Contabilidad Gubernamental	
a	a	Costos y Presupuestos	
		Análisis Estados Financiero Gubernamental	

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	UNSCH	01	UPLA	05	Dependiente	b	Integrador Contable	Economía	3	b	a	c	b	b	c	b	a	a	c	c

DIRECCION REGIONAL TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

1	2	3	4	5																	
1 UNSCH 01	UPLA 05	Dependiente	a	Director de promoción del empleo	Economía	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
						1	a	b		3	b	a	a	a	b	a	a	a	b	a	d

21	22	23	24
a	a	a	SNIP

GOBIERNO NACIONAL

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE

AYACUCHO

1	2	3	4	5																	
1 UNSCH 07		Público	a	Jefe de unidad de tesorería	Tesorería	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
						4	a	*d		5	a	d	b	c	b	a	b	a	b	b	c

* Indeterminado

21	22	23	24
a	a	a	Gubernamental, Auditoría y Tributación

SUNAT

1	2	3	4	5																			
1 UNSCH 03	UNSCH 06	Dependiente	a	Asistente de Orientación Tributario	Servicio del contribuyente	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			
						2	a	b	3	b	b	e	a	b	a	a	c	b	a	a	c	d	
2 UNSCH 06		Dependiente	a	Prácticas	Tributación	2	a	d		b	a	e	a	b	a	a	c	b	a	a	b	c	d

21	22	23	24
a	a	b	Tributación
b	b		

ONGs

1	2	3	4	5																			
1 UNSCH 05	UNSCH 05	D - Priv. y Púb.	b	ONG - Administ Contable	Contabilidad	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			
						1	a	b		7	*	a	e	b	b	c	b	c	No	Si	c	Si	No
2 UNSCH 99	UNSCH 00	Dependiente	b	IDESI-Contador	Administración	2	a	b		5	b	a	f	b	b	b	b	a	b	a	b	c	c

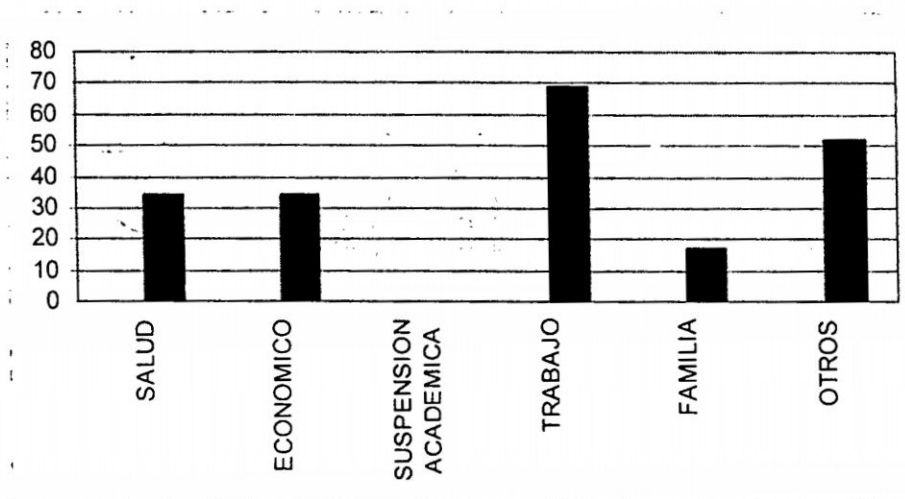
21	22	23	24
		b	
c	a	b	Especialidad Contabilidad

ANEXO 05

I. SITUACION ACADEMICA UNIVERSITARIA

1.- Modalidad de Ingreso

ORDINARIA	PRIMERO PUESTOS	GRADO Y/O TITULADO	TRASLADO INTERNO	C.P.U.
133	10	07	21	35

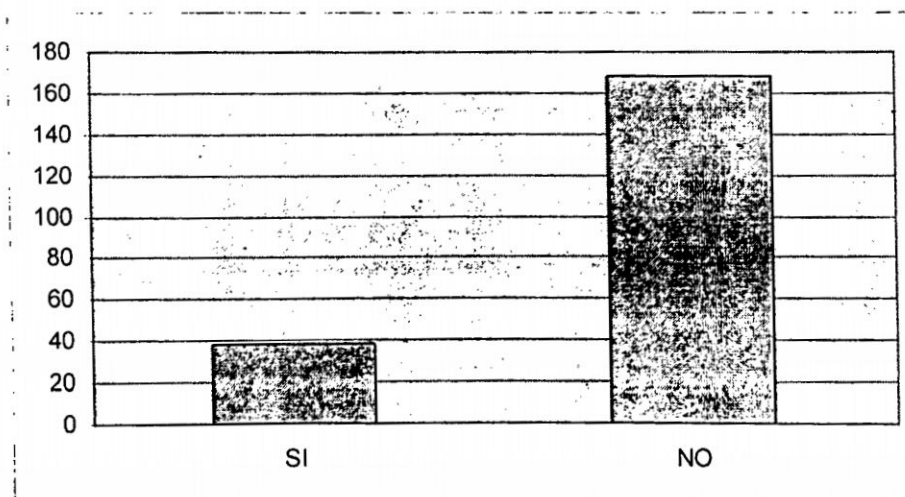


2.- Indique el año del Plan de Estudio que le Corresponde

Los Alumnos que fueron encuestados son del Plan 96

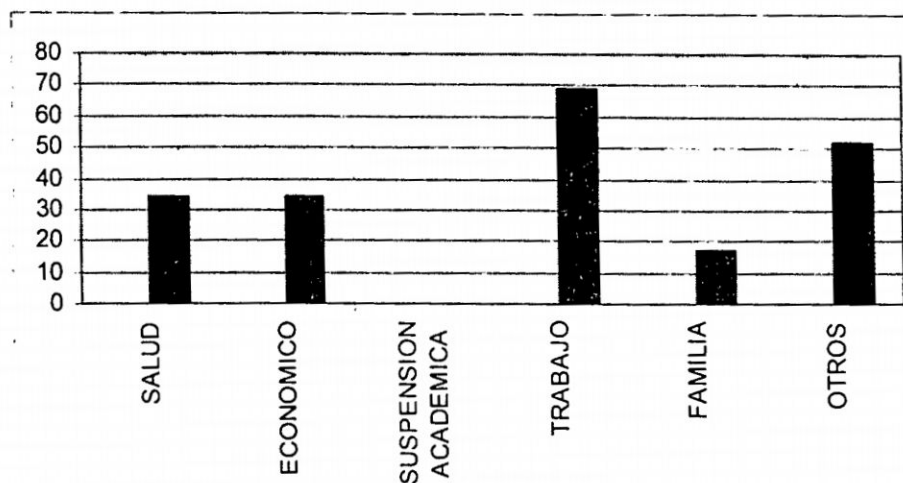
3.- Interrumpió sus Estudios

SI	NO	TOTAL
38	168	206



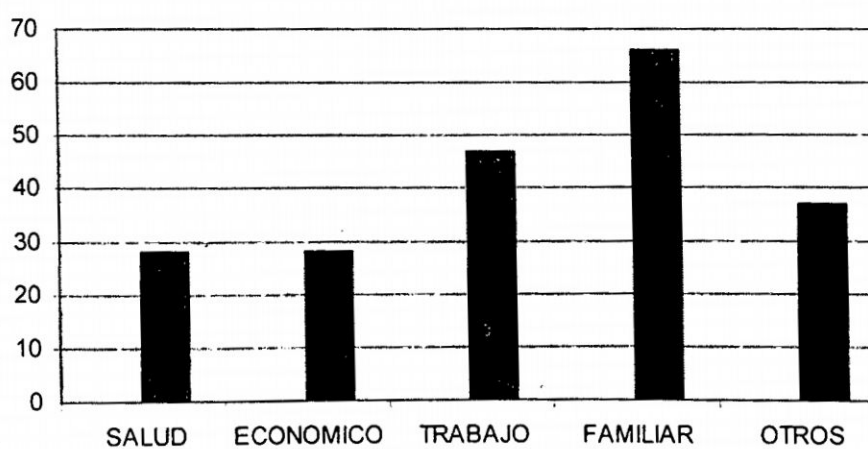
4.- ¿Si interrumpió sus estudios universitarios, cual fue su motivo?

SALUD	ECONOMICO	SUSPENSION ACADEMICA	TRABAJO	FAMILIA	OTROS	TOTAL
34	34	0	69	17	52	206



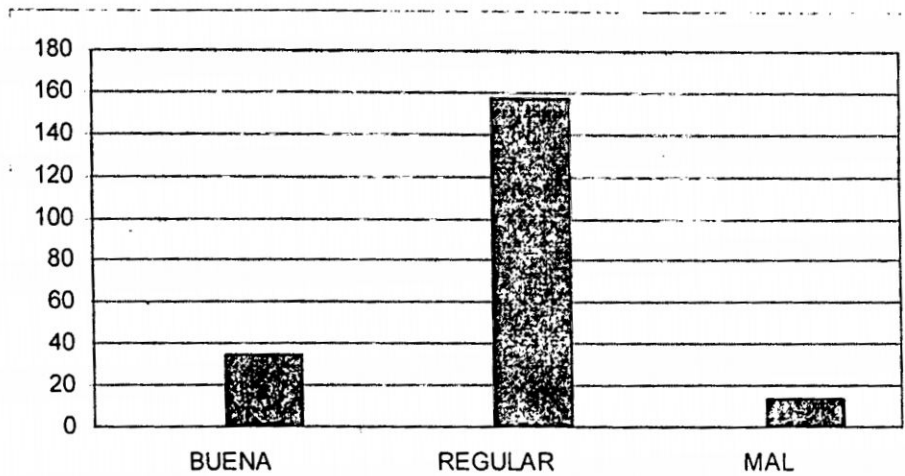
5.- ¿Qué Factor principal repercutió en los resultados de su rendimiento académico?

SALUD	ECONOMICO	TRABAJO	FAMILIAR	OTROS	TOTAL
28	28	47	66	37	206



6.- La formación Académica profesional que se le brinda es:

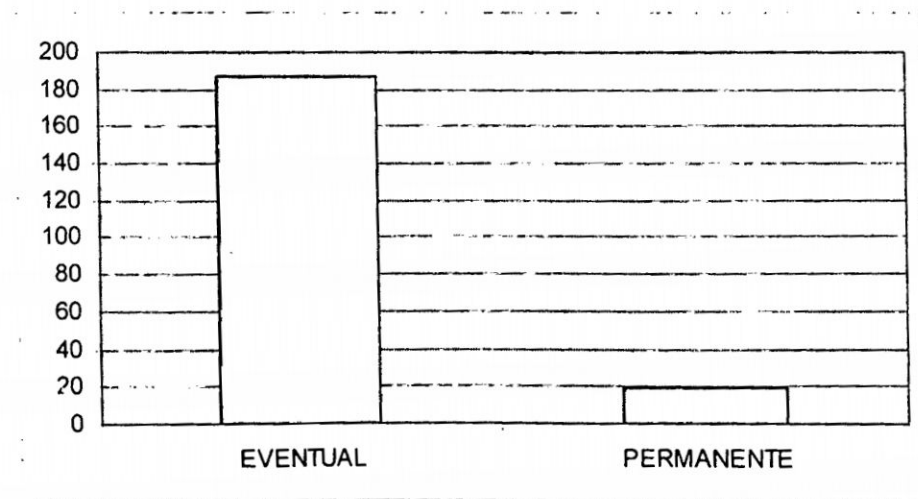
BUENA	REGULAR	MAL	TOTAL
35	157	14	206



II. SITUACION ECONOMICO Y SOCIAL

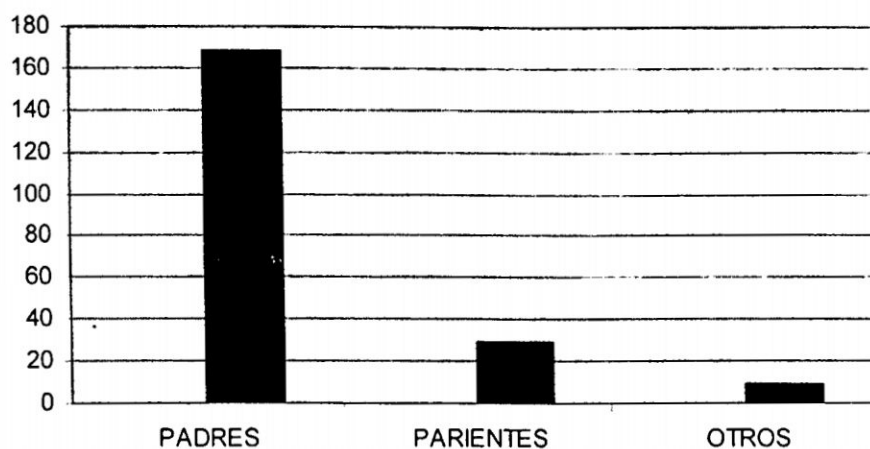
7.- Si Ud. Trabaja, su actividad es:

EVENTUAL	PERMANENTE	TOTAL
187	19	206



8.- Si Ud. No trabaja, ¿De quién depende económicamente?

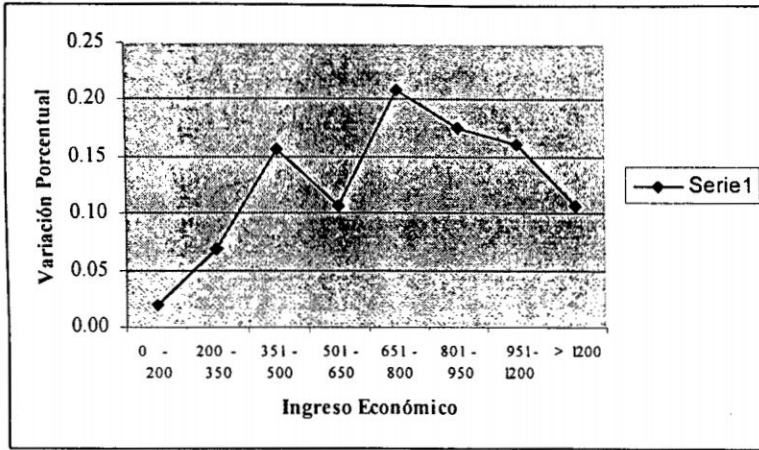
PADRES	PARIENTES	OTROS	TOTAL
168	29	9	206



9.- ¿El ingreso económico de su familia se encuentra entre?

HASTA S/ 200	DE S/. 200 HASTA S/. 350	DE S/. 350 HASTA S/. 500	DE S/. 500 HASTA S/. 650	DE S/. 650 HASTA S/. 800	DE S/. 800 HASTA S/. 950	DE S/. 950 HASTA S/. 1,200	MAS DE S/ 1,200	TOTAL
4	14	32	22	43	36	33	22	206

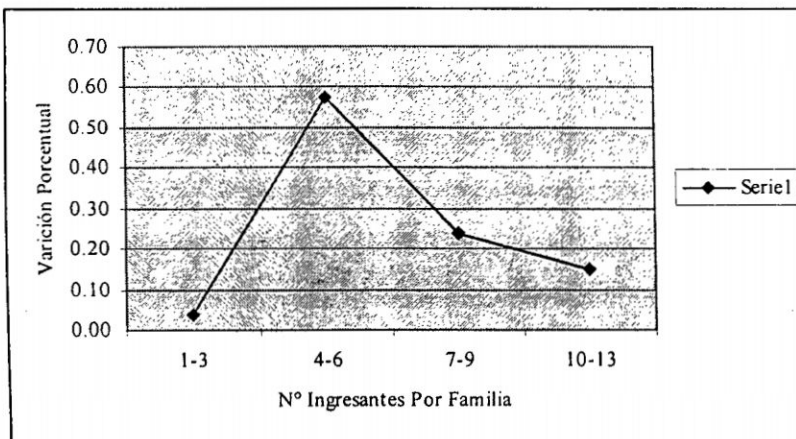
INGRESO FAMILIAR	Número de Familias	Acumulado N° Familias	Porcentaje de Familias	Acumulado % Familias
0 - 200	4	4	2.00	2.00
201 - 350	14	18	7.00	9.00
351 - 500	32	50	16.00	24.00
501 - 650	22	72	11.00	35.00
651 - 800	43	115	21.00	56.00
801 - 950	36	151	17.00	73.00
951 - 1200	33	184	16.00	89.00
1201 a más	22	206	11.00	100.00
	206		100.00	



10.- El número de integrantes de su familia

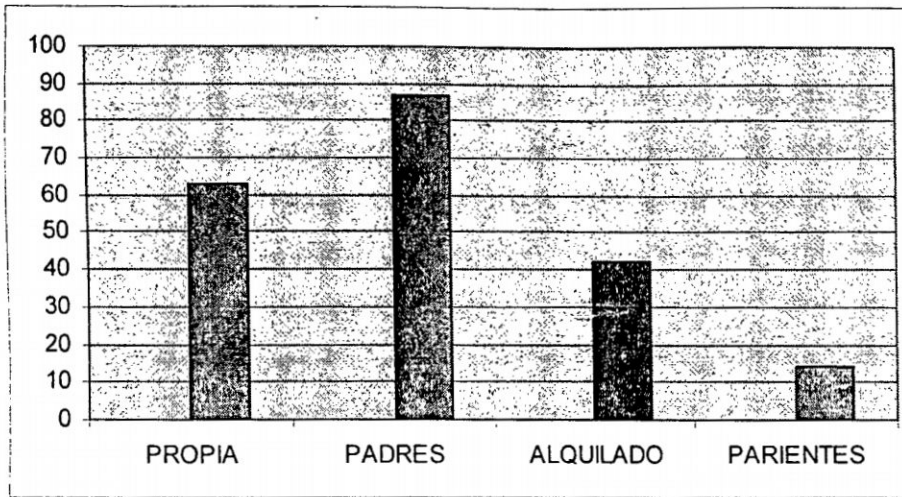
1	3	4	5	6	7	8	9	10	12	13	TOTAL
4	4	28	52	35	21	14	14	17	7	7	206

Nº Integrantes por Familia	Número de Familias	Acumulado Nº Familias	Porcentaje de Familias	Acumulado % Familias
1-3	8	8	4.00	4.00
4-6	118	126	57.00	61.00
7-9	49	175	24.00	85.00
10-13	31	206	15.00	100.00
	206		100.00	



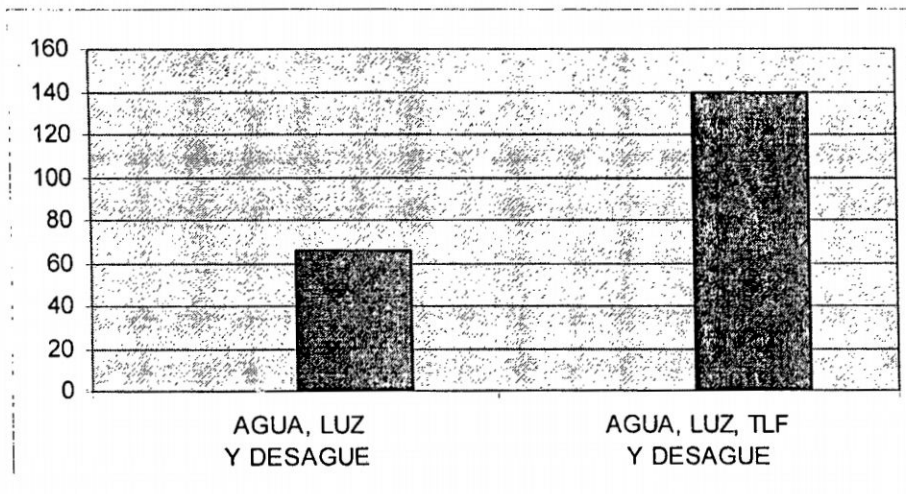
11.- La vivienda que ocupa actualmente es:

PROPIA	PADRES	ALQUILADO	PARIENTES	TOTAL
63	87	42	14	206



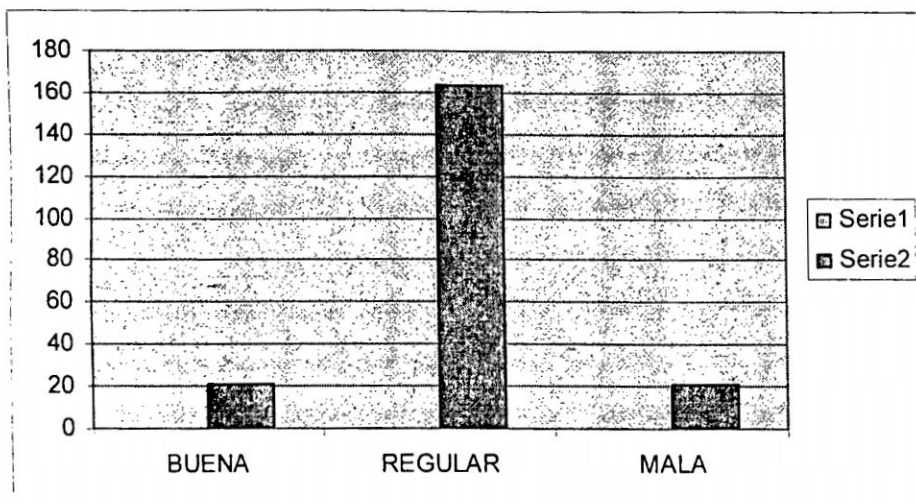
12.- ¿La vivienda que ocupa actualmente cuenta con los servicios de:

AGUA, LUZ Y DESAGUE	AGUA, LUZ, TELEFONO Y DESAGUE	TOTAL
66	140	206



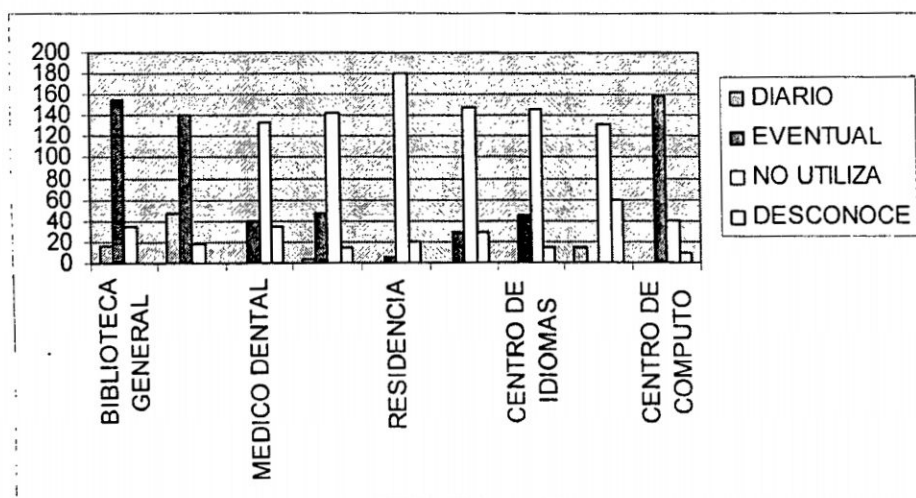
13.- ¿Cómo considera usted su situación económica?

BUENA	REGULAR	MALA	TOTAL
21	164	21	206



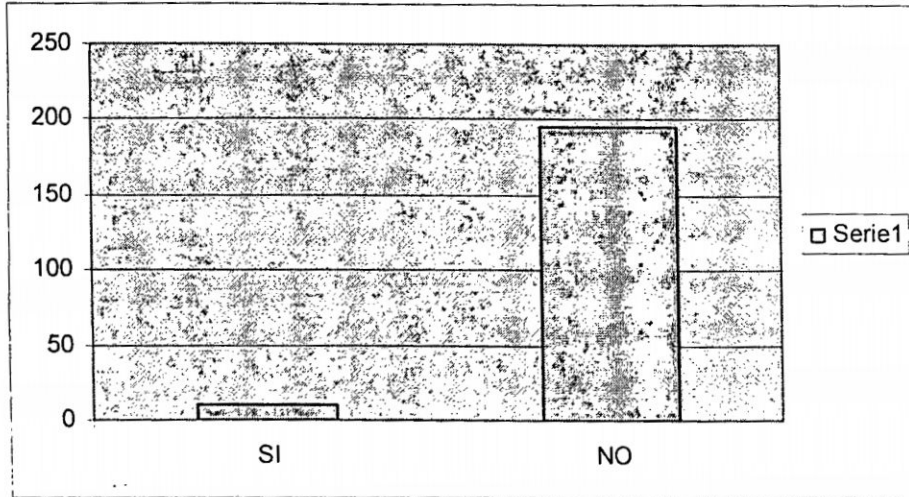
14.- Coloque en el recuadro la alternativa según la frecuencia de los servicios que utiliza:

	DIARIO	EVENTUAL	NO UTILIZA	DESCONOCE
BIBLIOTECA GENERAL	16	155	35	0
BIBLIOTECA ESPECIALIZAD	47	141	18	0
MEDICO DENTAL	0	39	133	34
COMEDOR	4	46	142	14
RESIDENCIA	0	5	181	20
ASISTENCIA SOCIAL	0	29	148	29
CENTRO DE IDIOMAS	0	45	146	15
TRANSPORTE	15	0	131	60
CENTRO DE COMPUTO	0	158	39	9



15.- ¿Usted conoce de algunas relación, convenio, vinculación, etc. De la EFP de Contabilidad y Auditoria –UNSCH, con las diferentes empresas privadas, públicas o sin fines de lucro (ONGs), en nuestra localidad?

SI	NO	TOTAL
10	196	206

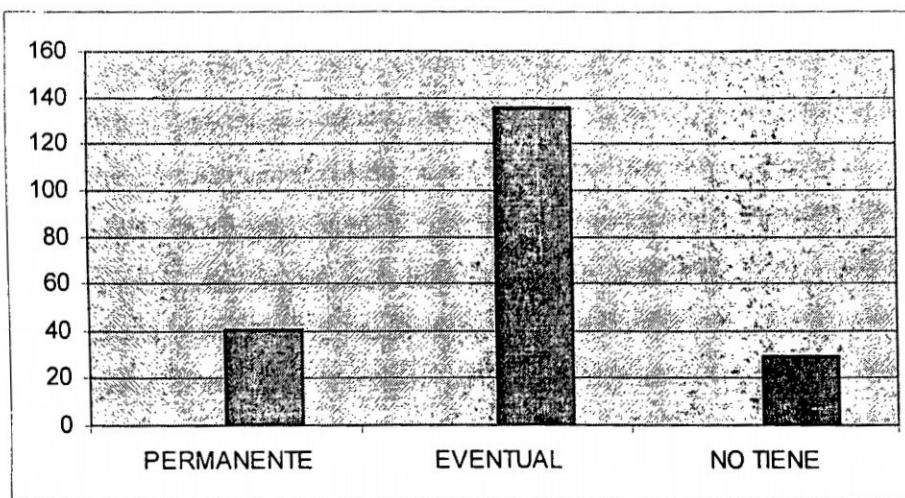


SI: Proyecto Especial Río Cachi, el Banco de la Nación, la caja los Libertadores, entidades Financieras: Crédito e Interbank, pocas ocasiones con las públicas.

IV. ACCESO A FUENTES DE INFORMACIÓN

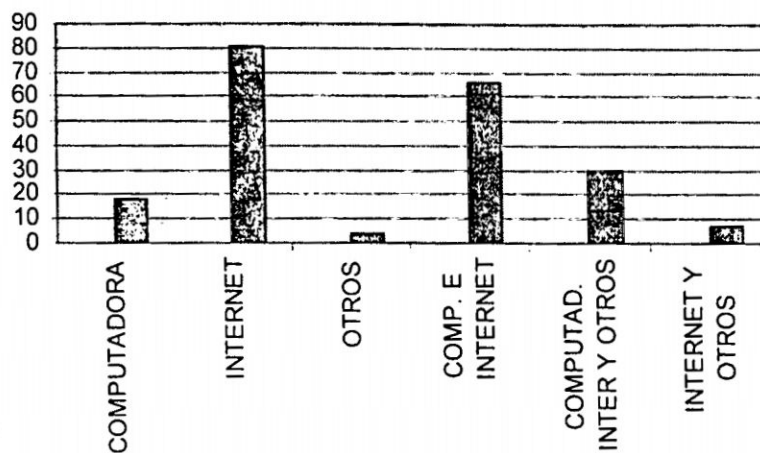
16.- El acceso que tiene Ud. A bibliografía actualizada, además de los libros de la Biblioteca Central, relacionado con su formación profesional es:

PERMANENTE	EVENTUAL	NO TIENE	TOTAL
41	136	29	206



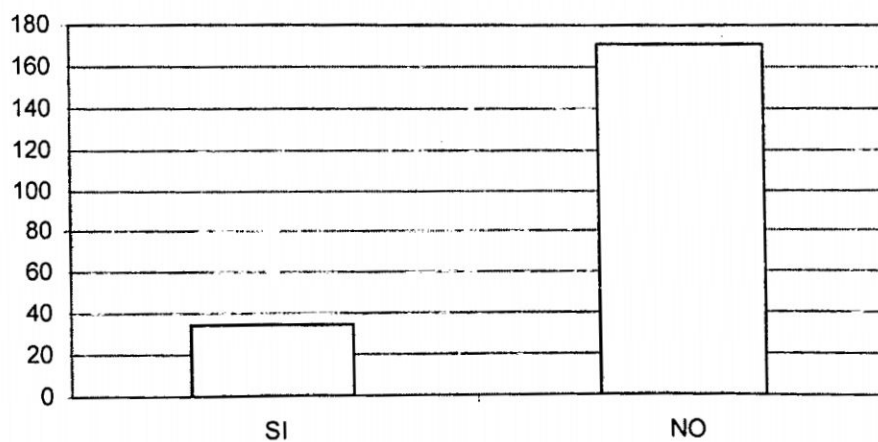
17.- ¿Para realizar sus trabajos hace uso de?:

COMPUTADORA	INTERNET	OTROS	COMP. E INTERNET	COMPUTAD. INTER Y OTROS	INTERNET Y OTROS	TOTAL
18	81	4	66	30	7	206



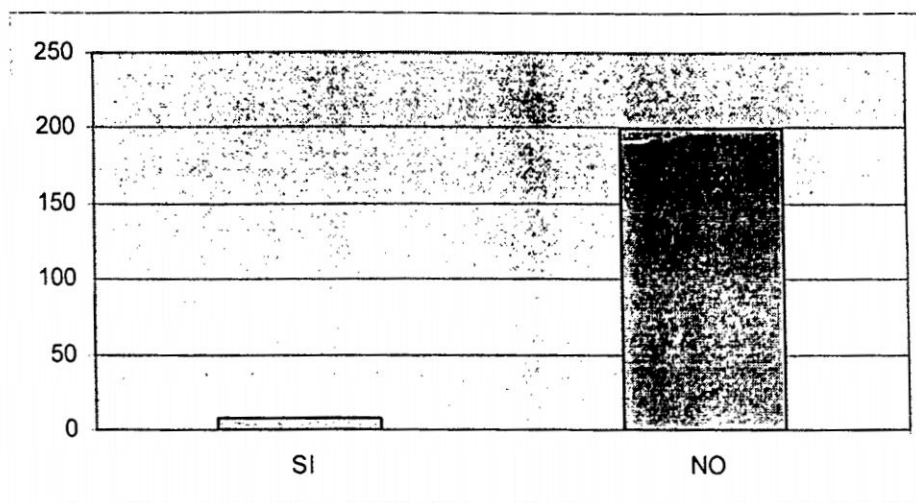
18.- ¿Elaboró algún trabajo de investigación?

SI	NO	TOTAL
35	171	206



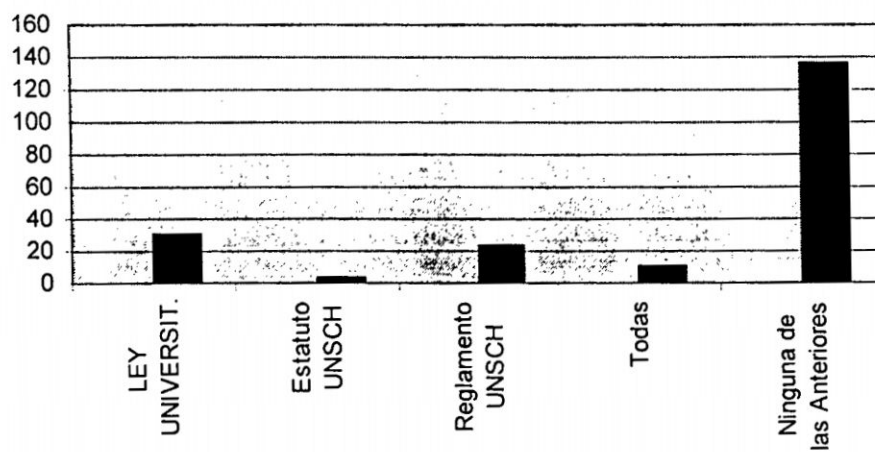
¿Fue expuesto en algún evento académico?

SI	NO	TOTAL
7	199	206



19.- Tienes conocimiento sobre:

LEY UNIVERSIT	Estatuto UNSCH	Reglamento UNSCH	Todas	Ninguna de las Anteriores	TOTAL
31	4	24	11	136	206



20.- ¿Qué opinión tiene sobre la EFP de Contabilidad y Auditoría UNSCH? (Breve Comentario)

Es una escuela con ganas de salir adelante, pero si todos nos uniéramos habría menos individualismo, se lograría los objetivos
Caos total, por la demora en los trámites que se realiza
La escuela cuenta con pocos maestros preparados y tiene tecnología pobre
Es una de las mejores escuelas, con algunas deficiencias que se pueden superar
Mucha división entre los docentes, por lo tanto hacen perjudicar a los alumnos
Generalmente los problemas que se ve es la relación entre profesores y alumnos
Debería capacitar a sus docentes y mejorar la metodología de enseñanza
Es una carrera de impacto económico en la realidad Humana por ello su auge en el mercado
La escuela es obviamente con regular campo de trabajo, la desventaja es que no se cuenta con la biblioteca especializada con libros actualizados en varios ejemplares
Tiene bastante campo de acción pero de la UNSCH es una de las más bajas en calidad de enseñanza.
Que existe mucha burocracia, rivalismo que conlleva a una desintegración de la escuela.
Una de las mejores carreras de nuestro medio, pero creo la mala formación esta que hace perjudicar a nuestra universidad en general.
Debe implementar en el Plan Curricular cursos que nos ayude al desempeño laboral
A la escuela le falta realizar convenios con Instituciones Públicas o privado para realizar prácticas y ello debido al desinterés de los decanos
La escuela tiene que tener mejor cantidad de alumnado el cual puede ser explotado
Es una carrera importante en el medio social y que tiene profesores buenos como también no tan buenos como quisiéramos que sean.
La educación que se imparte no es acorde con los avances de la tecnología, la biblioteca especial no abastece a la cantidad de alumnos.
Debería orientarse más a la realidad de nuestro medio.
Solo sirve el 50% sirve de lo que se aprendió.
Es favorable para el desarrollo de docentes preparados y actualizados.
Que es una de las escuelas que forman profesionales competentes y que es una buena carrera.
Falta mayor capacitación, evaluación y exigencia tanto docentes como alumnos.
Es una de las mejores en prestigio, la cual no debemos perderlo, tiene buenos profesores y buenos ambientes.
Le falta actualizarse, necesita especialistas en los diferentes materias de la carrera, necesita un motivador.
Por ser mi vocación lo considero fundamental para la sociedad en su conjunto.
Es una escuela bien vista que debe mejorar en lo que es tecnología.
Que le falta mucho por mejorar tanto en lo académico y con la sociedad.
Muy buena facultad, solo que debería capacitar y actualizar más a los profesores.
Que es una escuela con bastante campo de acción, pero los estudiantes que egresan no salen con suficiente conocimiento práctico.

Que a comparación con los otros departamentos nos estamos quedando muchos, demasiados.
Es una escuela un poco desorganizada.
Me parece que los alumnos somos muy dejados y que los profesores poco son los que tratan de sacar adelante a la escuela.
Falta Unidad entre profesores y alumnos, en las distintas actividades, Falta de organización de eventos académicos.
Debe ser una Universidad tolerante ante los estudiantes dar facilidad a los cursos desaprobados.
Escuela importante pero con deficiencia académica, falta de actualización, evaluar, renovación interna.
Es una escuela de amplio formación y por ende debe mejorar en cuanto a la biblioteca e implementación interna.
Especialidad que tiene campo de acción.
Es una carrera pero que aun faltan docentes especializados en cada rama de la contabilidad.
Es una de las mejores de la UNSCH, pero que poco a poco se va saturando de estudiantes puesto que la admisión alberga gran cantidad de vacantes.
Se ha convertido en una escuela de categoría baja por culpa de los profesores relajados que no exigen demasiado.
Es una facultad conservadora en los métodos de enseñanza falta una proyección real hacia el entorno.
Que los profesores deben mantener armonía porque existe conflicto entre ellos.
La formación de nuestra carrera es buena para así trabajar en cualquier institución si uno esta preparado.
Buena porque permite que realice uno de mis sueños, en cuanto a los profesores mala opinión porque existen actualizados.
Me gusta la carrera, con buena infraestructura, pero poca práctica de los conocimientos.
Es una buena carrera, pero encuentro inconvenientes en algunos cursos.
Es una escuela dentro de la capacidad universitaria.
La carrera es buena me gusta porque los profesores nos brindan sus conocimientos y sus materiales de trabajo.
Bueno pues no habría mucho que comentar, pero me siento identificado.

21.- ¿Cuál es su visión profesional a futuro? (Breve Comentario)

Es egresar y seguir estudiando fuera del país.
Aprender ser competitivo en este estado de cosas, que tanto oprime.
Buscar el desarrollo de mi profesión de manera independiente.
Buena profesional competente.
Es pertenecer a las Fuerzas Armadas como contador.
Profesional Competitivo en el mercado laboral con formación y capacidad de Gerenciar Empresas Transnacionales.
Irme de este lugar.

Ser una empresaria ejerciendo mi carrera profesional.
 Estudiar postgrado en tributación y finanzas.
 Ser competitivo en mi área para poder salir del país.
 Obtener un grado jerárquico estable lo cual me satisfaga económicamente y llegar a ser buen profesional.
 Ser un profesional competente
 Especializarme en lo que respecta a la carrera de contabilidad en el área de Finanzas.
 Ser un gran empresario y seguir estudiando otra carrera.
 Ser un buen profesional cambiando el paradigma de un contador en el área de Finanzas.
 Especialización en una rama.
 Ser una profesional de éxito y tener una empresa.
 Crear una profesional de éxito y reconocido por todos los medios a pesar de ello contribuir con la sociedad como profesional.
 Una empresaria Líder.
 Ser una buena profesional, poner en práctica mis conocimientos adquiriendo experiencias y seguir especializándome hasta llegar a la cumbre de mi carrera profesional.
 Constituirme como empresario de éxito y ejercer la profesión.
 Es crear un negocio propio gracias a mis estudios realizados, ser un gerente con éxito.
 Haber alcanzado mi meta de profesionalización en todos los sentidos (personal, de trabajo, familiar y otros).
 Salir a trabajar al culminar mi carrera al norte del país, por haber oportunidades para mí en esa parte.
 Constituir mi propia empresa.
 Profesional competente y prestigioso especialista en auditoría financiera.
 Presidir mi propia empresa, o trabajar en una empresa muy importante del mercado.
 Ser una auditora.
 Ser un profesional preparado el cual contribuya al desarrollo de la ciudad y el país.
 Ser un profesional muy competente y lograr el mayor grado posible.
 Estar preparado todos los estudiantes para la globalización.
 Terminar la carrera, trabajar, ahorrar y poner un negocio propio.
 Mi visión es formar una empresa para brindar apoyo a la comunidad.
 Trabajo independiente buen sueldo.
 Formar mi propia empresa y aplicar todos los conocimientos adquiridos en la universidad.
 Ser un buen y ejemplo profesional.
 Trabajar asesorando empresas tanto en lo tributario, contable, laboral y financiero.
 Obtener un buen puesto de trabajo y financiar mi capacitación diario.
 Destacar en el área de Marketing publicidad de empresas y por supuesto seguir estudiando hasta alcanzar el mayor grado profesional.
 Ser un excelente profesional.

Trabajar en forma independiente.
Ser buen profesional.
Tener varias empresas, ser líder y ayudar a la gente pobre.
Poder ser docente universitario, funcionario (SUNAT y otros), Creación de un ente.
Un profesional competente y que ayude a la sociedad a resolver los problemas que otorgan la nación.
Acabar mi carrera, especializarme en tributación y seguir estudiando.
Tener una empresa propia y ser un profesional realizado.
Trabajar y seguir al país como contador público colegiado.
Ser una buena profesional y servir a mi pueblo.
Tener buena solvencia económica en base a un desenvolvimiento profesional sintiéndome realizado como persona.

ANEXO 06

EJECUCION DE EGRESOS DE COMPROMISO - SIAF

(MESES DE ENERO - DICIEMBRE)
(EN NUEVOS SOLES)

FUNCIÓN	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	META	CATEGORÍA	EMPRESA	NOMBRE	IMPORTE	DETALLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
												R.O.	R.D.R.	DONAC. Y TRANSF.	RECUP. OPER. OFIC
05	015	0052									PREVISION SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO	4,732,332.00	0.00	0.00	0.00
			00347	00938	00001						PAGO DE PENSIONES	4,732,332.00	0.00	0.00	0.00
											5 2 11 14 PENSIONES	4,200,525.75			
											5 2 11 18 ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	200,230.00			
											5 2 11 40 SUBVENCIONES SOCIALES	212,188.92			
											5 2 11 71 GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	101,524.34			
											5 4 11 12 OTROS BENEFICIOS	11,440.94			
											5 4 11 71 GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	6,422.05			
09	003	0006									ADMINISTRACION GENERAL	2,810,692.82	257,048.17	0.00	0.00
			00267	00693	00001						GESTION ADMINISTRATIVA	2,796,390.82	162,489.87	0.00	0.00
											5 1 11 01 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	653,509.71			
											5 1 11 10 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATO	840,537.44			
											5 1 11 11 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	118,199.18			
											5 1 11 13 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	296.64			
											5 1 11 18 ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	84,200.00			
											5 1 11 71 GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	2,074.38			
											5 3 11 20 VIATICOS Y ASIGNACIONES	8,288.50	13,354.00		
											5 3 11 22 VESTUARIO	2,131.00	900.00		
											5 3 11 23 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	475.00			
											5 3 11 24 ALIMENTO DE PERSONAS	0.00	45,217.94		
											5 3 11 27 SERVICIOS NO PERSONALES	3,688.00	200.00		
											5 3 11 30 BIENES DE CONSUMO	21,251.40	25,878.98		
											5 3 11 32 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	3,426.86	3,091.50		
											5 3 11 34 CONTRATACION CON EMPRESAS DE SERVICIOS	104,070.00			
											5 3 11 36 TARIFAS DE SERVICIOS GENERALES	692,165.48	31,315.53		
											5 3 11 37 ALQUILER DE BIENES	5,356.82			
											5 3 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	114,242.40	37,985.44		
											5 3 11 44 IMPUESTO MULTAS Y CONTRIBUCIONES	0.00	0.25		
											5 3 11 71 GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	140,978.23	4,546.23		
											5 4 11 12 OTROS BENEFICIOS	1,086.94			
											5 4 11 71 GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	412.84			
			00267	00829	00001						MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	14,302.00	94,558.30	0.00	0.00
											5 3 11 30 BIENES DE CONSUMO	14,302.00	94,558.30		
09	029	0005									SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR	2,896,190.05	1,451,211.97	0.00	0.00
			00356	00452	00001						COORDINACION Y SUPERVISION DE LA ENSEÑANZA	2,896,190.05	1,451,211.97	0.00	0.00
											5 1 11 01 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	889,953.83			
											5 1 11 05 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY UNIVER	367,030.40			
											5 1 11 10 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATO	595,965.75			
											5 1 11 11 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	160,140.08			
											5 1 11 13 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	5,777.83			
											5 1 11 18 ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	88,113.33			
											5 1 11 71 GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	651.53			
											5 3 11 20 VIATICOS Y ASIGNACIONES	5,476.50	40,738.00		
											5 3 11 22 VESTUARIO	0.00	450.00		
											5 3 11 23 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	494.50	4,323.77		
											5 3 11 24 ALIMENTO DE PERSONAS	138.00	725,841.79		
											5 3 11 27 SERVICIOS NO PERSONALES	6,225.00	11,235.00		
											5 3 11 30 BIENES DE CONSUMO	65,279.97	106,860.68		
											5 3 11 31 BIENES DE DISTRIBUCION GRATUITA	68.00			
											5 3 11 32 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,389.36	15,296.73		
											5 3 11 36 TARIFAS DE SERVICIOS GENERALES	86,390.00	157,648.87		
											5 3 11 37 ALQUILER DE BIENES	240.00			
											5 3 11 38 SEGUROS	238.00			
											5 3 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	36,849.34	40,042.17		
											5 3 11 71 GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	36,228.54	509.96		
											5 4 11 40 SUBVENCIONES SOCIALES	0.00	344,300.00		
											5 4 11 71 GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	563.56			
											6 7 11 51 EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	547,976.53	3,965.00		
												1,145,887.19	6,183.00	0.00	0.00
09	029	0024									INVESTIGACION BASICA	1,145,887.19	6,183.00	0.00	0.00
			00179	00493	00001						DESARROLLO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	1,145,887.19	6,183.00	0.00	0.00
											5 1 11 01 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	33,646.20			
											5 1 11 11 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	2,653.08			
											5 1 11 18 ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	1,400.00			
											5 3 11 20 VIATICOS Y ASIGNACIONES	900.00			
											5 3 11 27 SERVICIOS NO PERSONALES	1,500.00			
											5 3 11 30 BIENES DE CONSUMO	6,898.91			
											5 3 11 32 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	175.00			
											5 3 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	21,810.00	1,383.00		
											5 4 11 43 AYUDA FINANCIERA A ESTUDIANTES Y A LA INV	1,076,904.00	4,800.00		
												13,522,689.89	1,038,490.75	5,510.00	0.00
09	029	0076									SUPERIOR UNIVERSITARIA	259,592.49	425.00	0.00	0.00
			00185	00494	00001						DESARROLLO DE LA EDUCACION EN COLEGIOS	259,592.49	425.00	0.00	0.00
											5 1 11 01 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	9,520.50			

FUNCIÓN	PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS			META	CANTO UNID	UNID MEDIC	IMPORTE UNID	IMPORTE UNID	DETALLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
											R.O.	R.D.R.	DONAC. Y TRANSF.	RECUP x OPER OFIC
						5	1	11	02	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DEL P	156,287.21			
						5	1	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	15,051.47			
						5	1	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	833.01			
						5	1	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	8,722.00			
						5	1	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	534.44			
						5	3	11	20	VIATICOS Y ASIGNACIONES	200.00			
						5	3	11	30	BIENES DE CONSUMO	1,886.24	425.00		
						5	4	11	12	OTROS BENEFICIOS	1,701.62			
						5	4	11	43	AYUDA FINANCIERA A ESTUDIANTES Y A LA INV	200.00			
						5	4	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	648.00			
						6	7	11	51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	64,008.00			
	00199	00498	00001							DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	12,789,853.48	1,037,553.75	5,510.00	0.00
						5	1	11	01	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	658,345.60			
						5	1	11	05	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTO - LEY UNIVER	8,735,368.51			
						5	1	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATO	292,338.21			
						5	1	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	830,508.29			
						5	1	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	27,167.03			
						5	1	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	368,548.50			
						5	1	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	33,795.24			
						5	3	11	20	VIATICOS Y ASIGNACIONES	90,203.30	52,039.50		
						5	3	11	22	VESTUARIO	12,782.00	7,362.00		
						5	3	11	23	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	54,485.56	24,591.19		
						5	3	11	24	ALIMENTO DE PERSONAS	200.00	115.50		
						5	3	11	27	SERVICIOS NO PERSONALES	41,000.00	92,247.50		
						5	3	11	30	BIENES DE CONSUMO	196,521.74	170,964.36		
						5	3	11	32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	14,035.49	9,932.10		
						5	3	11	37	ALQUILER DE BIENES	1,540.00	480.00		
						5	3	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	143,954.16	172,822.86		
						5	3	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	35,932.30	46,893.74		
						5	4	11	12	OTROS BENEFICIOS	39,663.14			
						5	4	11	40	SUBVENCIONES SOCIALES	0.00	453,750.00		
						5	4	11	43	AYUDA FINANCIERA A ESTUDIANTES Y A LA INV	5,000.00	4,730.00		
						5	4	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	15,691.93			
						6	7	11	51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	1,192,322.48	1,625.00	5,510.00	
						6	7	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	450.00			
	00493	01341	00001							UNIDADES DE ENSEÑANZA, PRACTICA Y PRODUCTO	473,243.92	412.00	0.00	0.00
						5	1	11	09	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS-OBROS P	380,900.68			
						5	1	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	28,928.53			
						5	1	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	6,356.00			
						5	1	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	23,800.00			
						5	3	11	22	VESTUARIO	1,125.00			
						5	3	11	23	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	6,936.47			
						5	3	11	30	BIENES DE CONSUMO	21,727.24	412.00		
						5	3	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	3,470.00			
	00493	03043	00001							DESARROLLO DE LA PROMOCION COMERCIAL	0.00	100.00	0.00	0.00
						5	3	11	24	ALIMENTO DE PERSONAS	0.00	100.00		
09	029	0077								ENSEÑANZA DE POST-GRADO	30,787.62	630,212.61	0.00	0.00
						00218	00488	00001		DESARROLLO DE CURSOS DE POST-GRADO	30,787.62	630,212.61	0.00	0.00
						5	1	11	01	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	26,857.68			
						5	1	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	2,106.11			
						5	1	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	1,400.00			
						5	1	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	423.83			
						5	3	11	20	VIATICOS Y ASIGNACIONES	0.00	5,390.00		
						5	3	11	24	ALIMENTO DE PERSONAS	0.00	215.30		
						5	3	11	27	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	467,615.00		
						5	3	11	30	BIENES DE CONSUMO		5,855.70		
						5	3	11	32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		315.00		
						5	3	11	36	TARIFAS DE SERVICIOS GENERALES		1,796.58		
						5	3	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS		13,459.84		
						5	3	11	44	IMPUESTO MULTAS Y CONTRIBUCIONES		0.39		
						5	3	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES		84,254.80		
						5	4	11	40	SUBVENCIONES SOCIALES		16,755.00		
						5	4	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES		1,395.00		
						6	7	11	51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS		33,160.00		
09	029	0079								EXTENSION UNIVERSITARIA	101,872.44	730.00	0.00	0.00
						00250	00650	00001		EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	101,872.44	730.00	0.00	0.00
						5	1	11	01	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	11,610.00			
						5	1	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATO	53,581.74			
						5	1	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	5,091.54			
						5	1	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	3,200.00			
						5	3	11	20	VIATICOS Y ASIGNACIONES	2,716.60			
						5	3	11	22	VESTUARIO	5,283.00			
						5	3	11	23	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	540.00			
						5	3	11	24	ALIMENTO DE PERSONAS	0.00	100.00		
						5	3	11	27	SERVICIOS NO PERSONALES	150.00			

FUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	UNIDAD	CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA	UNIDAD	CATEGORÍA	DETALLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
										R.O.	R.D.R.	DONAC. Y TRANSF.	RECUP x OPER OFIC
					5	3	11	30	BIENES DE CONSUMO	7,276.56	630.00		
					5	3	11	32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,510.00			
					5	3	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	7,313.00			
					5	3	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	3,600.00			
09	029	0080							INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA	6,138,080.55	971,988.96	0.00	697,797.15
			01422	00563	00001				ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	5,291.24	20,125.50	0.00	0.00
					6	5	11	27	SERVICIOS NO PERSONALES		3,360.00		
					6	5	11	30	BIENES DE CONSUMO		1,499.50		
					6	5	11	32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		1,363.40		
					6	5	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	37.24	2,550.00		
					6	5	11	51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS		11,352.60		
					6	5	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	5,254.00			
			01422	02539	00001				CONSTRUCCION DE AULAS Y SERVICIOS HIGIENI	2,134,686.20	164,036.00	0.00	174,420.25
					6	5	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATOS A PLAZO FIJO (R	600,516.61			
					6	5	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	72,013.58			
					6	5	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	111,135.04			
					6	5	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	36,687.00			
					6	5	11	20	VIATICOS Y ASIGNACIONES	800.00			
					6	5	11	23	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	6,630.12	854.10		
					6	5	11	29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	1,023,055.57	118,885.10		103,294.05
					6	5	11	30	BIENES DE CONSUMO	217,689.73	21,449.80		49,141.20
					6	5	11	32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	210.00			
					6	5	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	3,328.70	300.00		
					6	5	11	51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS		22,547.00		21,985.00
					6	5	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	62,619.85			
			01422	02612	00002				CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTUR	0.00	53,250.90	0.00	0.00
					6	5	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATOS A PLAZO FIJO (R		21,107.78		
					6	5	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR		2,556.01		
					6	5	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		4,185.96		
					6	5	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES		729.00		
					6	5	11	29	MATERIALES DE CONSTRUCCION		23,164.80		
					6	5	11	30	BIENES DE CONSUMO		187.35		
					6	5	11	37	ALQUILER DE BIENES		1,320.00		
			01422	02616	00001				CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	0.00	363,268.86	0.00	0.00
					6	5	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATOS A PLAZO FIJO (R		127,458.20		
					6	5	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR		15,021.55		
					6	5	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		24,124.16		
					6	5	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES		2,030.00		
					6	5	11	23	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		2,199.10		
					6	5	11	29	MATERIALES DE CONSTRUCCION		114,081.65		
					6	5	11	30	BIENES DE CONSUMO		14,842.70		
					6	5	11	37	ALQUILER DE BIENES		37,215.00		
					6	5	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS		25,596.50		
					6	5	11	51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS		700.00		
			01422	02938	00001				REHABILITACION, READECUACION Y ACONDICION	0.00	309,206.58	0.00	0.00
					6	5	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATOS A PLAZO FIJO (R		15,176.75		
					6	5	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR		1,782.44		
					6	5	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		3,012.04		
					6	5	11	27	SERVICIOS NO PERSONALES		139,294.00		
					6	5	11	29	MATERIALES DE CONSTRUCCION		109,908.39		
					6	5	11	30	BIENES DE CONSUMO		3,166.45		
					6	5	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS		14,594.11		
					6	5	11	44	IMPUESTO MULTAS Y CONTRIBUCIONES		56.40		
					6	5	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES		22,216.00		
			01437	02608	00001				CONSTRUCCION DE LABORATORIO	2,587,305.32	0.00	0.00	523,376.90
					6	5	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATOS A PLAZO FIJO (R	624,273.22			
					6	5	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	74,818.57			
					6	5	11	12	OTROS BENEFICIOS	302.72			
					6	5	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	112,092.84			
					6	5	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	39,900.00			
					6	5	11	20	VIATICOS Y ASIGNACIONES	1,000.00			
					6	5	11	23	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	4,487.58			
					6	5	11	27	SERVICIOS NO PERSONALES	1,550.00			
					6	5	11	29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	1,310,052.99			405,723.40
					6	5	11	30	BIENES DE CONSUMO	335,581.06			84,803.50
					6	5	11	32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	270.00			
					6	5	11	37	ALQUILER DE BIENES	5,350.00			
					6	5	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	25,795.80			13,280.00
					6	5	11	51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	23,730.00			19,570.00
					6	5	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	28,100.54			
			01441	02612	00001				CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTUR	1,410,797.79	62,101.12	0.00	0.00
					6	5	11	01	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BAJOS	446,767.53			
					6	5	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	53,313.85			
					6	5	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	85,767.40			
					6	5	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	24,022.00			

FUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
							R.O.	R.D.R.	DONAC. Y TRANSF.	RECUP. x OPER. OFIC.		
				6	5	11	23	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	4,803.76	79.50		
				6	5	11	29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	581,617.37	32,959.22		
				6	5	11	30	BIENES DE CONSUMO	157,042.18	29,062.40		
				6	5	11	37	ALQUILER DE BIENES	3,250.00			
				6	5	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	14,087.30			
				6	5	11	51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	870.00			
				6	5	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	39,256.40			
09	032	0171	APOYO AL ESTUDIANTE						1,635,870.29	76,748.86	0.00	0.00
	00468	00158	00001	APOYO MEDICO AL ESTUDIANTE Y A LA COMUNI					167,806.23	8,206.20	0.00	0.00
				5	1	11	01	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	70,333.52			
				5	1	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATO	35,454.60			
				5	1	22	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	8,390.15			
				5	1	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	946.15			
				5	1	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	5,000.00			
				5	3	11	20	VIATICOS Y ASIGNACIONES	500.00			
				5	3	11	22	VESTUARIO	1,280.00			
				5	3	11	30	BIENES DE CONSUMO	7,730.13	2,519.00		
				5	3	11	32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	140.00			
				5	3	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	33,700.00	5,687.20		
				5	4	11	12	OTROS BENEFICIOS	1,331.68			
				5	4	11	43	AYUDA FINANCIERA A ESTUDIANTES Y A LA INV	3,000.00			
	00468	00310	00001	CONCESIÓN DE BOLSAS					106,597.10	0.00	0.00	0.00
				5	4	11	43	AYUDA FINANCIERA A ESTUDIANTES Y A LA INV	84,329.00			
				5	4	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	22,268.10			
	00468	00663	00001	FOMENTO AL DEPORTE					70,434.96	3,767.00	0.00	0.00
				5	1	11	01	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	12,261.28			
				5	1	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATO	35,861.52			
				5	1	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	3,859.20			
				5	1	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	2,800.00			
				5	3	11	22	VESTUARIO	6,332.00	2,989.00		
				5	3	11	30	BIENES DE CONSUMO	2,391.00	778.00		
				5	3	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	5,650.00			
				5	3	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	774.00			
				5	4	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	505.96			
	00468	00827	00001	MANTENIMIENTO DE COMEDOR UNIVERSITARIO					873,667.75	23,958.90	0.00	0.00
				5	1	11	01	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	121,789.98			
				5	1	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATO	65,870.82			
				5	1	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	15,154.66			
				5	1	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	402.87			
				5	1	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	11,100.00			
				5	3	11	20	VIATICOS Y ASIGNACIONES	2,900.00			
				5	3	11	22	VESTUARIO	8,864.00			
				5	3	11	23	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	81,405.17			
				5	3	11	24	ALIMENTO DE PERSONAS	462,558.05	8,817.00		
				5	3	11	27	SERVICIOS NO PERSONALES	1,180.00			
				5	3	11	30	BIENES DE CONSUMO	14,364.20	3,131.40		
				5	3	11	32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	965.00			
				5	3	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	86,720.00	9,900.00		
				5	3	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	393.00	2,110.50		
	00468	01320	00001	TRANSPORTE UNIVERSITARIO					417,364.25	40,816.76	0.00	0.00
				5	1	11	01	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - LEY DE BA	147,827.76			
				5	1	11	10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS - CONTRATO	127,871.40			
				5	1	11	11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	21,405.36			
				5	1	11	13	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	76.55			
				5	1	11	18	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES	16,200.00			
				5	1	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	1,064.58			
				5	3	11	22	VESTUARIO	1,995.00			
				5	3	11	23	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	50,137.72	17,660.88		
				5	3	11	30	BIENES DE CONSUMO	49,197.05	12,223.38		
				5	3	11	38	SEGUROS	0.00	3,636.50		
				5	3	11	39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	0.00	380.00		
				5	3	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	6,916.00		
				5	4	11	12	OTROS BENEFICIOS	553.24			
				5	4	11	71	GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	1,035.59			
									33,014,402.85	4,432,614.32	5,510.00	697,797.15

TOTAL PRESUPUESTO: S/. 38, 150,324.32

ANEXO 07

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA TINGO MARÍA

TASAS EDUCATIVAS

MODIFICACIONES	COSTO	% UIT	N° DE ORDEN
<u>SERVICIOS VARIOS</u>			
1. <u>Alquiler de sala de grados a Particulares/día</u> Pago por derecho de alquiler de sala grados, incluye, proyector de transparencias, TV, VHS y equipo de sonido	S/. 165.00	5.32	Modifica el N° de orden 1
2. <u>Alquiler de Paraninfo para partic /día</u> Pago por derecho de alquiler de paraninfo capac. 250 personas. incluye, proyector de transparen., TV, VHS y equipo de sonido	S/. 205.00	6.61	Modifica el N° de orden 2
3. <u>Autorización para acceso a la información para asuntos particulares</u> Recibo de pago por derecho de información Por dependencia	S/. 6.00	0.19	Modifica el N° de orden 4
4. <u>Concurso para plazas administrativas</u> Concurso externo	25.00	0.80	Modifica el N° de orden 5
5. <u>Concurso para plaza docentes</u> Recibo de pago por derecho de: Concurso Nacional	S/. 125.00	4.03	Modifica el N° de orden 6
Convocatoria local	60.00	1.93	Modifica el N° de orden 6
6. <u>Alquiler de togas y birretes</u> Recibo de pago: UNAS	S/. 17.00	0.54	
Particulares	25.00	0.80	
ESCUELA DE POSGRADO			
1. <u>Concurso de admisión Escuela de Posgrado</u> Prospecto y carpeta de admisión	S/. 50.00	1.61	Modifica el N° de orden 1
Recibo de pago por derecho de Inscripción	250.00	8.06	Modifica el N° de orden 1
2. <u>Presentación del Provento de Tesis</u> Recibo de pago por derecho	S/. 300.00	9.67	Modifica el N° de orden 2
3. <u>Derecho de examen de Grado</u> (Previo a la sustentación de Tesis) Recibo de pago	S/. 120.00	3.87	Modifica el N° de orden 11
4. <u>Sustentación de Tesis</u> Recibo de pago por derecho	S/. 120.00	3.87	Modifica el N° de orden 7
5. <u>Obtención del grado de Maestro</u> Recibo de pago por derecho	S/. 650.00	20.96	Modifica el N° de orden 3
6. <u>Certificado de Estudios</u> Recibo de pago	S/. 60.00	1.93	Modifica el N° de orden 4
7. <u>Matrícula regular</u> Recibo de pago matrícula	S/. 160.00	5.16	Modifica el N° de orden 5
Pensión enseñanza mensual	S/. 320.00	10.32	Modifica el N° de orden 5

	Uso de laboratorio	S/.	20.00	0.64	Modifica el N° de orden 5
8.	<u>Constancia de Ingreso</u>				
	Recibo de pago	S/.	40.00	1.29	Modifica el N° de orden 6
9.	<u>Constancia de Egresado</u>				
	Recibo de pago	S/.	40.00	1.29	Modifica el N° de orden 8
10.	<u>Derecho de examen suficiencia inglés</u>				
	Recibo de pago	S/.	50.00	1.93	Se incluye en el TUPA
	Constancia idioma extranjero		30.00		
11.	<u>Derecho de examen suficiencia computación</u>				
	Recibo de pago	S/.	50.00	1.93	Se incluye en el TUPA
	Constancia computación		30.00		

PRE GRADO

1.	<u>Constancias académicas</u>				
	Formato simple	S/.	4.00	0.12	Modifica el N° de orden 2
	Especial (Formato oficial)		25.00	0.80	Modifica el N° de orden 2
2.	<u>Curso dirigido</u>				
	Recibo de pago	S/.	25.00	0.80	Modifica el N° de orden 4
3.	<u>Convalidación de asignaturas</u>				
	Recibo de pago por convalidación	S/.	25.00	0.80	Modifica el N° de orden 5
4.	<u>Diploma de grado académico de Bachiller</u>				
	Recibo de pago por derecho de				
	Grado Académico de Bachiller	S/.	175.00	5.64	Modifica el N° de orden 7
5.	<u>Obtención del Diploma correspondiente al Título profesional</u>				
	Recibo de pago por derecho	S/.	285.00	9.19	Modifica el N° de orden 8
	Caligrafiado de título		25.00	0.80	Modifica el N° de orden 8
6.	<u>Matrícula regular por ciclo</u>				
	Recibo de pago por derecho de				
	Matrícula	S/.	45.00	1.45	Modifica el N° de orden 9
	Examen de TBC		4.00	0.12	Modifica el N° de orden 9
	Carné universitario		16.00	0.51	Modifica el N° de orden 9
7.	<u>Matrícula Extemporánea</u>				
	Costo total por matrícula regular		85.00		
	más adicional por día		10.00		Modifica el N° de orden 10
8.	<u>Matrícula de alumnos especiales</u>				
	Recibo de pago por derecho de				
	Matrícula (por cada crédito)	S/.	10.00	0.32	Modifica el N° de orden 11
	Examen de TBC		4.00	0.12	Modifica el N° de orden 11
	Carné Universitario		16.00	0.51	Modifica el N° de orden 11
9.	<u>Carné de Biblioteca</u>				
	Ingresantes	S/.	15.00	0.48	Modifica el N° de orden 13
	(Por toda la carrera)				
	Otros: Por año		3.00	0.09	Modifica el N° de orden 13
10.	<u>Duplicado de carné de Biblioteca</u>				
	Recibo de pago (por año)	S/.	4.00	0.32	Modifica el N° de orden 14
11.	<u>Servicio de comedor</u>				
	Recibo de pago	S/.	67.00	2.16	Modifica el N° de orden 17
12.	<u>Servicios de internado</u>				
	Certificado Médico	S/.	3.00	0.09	Modifica el N° de orden 18
	Recibo de pago por mes		4.00	0.12	Modifica el N° de orden 18
13.	<u>Ficha económica</u>				

	Recibo de pago	S/.	4.00	0.12	Modifica el N° de orden 19
14.	<u>Certificado de prácticas Pre profesionales</u>				
	Recibo de pago	S/.	4.00	0.12	Modifica el N° de orden 20
15.	<u>Certificado de estudios del Curso de especialización Profesional para titulación</u>				
	Recibo de pago	S/.	60.00	1.93	Modifica el N° de orden 24
16.	<u>Matricula curso de Especialización profesional.</u>				
	Recibo de pago por derecho de Matricula CEP.	S/.	65.00	2.09	Modifica el N° de orden 25
	Recibo de pago por derecho de Pensión de enseñanza mensual				
	- Ingeniería (FIA)		500.00	16.12	Modifica el N° de orden 25
	- Ciencias Económicas		310.00	10.00	Modifica el N° de orden 25
	Otros Ingenierías		450.00	14.51	Modifica el N° de orden 25
17.	<u>Examen de suficiencia profesional</u>				
	Recibo de pago por derecho de examen de suficiencia profesional	S/.	1,580.00	50.96	Modifica el N° de orden 26
18.	<u>Experiencia profesional</u>				
	Recibo de pago por derecho de Sustentación de informe de experiencia profesional	S/.	2,240.00	72.25	Modifica el N° de orden 27

OTROS CONCEPTOS QUE DEBEN AÑADIRSE AL TUPA - UNAS

	MODIFICACIONES		COSTO	% UIT	N° DE ORDEN
1.	<u>Reserva de matricula por semestre</u>				
	Recibo de pago	S/.	25.00	0.80	Se debe incluir en el TUPA
2.	<u>Alumnos con amnistia por crédito</u>				
	Recibo de pago (por crédito)	S/.	15.00	0.48	Se debe incluir en el TUPA
3.	<u>Alumnos de 2da. Carrera por crédito</u>				
	Recibo de pago (por crédito)	S/.	15.00	0.48	Se debe incluir en el TUPA
4.	<u>Certificado de carga académica</u>				
	Recibo de pago:				
	Trámites internos	S/.	12.00	0.38	Se debe incluir en el TUPA
	Trámites externos	S/.	35.00	1.12	Se debe incluir en el TUPA
5.	<u>Registro de Notas Formato Oficial</u>				
	Recibo de pago	S/.	3.00	0.09	Se debe incluir en el TUPA
6.	<u>Registro de notas simple</u>				
	Recibo de pago	S/.	1.00	0.03	Se debe incluir en el TUPA
7.	<u>Silabo solicitado a OCA</u>				
	Recibo de pago	S/.	5.00	0.16	Se debe incluir en el TUPA
8.	<u>Solucionario de exámenes pasados</u>				
	Recibo de pago	S/.	2.00	0.06	Se debe incluir en el TUPA
9.	<u>Certificado de Seminarios y Congresos Organizados en la UNAS</u>				
	Recibo de pago	S/.	5.00	0.16	Se debe incluir en el TUPA
10.	<u>Carné de Biblioteca a Terceros</u>				
	Recibo de pago	S/.	10.00	0.32	Se debe incluir en el TUPA
11.	<u>Separatas de cursos</u>				
	Recibo de pago (por hoja)	S/.	0.10	0.003	Se debe incluir en el TUPA

ANEXO 08

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

PROCESO DE MATRICULA 2008 - I

MATRÍCULA 2008 - I

- Recibo de Pago de S/. 30.00
- Carné Universitario S/. 10.00 nuevos soles.
- Auto Seguro de Accidentes Personales S/. 20.00 nuevos soles

APORTE VOLUNTARIO ESTUDIANTIL (AVE) Según Resolución de Decanato N° 066/FCC-D/2008 de fecha 29 de febrero de 2008.

- ✓ S/. 100.00 = RÉGIMEN ANUAL
- ✓ S/. 50.00 = RÉGIMEN SEMESTRAL

MATRÍCULA REZAGADOS Y RECTIFICACIÓN 2008-I (MODALIDAD PRESENCIAL)

MATRÍCULA REZAGADOS:

- ✓ Recibo de pago S/. 186.00

RECTIFICACIÓN DE MATRICULA

- ✓ Recibo de pago S/. 36.00 (Ref.: TUPA vigente - Resolución Rectoral N° 01140-R-07 del 14/03/2007)

DERECHOS DE PAGO PARA ALUMNOS DESAPROBADOS (MODALIDAD PRESENCIAL)

PAGOS POR REPITENCIA DE CURSO(ANUAL O SEMESTRAL)	PAGOS POR REPITENCIA DE AÑO O SEMESTRE
• S/. 21.00 por segunda repitencia.	• S/. 372.00 por primera repitencia de año.
• S/. 52.00 por tercera repitencia (previa Consejería)	• S/. 516.00 por segunda repitencia de año.
	• S/. 186.00 por primera repitencia de semestre
	• S/. 258.00 por segunda repitencia de semestre.

TRAMITES DIVERSOS

CERTIFICADO DE ESTUDIOS (SOLO LOS QUE HAN ESTUDIADO POR AÑOS)

REQUISITOS	S/.
Historial Académico. (Por año)	15.00
Certificado de Estudios Originales. (Por cada año)	15.00
Constancia de no adeudar Dinero y Libros a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Contables.	30.00

CERTIFICADO DE ESTUDIOS (SOLO LOS QUE HAN ESTUDIADO POR SEMESTRE)

REQUISITOS	S/.
Historial Académico. (Por semestre)	10.00
Certificado de Estudios Originales. (Por semestre)	10.00
Constancia de no adeudar Dinero y Libros a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Contables.	30.00

CONSTANCIA DE INGRESO

REQUISITOS	S/.
01 Constancia de Ingreso expedida por la Facultad.	26.00

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

REQUISITOS	S/.
01 Recibo de Pago por Constancia de Estudio.	15.00

CARTA DE PRESENTACION

REQUISITOS	S/.
01 Recibo de Pago por Carta de Presentación.	15.00

CONSTANCIA DE EGRESADO

REQUISITOS	S/.
01 Recibo de Pago por Constancia de Egresado.	26.00

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

CERTIFICADO DE ESTUDIOS (SOLO LOS QUE HAN ESTUDIADO POR AÑOS)

REQUISITOS	S/.
Historial Académico. (Por año)	15.00
Certificado de Estudios Originales. (Por cada año)	15.00
Constancia de no adeudar Dinero y Libros a la Biblioteca de	30.00

la Facultad de Ciencias Contables.	
------------------------------------	--

CERTIFICADO DE ESTUDIOS (SOLO LOS QUE HAN ESTUDIADO POR SEMESTRE)

REQUISITOS	S/.
Historial Académico. (Por semestre)	10.00
Certificado de Estudios Originales. (Por semestre)	10.00
Constancia de no adeudar Dinero y Libros a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Contables.	30.00

CONSTANCIA DE INGRESO

REQUISITOS	S/.
01 Constancia de Ingreso expedida por la Facultad.	26.00

PAGOS AL BANCO

REQUISITOS	S/.
Grado Académico de Bachiller.	371.00
Derecho para Adquisición de Material Bibliográfico.	155.00
Constancia de no adeudar Libros, Dinero y Bienes a la Facultad de Ciencias Contables.	30.00
Por cada año de Egresado.	25.00
Constancia de no adeudar a la Clínica Universitaria.	10.00

PAGOS A EFECTUARSE EN LA ADMINISTRACION CENTRAL

REQUISITOS	S/.
Pago por Grado Académico de Bachiller en la Universidad.	200.00
Constancia de no adeudar Dinero a la Universidad.	16.00
Constancia de no adeudar Libros a la Universidad.	16.00
Por cada año de Egresado.	10.00
Por Legalización.	40.00
Por Publicación.	55.00

TITULACIÓN PROFESIONAL

PAGOS AL BANCO

REQUISITOS	S/.
Pago por Derecho de Título a la Facultad de Ciencias Contables.	492.00

Derecho por Adquisición de Material Bibliográfico.	155.00
Constancia de NO adeudar Libros, Dinero y Bienes a la Facultad de Ciencias Contables.	30.00
Examen especial de suficiencia académica	206.00
Por cada año de haber obtenido el Grado Académico de Bachiller.	50.00
Participación al Examen de Título por segunda vez.	305.00
Participación al Examen de Título por tercera vez.	450.00
Participación al Examen de Título por cuarta vez o más veces.	650.00
Constancia de no adeudar a la Clínica Universitaria.	10.00

PAGOS A EFECTUARSE EN LA ADMINISTRACION CENTRAL

REQUISITOS	S/.
Pago por Derecho de Título Profesional	400.00
Constancia de no adeudar Dinero y Bienes a la Universidad.	16.00
Constancia de no adeudar Libros a la Universidad.	16.00
Por cada año de haber obtenido el Grado de Bachiller.	10.00
Por Legalización.	40.00
Por Publicación.	55.00
Por Autenticación.	50.00

Docentes	Nº
Principales	10
Asociados	29
Auxiliares	19
Contratados	16
Total	74

SOLO PARA ESCUELA DE CONTABILIDAD

ANEXO 09

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

TARIFAS UNIVERSITARIAS

RESOLUCION RECTORAL N° 0426 (Vigente para el año 2006)

- Prospecto Admisión - Pregrado	80.00
- Examen de Admisión (colegios estatales)	330.00
- Examen de Admisión (colegios particulares)	550.00
- Prospecto Admisión - Postgrado	160.00
- Examen de Admisión - Postgrado	600.00
- Carpeta para Titulación por Actualización de Conocimientos	70.00
- Carné Universitario Pregrado	12.00
- Duplicado de Carné Universitario	58.00
- Carné de Biblioteca Central (Estudiantes)	10.00
- Duplicado de Carné de Biblioteca Central (Estudiantes)	14.00
- Examen de Regularización	53.00
- Reincorporación de Estudiantes (recargo de S/. 10 por cada ciclo no matriculado, hasta un máximo de 10 ciclos)	42.00
- Matrícula de Rezagados	26.00
- Autoseguro Médico (por semestre)	55.00
- Primer Traslado Interno	200.00
- Segundo Traslado Interno	300.00
- Carta de Presentación (Egresado)	0.00
- Reincorporación de Usuarios UNI a la Biblioteca	0.00
* Descuento del 50% para docentes NOMBRADOS a tiempo completo y para los actuales profesores contratados a tiempo completo con más de 3 años de servicios continuos en la UNI	
- Carné Universitario Postgrado	32.00
- Matrícula / 2ª Especialización / 2ª Profesión (Costo Mínimo)	420.00
- Costo por Crédito / 2ª Especialización / 2ª Profesión (Costo Mínimo)	210.00
- Matrícula / Maestría (Costo Mínimo)	525.00
- Costo por Crédito / Maestría	265.00
- Matrícula / Doctorado (Costo Mínimo)	735.00
- Costo por Crédito / Doctorado	370.00
- Convalidación por Crédito /Cursos UNI (interno)	80.00
- Convalidación por Crédito /Cursos Otras Universidades	135.00
- Certificación Título 2da Especialización*	525.00
- Certificación Grado de Doctor *	1,050.00
- Certificación Grado de Maestro *	840.00

- Certificación de Syllabus por Curso (Postgrado) *	22.00
- Certificado de Estudios (Postgrado) *	200.00
- Certificado de Finalización de Estudios (Postgrado) *	220.00
- Constancia de Orden de Mérito (Postgrado) *	150.00
- Constancia de No Adeudos (Postgrado) *	53.00

* Descuento del 50% para docentes NOMBRADOS a tiempo completo y para los actuales profesores contratados a tiempo completo con más de 3 años de servicios continuos en la UNI

- Revalidación de Título o Grado (Pregrado) *	2,625.00
- Revalidación Título 2da Especialización *	1,050.00
- Revalidación de Grado / Maestro *	2,625.00
- Revalidación de Grado /Doctor *	3,150.00
- Reconocimiento de Título o Grado (Pregrado) *	2,625.00
- Reconocimiento Grado de Doctor *	2,100.00
- Reconocimiento Grado de Maestro *	2,100.00

- Primer Traslado	120.00
- Segundo Traslado	182.00

- Inscripción por Crédito (costo de crédito por curso desaprobado para estudiantes con permanencia hasta 6 años o 12 ciclos académicos).	7.00
- Inscripción por Crédito (costo de crédito por curso no desaprobado para estudiantes con permanencia mayor a 12 y menor a 15 ciclos académicos).	7.00
- Inscripción por Crédito (costo de crédito por curso no desaprobado para estudiantes con permanencia mayor o igual a 7 años o 15 ciclos académicos).	15.00
- Inscripción por Crédito (costo de crédito por curso desaprobado para estudiantes con permanencia mayor a 6 años o 12 ciclos académicos).	15.00

Recargo de 10% por cada año de antigüedad hasta un máximo de 10 años y Descuento del 50% para docentes NOMBRADOS a tiempo completo en la UNI, y para los actuales profesores contratados a tiempo completo con más de 3 años de servicios continuos en la UNI.

- Título Profesional	1,050.00
- Grado de Bachiller	350.00
- Grado de Maestro	3,500.00
- Grado de Doctor	4,200.00
- Título 2da Especialización	1,500.00
- Actualización de Conocimientos y Experiencia Profesional	4,500.00

- Certificación de Título o Grado (Original)	105.00
- Certificación de Título o Grado (copia)	53.00
- Certificación de Syllabus por Curso	12.00
- Certificación de validez de Título o Grado	63.00
- Certificaciones de Otros Documentos	32.00
- Constancias de Otros Documento	32.00
- Certificado de Estudios (simple)	100.00

- Certificado de Estudios (depurado)	200.00
- Constancia de Revisión Curricular	63.00
- Constancia de Matrícula o Inscripción	32.00
- Constancia de Egresado	63.00
- Constancia de Aprobación de Tema de Tesis	30.00
- Constancia de no adeudar a la UNI	0.00
- Carta de Presentación a Egresados	0.00

TABLA N° 1

	350.00	1,050.00	1,050.00
	385.00	1,155.00	1,155.00
	420.00	1,260.00	1,260.00
	455.00	1,365.00	1,365.00
	490.00	1,470.00	1,470.00
	525.00	1,575.00	1,575.00
	560.00	1,680.00	1,680.00
	595.00	1,785.00	1,785.00
	630.00	1,890.00	1,890.00
	665.00	1,995.00	1,995.00

* Recargo del 10% por cada año de antigüedad, hasta por un máximo de 10 años y Descuento del 50% para docentes nombrados UNI a tiempo completo.

ANEXO 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

"TASAS EDUCATIVAS (TUPA) "

Aprobado por Resolución N° 616-05-R julio 12 del 2005

DENOMINACIÓN (ADJUNTAR RECIBO DE PAGO A SOLICITUD)	MONTO S/.
1. MATRICULA ESPECIAL	
a) Curso Dirigido : (Solo los que deben 12 créditos para egresar, inscribirse máximo en 02 cursos) Cada curso.	18.00
b) Cursos Paralelos (Los que deben máximo 30 créditos para egresar) Cada curso.	18.00
c) Ampliación de Créditos (Alumnos con matrícula regular, invictos y con promedio ponderado de 13:00 en el semestre regular anterior ó que adeuden un máximo de 30 créditos para egresar) Cada crédito.	5.00
2. EXAMEN DE SUFICIENCIA (Deber 01 solo curso de la currícula y haberlo desaprobado con mínimo de 01).	41.00
3. RESERVA DE MATRICULA : Hasta 02 semestres (Adjuntar constancia de matrícula del semestre anterior) - Cada uno.	
- PRE GRADO	41.00
- POST GRADO	83.00
4. REINGRESO : Por semestre no matriculado (Adjuntar copia de record académico).	
- PRE GRADO	41.00
- POST GRADO	83.00
5. CERTIFICADO DE ESTUDIOS : Por ciclo (Trámite personal, adjuntar foto tamaño carnet)	
- PRE GRADO	10.00
- POST GRADO	31.00
6. RECORD ACADEMICO (Alumnos posteriores al código 90, adecuado a la nueva currícula) Sin solicitud.	4.00
7. RECORD MANUAL CON ADECUACION CURRICULAR (Alumnos anteriores al código 90)	10.00
8. CONSTANCIAS DE:	
a) Tercio o Quinto Superior	2.00
b) Promedio Ponderado	5.00
c) Matricula	5.00
d) Duplicado de Constancia de Matricula	2.00
e) Estudios	5.00
f) Conducta	5.00
g) Notas (por semestre académico).	5.00
h) Notas aprobadas (mas de 01 semestre).	10.00
j) Ingreso Indicar modalidad de ingreso (Centro pre, traslado interno/externo, segunda profesión).	5.00
9. DERECHO DE ACTA ADICIONAL (Duplicados, rectificación de nota, pagado por profesor)	13.00
10. DERECHO DE TRAMITE PARA EL CARNÈ UNIVERSITARIO	
- Sin toma de imagen	8.00
- Con toma de imagen	10.00

11. DUPLICADO DE CARNÉ UNIVERSITARIO (Adjuntar denuncia policial).	60.00
12. REPRODUCCION SIMPLE DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD DE REGISTROS ACADEMICOS (Folio o documento).	0.50
13. REPRODUCCION SIMPLE DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD DE ARCHIVO GENERAL (Folio o documento)	0.50
14. CUADROS ESTADISTICOS (Por hora).	20.00
a) MATRICULA REGULAR ALUMNOS DE PRE GRADO.	83.00
b) MATRICULA PARA ALUMNOS DE TRASLADO EXTERNO (Universidad Particular, Internacional, FF.AA. y Diplomáticos).	235.00
c) MATRICULA PARA ALUMNOS DE SEGUNDA PROFESION.	
- Profesionales de la UNAC.	214.00
- Profesionales de otras Universidades, FF.AA. y de la P.N.P.	400.00
d) RECARGO DE MATRICULA PARA ALUMNOS DE PRE GRADO: Adicional por cada semestre a partir de su ingreso (Con más de 12 semestres matriculados).	31.00
e) CURSOS CON CALIFICATIVO DE NSP (00) (Excepto las asignaturas aprobadas en ciclo de Verano o Subsanación).	
- Primera vez	60.00
- Segunda vez	70.00
- Tercera vez	80.00
f) CURSOS DESAPROBADOS (01 a 10) (Excepto las asignaturas aprobadas en ciclo de Verano o Subsanación).	
- Primera vez	23.00
- Segunda vez	29.00
- Tercera vez	35.00

ANEXO 11

COMPARACION DE TASAS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES CON LA UNSCH										
CONCEPTO	UNSCH		UNAS		UNMSM		UNI		UNCA	
	UNIT.	TOTAL	UNIT.	TOTAL	UNIT.	TOTAL	UNIT.	TOTAL	UNIT.	TOTAL
Costo de Matriculas y otros:										
Serie 100 I	41.00	41.00	45.00	45.00	30.00	30.00	42.00	42.00	74.00	74.00
Serie 100 II a 500II	31.00	279.00	45.00	405.00	30.00	270.00	42.00	378.00	55.00	495.00
Matricula Extemporánea		-		85.00		186.00		26.00		-
Reserva de matrícula por semestre		-		25.00		-		-		-
Aporte Voluntario Estudiantil (AVE)		-		-		100.00		-		-
Carné de Biblioteca	5.00	5.00	15.00	15.00	10.00	10.00	10.00	10.00	6.00	6.00
Carné Universitario	10.00	50.00	16.00	80.00	10.00	50.00	12.00	60.00	10.00	50.00
SUB TOTAL		375.00		655.00		646.00		516.00		625.00
Costo de Graduación										
Certificados, en original, de sus estudios universitarios		75.00		60.00		75.00		100.00		100.00
Certificado expedida por el Instituto de Idiomas de la UNSCH		15.00		30.00		-		50.00		40.00
Declaración Jurada de no tener Antecedentes Judiciales		2.00		10.00		15.00		15.00		15.00
Recibo de Tesorería por concepto de Grado		120.00		175.00		371.00		350.00		140.00
Constancia de no Adeudar a la Biblioteca		5.00		40.00		30.00		32.00		5.00
Constancia de Ingreso		-		4.00		26.00		32.00		5.00
Constancia de no Adeudar a la UNSCH		5.00		4.00		16.00		-		5.00
Constancia de no Adeudar a la Facultad		5.00		4.00		30.00		32.00		5.00
Tres Fotografías (Tamaño Pasaporte)		10.00		10.00		5.00		5.00		5.00
Copia Fotostatica de DNI		0.10		0.10		0.10		0.10		0.10
SUB TOTAL		237.10		337.10		568.10		616.10		320.10
Costo de Titulación										
Copia de Grado de Bachiller autenticada por la Secretaría General		2.00		5.00		50.00		50.00		22.00
Caligrafiado de título		-		25.00		-		-		45.00
Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (Original)		250.00		285.00		492.00		1,050.00		240.00
Declaración Jurada de no tener antecedentes judiciales		2.00		10.00		15.00		15.00		15.00
Constancia de no Adeudar a la Biblioteca		5.00		4.00		16.00		32.00		5.00
Constancia de no Adeudar a la UNSCH		5.00		4.00		16.00		-		5.00
Constancia de no Adeudar a la Facultad		5.00		4.00		30.00		32.00		5.00
Tres Fotografías (Tamaño Pasaporte)		10.00		10.00		5.00		5.00		5.00
Copia Fotostática de DNI		0.10		0.10		0.10		0.10		0.10
SUB TOTAL		279.10		347.10		624.10		1,184.10		342.10
TOTAL		891.20		1,339.20		1,838.20		2,316.20		1,287.20